Año LXXVIII | Nº 23.843 | Montevideo, miércoles 22 de agosto de 1956. | Redacción y Administración: Ciudadela 1469. Tel.: 8 09 06 - 8 09 96. | Edición de 8 páginas

Nueva línea aérea chilena

MIAMI, agosto 21 (UP). — El primer avión de la línea aérea chilena C.I.N.T.A. llegó ayer aquí, inaugurando el servicio regular a Estados Unidos con 38 personalidades latinoamericanas a bordo. El avión partió de Santiago el domingo.

EL BIEN PUBLICO

Revuelta estudiantil

MEXICO, agosto 21 (UP). — La revuelta estudiantil mexicana volvió a tomar cuerpo cuando centenares de alumnos pertenecientes a escuelas preparatorias pusieron en fuga a peatones y motoristas, durante un ataque a pedradas que duró cuatro horas en el centro de México.

Mario Amadeo exhortó a formar nuevo movimiento nacionalista

BUENOS AIRES, agosto 21 (UP). — Dos mil bulliciosos nacionalistas colmaron anoche el teatro Cómico, y el orador principal Mario Amadeo, ex ministro de Relaciones Exteriores, exhortó a la formación de un nuevo movimiento.

Dijo que había que constituir un nuevo movimiento y no un nuevo partido político, para promover el lema del difunto ex presidente Eduardo Lonardi, "Ni vencedores ni vencidos", como consecuencia de la revolución que derribó al presidente Juan Perón.

El orador propuso asimismo un homenaje al general Juan José Uranga que fuera ministro de Transportes durante el gobierno provisional del general Lonardi, y de su secretario, José Lorenzo Bo. Uranga fue detenido el 11.

Por otra parte, Amadeo pidió la abolición de la secretaría de prensa de la presidencia, el levantamiento del estado de sitio, que se suelte inmediatamente a todos los presos políticos y que no se hagan más internamientos en la Patagonia. Asimismo manifestó su oposición al proyectado estatuto de los partidos políticos, considerando, dijo, que sus cláusulas excluirían a algunas de las agrupaciones menores.

Después del mitin, unos cuantos centenares de nacionalistas desfilaron por la calle Corrientes a eso de los nueve de la noche, a los gritos de "Bengoa para presidente", "Libertad para Uranga" y "Nacionalismo".

El general León J. Bengoa, que fuera ministro de ejército del general Lonardi, finalizó ayer un período de cinco meses de internamiento en Esquel, en el sur de Patagonia. Hay versiones, sin embargo, de que se le extendió dos meses más la pena. Originalmente se lo arrestó como medida disciplinaria por haberse negado a partir del país para asumir el cargo de representante argentino en la Junta Interamericana de Defensa en Wáshington, y por haber escrito una carta sobre la situación política al nuevo ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, después de la sustitución de Lonardi.

Cuando los manifestantes nacionalistas llegaron a la intersección de Corrientes y Florida, quedaban sólo unas docenas. En Florida grupos de otras personas comenzaron a vivar el nombre del vicepresidente provisional Isaac Rojas. "Rojas! Rojas!" gritaban. Estos manifestantes chocaron con los nacionalistas, pero entonces intervino la policía para dispersarlos.

Acusan de "solapada" dictadura al gobierno de San Salvador

SAN SALVADOR, El Salvador, agosto 21 (UP). — El partido Auténtico Constitucional, de la oposición, acusó hoy al gobierno de haberse convertido en una "solapada" dictadura totalitaria.

La acusación fue hecha como resultado del arresto del secretario general del P.A.C., doctor Alberto Castro Núñez, ocurrido ayer. Castro Núñez fue detenido por sospechas de actividades subversivas.

Poco más tarde, unos 25 policías allanaron la residencia del jefe del departamento consular del ministerio de RR.EE., Moisés Navas, en busca de armas. Los policías no encontraron armas, pero detuvieron al hijo de Navas.

Igualmente detuvieron a tres miembros del diario "El Independiente" que concurrieron a la casa de Navas para entrevistarlo sobre el allanamiento. Los detenidos son Jorge Pinto, hijo, director del diario; Mario, administrador, y Francisco Romero, jefe de redacción.

La Asociación de Periodistas Salvadoreños prepara una protesta por estos arrestos que será elevada al presidente de la República.

Navas, funcionario del ministerio de RR.EE. desde hace 25 años, declaró que presentará su renuncia, porque no puede continuar sirviendo a un gobierno que comete "tales abusos".

El partido Auténtico Constitucional es el partido del coronel Rafael Carranza Amaya, ex inspector general del ejército que renunció a ese cargo para presentar su candidatura presidencial este año. Sin embargo, Carranza Amaya retiró su candidatura antes de realizarse las elecciones, por considerar que el gobierno no daba garantías, resultando elegido candidato oficial José M. Lemus.

El P.A.C. entregó hoy el siguiente comunicado a los periodistas: "La policía de investigaciones ha desatado una violenta e inmotivada persecución contra los dirigentes del P.A.C., siendo una de sus víctimas el secretario general, doctor Alberto Castro Núñez.

"Los métodos y los procedimientos de hecho llegan a límites que sitúan al gobierno al margen de la Constitución y dentro de la línea política totalitaria de gobierno de partido sin base legal.

"Estamos frente a una solapada dictadura del P.R.U.D. (Partido Revolución de Unificación Democrática, dirigido por Lemus), que ha impedido e impide a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos y trata de ahogar toda oposición mediante la violencia y la intimidación."

Ex ministros ofrecen colaborar con el gobierno en el Perú

LIMA, 21. (UP). — Catorce ministros del fenecido gobierno del general Manuel A. Odría, por medio de una nota, se han dirigido al Senado ofreciendo presentarse voluntariamente a colaborar en la investigación que se llevará a cabo sobre las infracciones constitucionales de que se acusa al general Odría y sus colaboradores inmediatos. Los ex ministros firmantes de la nota dirigida al Senado son: Armando Montes de Peralta, Vandres F. Dasso, Alberto Freundt Rosell, Edgardo Rebagliatti, David Aguilar Cornejo, Jorge de Romaña, Emilio Romero, Armando Artola, D. Eduardo Miranda Sousa, Mario Saona, Carlos Rodríguez, Jaime Miranda Sousa, Alberto Elon y Fernando Noriega Calmet.

No figuran entre los firmantes varios ex ministros militares que en la actualidad tienen mando de tropas ni los que están fuera del país, como Alejandro Esparza Zanrtu y Alejandro Breindt Rosell.

Por acuerdo del Senado la nota ha pasado a la Comisión Investigadora de cinco miembros nombrada por ese cuerpo legislativo en su sesión del 15 del presente mes. Esa comisión, además de investigar las infracciones constitucionales cometidas por el ex presidente Odría y sus colaboradores inmediatos, según los cargos, tiene la misión de determinar lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los mismos.

La Cámara de Diputados, entretanto, aprobó un pedido de investigación de siete puntos sobre diversos actos del gobierno del ex presidente Odría. Entre esos siete puntos figura el referente a las importaciones con exención de derechos a partir del primero de enero de 1949.

La Cámara también aprobó la investigación del nombramiento del ex ministro de Relaciones Exteriores, David Aguilar Cornejo, como embajador del Perú en Italia.

El vicepresidente de Brasil refuta cargos de la oposición

RIO DE JANEIRO, agosto 21 (UP). — El vicepresidente de la República, Joao Goulart, pronunció esta tarde un discurso en el Senado para refutar los cargos formulados recientemente contra su persona por los diarios de la oposición.

Entre otras cosas, el vicepresidente afirmó que "contra mí ya se emplean todas las armas: la calumnia, el abuso del poder, el estelionato político". Señaló que siendo joven, con una carrera política relativamente corta, ningún hombre público del Brasil había sufrido posiblemente tantas y crueles investigaciones de su vida.

"Los golpes que se dirigieron contra mí —dijo— cayeron impotentes ante la limpidez de mi conducta."

Recordó que dos años atrás, "víctima de idénticas calumnias, procedentes de las mismas fuentes que hoy se concentran contra él, y de los mismos intereses inconfesables, se registró el holocausto por Brasil del inmortal Getulio Vargas; pero con ello no se apagó la llama del rencor que arrastró al presidente al sacrificio extremo, y que trata de seguir alimentándose a través de las infamias contra él dirigidas".

Más adelante expresó que en 1950 se registró un retraimiento del mercado argentino que determinó una fuerte crisis en la industria maderera. Señaló que Argentina consume un 70 por ciento de maderas brasileñas.

"Como hombre público y diputado estadual de Río Grande del Sur —continuó— atendí los pedidos justos de los madereros del sur del Brasil, buscando solución al problema", e hizo gestiones ante el gobierno argentino.

Añadió que al pasar el presidente Aramburu por Río de Janeiro hace poco, le trasmitió también inquietudes idénticas de los madereros, que habían solicitado sus buenos oficios ante el gobierno argentino.

"Este hecho basta por sí solo —recalcó— para revelar la inconsistencia de la malévola interpretación que se quiso dar a un episodio común en la vida económica del sur del país. Es que hay que distinguir entre participar en un negocio para extraer beneficios e intervenir ante las autoridades, sean nacionales o extranjeras, con el objeto de resolver los problemas económicos de interés general".

CALIFICACION DE ESTRENOS

ELISEO: Lucha por un trono". (1B) Admisible para todo público (Para mayores de 11 años)

VICTORY: "El tesoro de los montes". (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años.)

PELIGRO DE UNA CRISIS VIOLENTA

La conferencia de Londres para la internacionalización del Canal aprobó el plan Occidental oponiéndose Rusia e India

LONDRES, 21. (UP).— La Unión Soviética e India denunciaron hoy que occidente se propone estropear el funcionamiento egipcio del canal de Suez si el presidente Nasser rechaza el plan Dulles.

La posibilidad de violencia eventual se convirtió en su estrategia, después de que una mayoría concluyente de las 22 naciones participantes en la conferencia sobre el canal de Suez dio a entender su aprobación del plan de los tres grandes para el control internacional de la vía marítima.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Dimitri Shepilov, denunció una conjura, dijo, para retirar a los pilotos europeos del canal, que son indispensables para la navegación, a fin de quebrantar la administración de Egipto de la vía.

A su vez el delegado indio V. K. Krishna Menon señaló que la conferencia está ante una decisión "de si queremos ir a la guerra o buscar negociaciones", con los planes de Dulles y de India, este favorable a Egipto.

"Las proposiciones de Dulles —continuó — nos han devuelto al punto en que comenzamos, con todas sus consecuencias".

A pesar de las advertencias de los delegados partidarios de Egipto, un total de 16 de as 22 naciones están de acuerdo con el plan occidental.

Occidente, a su turno, rechazó la proposición de Menon, que aconseja el establecimiento de una junta puramente "consultiva" para ayudar a Egipto a dirigir el canal. Shepilov apoyó oficialmente la propuesta india y otro tanto hicieron los delegados de Indonesia y Ceilán.

La conferencia pasó a cuarto intermedio hasta mañana, cuando las delegaciones deberán decidir como presentar los pareceres marcadamente divididos de la mayoría y de la minoría.

Los tres grandes no han dado aún indicación oficial de que harían los tres o Francia y Gran Bretaña solos, en caso de que Egipto persista en su negativa a considerar el control internacional.

El Ministro de Relaciones Selwyn Lloyd tiene dicho que la fuerza sería un "último recurso", en tanto que los gobernantes de Francia hablaron de "imponer" la decisión de la conferencia a Egipto.

La advertencia más reciente procedió del Secretario de Estado Norteamericano, John Foster Dulles, que refiriéndose a una posible negativa egipcia expresó:

"Eso plantearía una nueva situación que considerarían en su momento nuestros gobiernos. Podría o no podría haber en ese caso ulteriores decisiones entre todos o algunos de los participantes de esta conferencia. Eso sería algo a determinarse por los gobiernos, a la luz de las circunstancias".

De cualquier manera, las deliberaciones de la conferencia aquí no determinaron disminución alguna en el ritmo de los preparativos militares británicos. Un grupo de 14 oficiales de alto rango de la marina llegó a Malta procedente del lejano bastión británico de Singapur. Ello evidencia que Gran Bretaña organiza un nuevo comando para operaciones navales especiales.

Esta noche el ministro soviético hizo su denuncia cuando manifestó "el gobierno soviético está en posesión de informaciones de que la ex compañía del canal de Suez intenta, con la aprobación y apoyo de ciertos círculos británicos y franceses, dislocar la navegación en el canal de Suez retirando a todos los pilotos y demás personal técnico europeo del canal. En esta forma, mediante la deliberada dislocación del normal funcionamiento del canal de Suez, se intenta crear la impresión de que el gobierno egipcio es incapaz de asegurar la navegación por el canal de Suez. Las actividades perturbadoras de la ex compañía del canal de Suez y de los círculos con ella conectados son de todo punto intolerables del punto de vista del as naciones usuarias tanto como de la zona del Canal del Suez".

"...Puesto que tales actividades tienen la evidente intención de crear complicaciones innecesarias en la zona del Canal del Suez".

En cuanto al rechazo del plan norteamericano, Shepilov, dijo durante la sesión de la conferencia que "en su forma actual, la proposición de Estados Unidos no ofrece, desafortunadamente, transacción aceptable a las partes interesadas". Añadió, entonces que la Unión Soviética no presentaría un plan propio, sino que se asociaba al propuesto por India y que había sido rechazado ya.

En este sentido, propuso el establecimiento de una Comisión Preparatoria integrada por Egipto, India, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética, que estudiaría exhaustivamente el trabajo de la conferencia de las 22 naciones y las diversas proposiciones que se le presentasen. Finalmente la Comisión prepararía un proyecto de nueva Convención por acuerdo sobre el Canal de Suez, complementario de la Convención de Constantinopla de 1888. paz y la tranquilidad...

Las delegaciones que señalaron su acuerdo con el plan Dules son Australia, Dinamarca, Etiopía, Francia, Irán, Italia, Nueva Zelandia, Noruega, Pakistán, Suecia, Turquía, Gran Bretaña, Japón, Holanda, Alemania occidental y Portugal. Con India están Rusia, Ceilán e Indonesia.

Una subcomisión integrada por peritos de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Iran, Turquía y Pakistán se puso a trabajar esta noche en la redacción de las recomendaciones de la conferencia. Mañana ésta designará una comisión para que presente los resultados (plan Dulles y plan indio) a Egipto. La conferencia no vota sobre los planes, pero se entregará a Egipto una lista de las naciones que apoyan cada uno de los dos. Se cree que la comisión será integrada por tres a siete países, con la posible exclusión de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Mañana la conferencia deberá decidir si esta comisión debe hacer algo más que limitarse a presentar estos planes, esto es si debe entrar en negociaciones. Debe decidir también en que forma hará conocer a los participantes en la conferencia la respuesta de Egipto.

EL CAIRO, 21 (U.P.). — La prensa egipcia hoy, condenó la última proposición Occidental para solucionar la crisis en el Canal de Suez, al mismo tiempo que destacó informaciones según las cuales Rusia y la India se hallan prontas a ayudar económicamente a Egipto en la disputa del Canal.

El comentario general de los diarios establece que el plan presentado en Londres por el Secretario de Estado John Foster Dulles, encubre un control internacional de la navegación a través del Canal, al mismo tiempo que elogia al plan sometido por V.K., Krishna Menon, como un honesto intento de reconciliar las actuales diferencias.

El comentario principal fué hecho por el órgano del Gobierno "Al Goum-Ouria", el que sostiene que las provisiones del plan de Dulles para control de la navegación en Suez, están en conflicto con su declaración de que debe respetarse la soberanía egipcia.

"Al Shaab", editado por el ex-Ministro de Propaganda Salah Salem, acusa a los Estados Unidos de haberse unido a Francia y Gran Bretaña en "una conspiración para someter a una parte integral de Egipto a un colonialismo colectivo".

Las informaciones sobre ayuda económica ofrecida por India y Rusia, en el caso de que Occidente intente recurrir a la fuerza para solucionar la crisis del Canal de Suez, surgieron a raíz de una serie de reuniones que ayer celebraron el Ministro de Hacienda egipcio, Abdel Moneim El Kaissouny, y los embajadores de Rusia y la India.

Fuentes informadas manifestaron que India declaró estar pronta a cooperar económicamente con Egipto, mientras que oficialmente se anunció que Rusia "ofreció cooperar muy estrechamente con Egipto en el campo económico".

ISMAILIA, (Egipto), 21 (U.P.). — La Policía arrestó hoy, a dos pilotos o prácticos del Canal de Suez, —un danés y un francés— por pretender contrabandear dinero y joyas al exterior, pero los puso de inmediato en libertad "para que no haya demoras en la navegación por el Canal".

Los funcionarios de Policía, sin embargo, dijeron que los detenidos, Jess Haunstrup, danés, y Herve Lebeslerais, francés, confesaron su intento de contrabando. El dinero y las joyas fueron confiscados.

La Policía dijo, que Haunstrup, quería enviar una bolsa de dinero y joyas a su esposa, que se halla en Dinamarca, y pidió a Lebeslerais que la llevara al buque danés "Cambodia", que se dirige a Dinamarca. La Policía, dijo, que la bolsa contenía joyas por valro de 1.500 dólares, 23 soberanos de oro y 8.000 coronas suecas.

Aparte de confiscar las joyas y el dinero, la Policía impuso una multa a los dos pilotos.

INSPIRACION PERONISTA

Ante el anuncio de un boicot protesta el personal de "La Prensa" argentina

BUENOS AIRES, agosto 21 (UP). — El personal del diario "La Prensa" acordó enviar un telegrama de protesta al presidente provisional, general Pedro E. Aramburu, por la campaña emprendida por el Sindicato Argentino de Prensa contra aquel famoso matutino. El Sindicato ha colocado carteles en toda la ciudad en los que llama a todos a boicotear el diario.

El telegrama aprobado por los empleados de la "La Prensa" en una reunión especial señala que el Sindicato fue uno de los instrumentos utilizados por el Gobierno de Juan D. Perón, para apoderarse del diario en 1951, y añade que el personal leal de "La Prensa" considera que dicho sindicato no solo "no representa en forma alguna a los periodistas libres", sino que además obedece indudablemente a una inspiración peronista.

La semana pasada, el Sindicato argentino de prensa pidió a los trabajadores organizados y al público en general no comprar ni distribuir "La Prensa", no colocar publicidad en dicho diario ni comprar en los establecimientos comerciales avisadores del periódico mientras este no reincoporara a la totalidad del personal peronista que trabajó en el diario durante la época en que estuvo expropiado y que quedó desocupado cuando "La Prensa" dejó de publicarse en diciembre pasado para ser luego restablecido a sus legítimos dueños.

El Sindicato ha colocado en toda la ciudad carteles que dicen "que cumpla o desaparezca".

Esta es una referencia a un supuesto acuerdo aceptado por el abogado de "La Prensa" doctor Manuel Ordóñez al ser devuelto el periódico a sus dueños, en el sentido de reincorporar a todo el personal, con la sola excepción de los casos más obvios. El sindicato sostiene que ninguno de los miembros de ese personal ha sido recontratado.

Hasta ahora, el público se ha limitado a arrancar los carteles de las murallas o a escribir sobre ellos la palabra "peronista" o frases como "ningún peronista debe quedar en la Prensa".

El telegrama enviado por el personal antiguo de "La Prensa" al presidente Aramburu dice textualmente:

"En nombre del viejo personal del diario "La Prensa", que en 1951, defendió la libertad de pensar, de escribir y trabajar ante el avasallamiento de la tiranía, denunciamos a las autoridades públicas y el pueblo de a Nación que el llamado sindicato Argentino de Prensa fue en aquella emergencia un instrumento de esa tiranía que prestó todo su apoyo para sofocar las libertades y sirvió de medio y el pueblo de la Nación que el para perpetrar los asaltos que se cometieron contra los órganos de información.

Hoy, a un año de la revolución libertadora, ese Sindicato, cuya subsistencia no es posible admitir, porque no representa en forma alguna a los periodistas libres, sigue esgrimiendo sin pudor ni escrúpulos sus armas subalternas al realizar una maniobra de origen bien conocido, propio del regimen depuesto, que confunde a la opinión pública con un cúmulo de falsedades".

En la época en que "La Prensa" fue devuelto a sus dueños se anunció que, en último término, el gobierno asumiría los gastos de despido de los órganos peronistas clausurados.

ESPECTACULAR PROCEDIMIENTO—

BUENOS AIRES, 21 (UP).— Fuerzas de la gendarmería Nacional y de infantería de Marina efectuaron un procedimiento en un comercio sito en la calle Venezuela 821, propiedad del Sr. Diego Arimayn.

Las autoridades portando armas automáticas llegaron en cuatro ómnibus rodeando la manzana donde se encuentra el negocio.

Una vez allanado el edificio fueron detenidas ocho personas, entre ellas el dueño del negocio, Diego Arimayn, y otras dos de apellidos Martino y Reyes.

Si bien no se dió información oficial sobre el procedimiento, trascendió que los detenidos tendrían vinculaciones con el regimen depuesto.

Pierre Poujade está jugando con fuego

BIARRITZ, 21, (UP). — Pierre Poujade pidió hoy la nacionalización de las compañías petroleras británicas y norteamericanas en Francia, y prometió al mismo tiempo marchar otra vez por las calles de Paris a la cabeza de medio millón de manifestantes, en apoyo de su exigencia de una revisión de la estructura económica y política de su país.

El cruzado contra los impuestos lanzó un vigoroso ataque a los gobiernos de las tres grandes potencias occidentales por la forma en que manejan la cuestión del Canal de Suez. "No tenemos ya grandes ministros —exclamó— sino apenas títeres".

A continuación expresó que puesto que muchos norteamericanos y británicos consideran legítimo que Egipto nacionalice el Canal de Suez, "Francia debería nacionalizar las instalaciones petroleras de las empresas Anglo - Norteamericanas en su territorio".

Muchas personas que están en las playas disfrutando del verano, cancelaron su baño vespertino para escuchar a Poujade empeñado en conseguir más adeptos para su movimiento.

..Como en discursos anteriores en esta jira proselitista, Poujade anunció como punto fundamental la reorganización de la estructura económica y política de la cuarta república y previno que para corroborar su exigencia realizaría la nueva marcha de Paris.

Desde que partió de St. Cere en esta nueva cruzada, el 16 de julio, Poujade pronunció 31 discursos mayores. Sus colaboradores calculan de que alrededor de 300.000 personas lo escucharon.

Además, cambia apretones de manos con todos los aldeanos y vecinos de las localidades en las que se detiene en su jira que debe finalizar el 10 de setiembre en Paris. Esta vez recorre solo la zona central del país cuna y baluarte de su movimiento.

La fecha exacta de la marcha poujadista de Paris no ha sido revelada, pero trascendió que ya los colaboradores del caudillo trabajan intensamente en los preparativos.

Síntesis de noticias telegráficas

Intercambio. — El presidente de la delegación comercial brasileña que actualmente conferencia con el gobierno argentino, Antonio Correa do Lago, declaró que las actuales gestiones tienen por objeto adoptar las medidas necesarias para intensificar el intercambio mutuo a la luz de las reformas cambiarias establecidas por ambos países.

Vacaciones. — Las avanzadas de los parisinos que en número superior a los dos millones y medio abandonaron la capital en vacaciones de verano, regresan hoy a París, preparados y dispuestos a afrontar la dureza de las temporadas de otoño e invierno.

Viaje inaugural. — Esta noche, con la llegada a Hamburgo, procedente de Buenos Aires de un super-Constellation de su flota, quedó completado el viaje inaugural del servicio de la compañía aerocomercial alemana occidental Lufthansa a Sud América, suspendido a raíz de la segunda guerra mundial restablecido hace poco.

Acusado. — Un técnico sueco de 47 años compareció hoy ante un tribunal de Estocolmo para ser formalmente acusado de haber vendido planos y fotografías del sistema sueco de radar a la Unión Soviética. El acusado, Anatol Eriksson, se declaró culpable del cargo y también de haber enviado informes a Moscú sobre los rusos exilados en este país. Esto último es considerado delito en Suecia.

Vinculaciones. — El ministro de Estado Mordecau Ben Tov declaró hoy que Israel debe vincularse menos con occidente e identificarse más con los países asiáticos. En una entrevista concedida a la United Press, Ben Tov dijo que existe la "impresión justificada" de que algunas grandes potencias están dispuestas a sacrificar a Israel para llegar a un avenimiento con Egipto.

Rechazo. — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Dimitri Chepilov, rechazó hoy la propuesta del secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, para solucionar el problema del canal de Suez. Declarando que la delegación soviética a la propuesto de la India, Shepilov acusó a Gran Bretaña y Francia de trastornar la navegación por la estratégica vía de navegación.

Navegantes. — Tres canadienses franceses de Montreal, amarraron hoy en este puerto su balsa de troncos de cedro después de una travesía del Atlántico de 88 días.

Falleció Monseñor Wilhelm Weskamm

BERLIN, 21 (UP). — Monseñor Wilhelm Weskamm, Obispo católico de Berlín, enemigo acérrimo de los nazis y luego de los comunistas, falleció hoy en Berlín tras una larga enfermedad, a la edad de 66 años.

Monseñor Weskamm se enemistó con los nazis cuando exigió mejor trato para los prisioneros de guerra, en la época en que se desempeñaba como párroco en Merseburg y más tarde, como diácono en Halle.

Fué nombrado Obispo de Berlín el 5 de junio de 1951, en el momento culminante de la campaña antirreligiosa de los comunistas. Su obispado abarcaba hasta Alemania Occidental.

El obispo tuvo frecuentes choques con el gobierno comunista de Alemania Oriental por sus trabas al ejercicio de la religión católica. En numerosas cartas pastorales urgió a los católicos a mantenerse firmes ante los esfuerzos de los comunistas por minar el sentimiento religioso y atraerse a la juventud.

En una de sus últimas pastorales, el Obispo dijo que "debemos insistir en la completa libertad de instrucción religiosa", a lo que siguió una orden de los comunistas que prohibió la instrucción religiosa en las escuelas secundarias.

A esto respondió el Obispo, a su vez, diciendo que la orden violaba la disposición constitucional que garantiza la libertad religiosa.

Weskamm asumió una actitud firme contra los intentos de los comunistas de reemplazar la confirmación por una ceremonia materialista llamada "consagración de la juventud", ordenando negar la confirmación a todos los jóvenes que tomaran parte en la ceremonia patrocinada por los rojos.

En otra protesta al gobierno comunista, el Obispo denunció las presiones ejercidas sobre los jóvenes para que se incorporaran a la juventud comunista. Comparando a los nazis con los comunistas, Weskamm dijo que la llamada "juventud libre alemana" traía a la memoria "un penoso recuerdo del pasado"

Monseñor Wilhelm Weskamm nació en Helsen Waldeck, en la arquidiócesis de Paderborn, el 13 de mayo de 1891, habiendo sido ordenado sacerdote el 3 de abril de 1914, y elegido el 12 de octubre de 1949 como Obispo titular de Rando. Consagrado el 30 de noviembre de ese mismo año, fué nombrado Obispo auxiliar de Paderborn, con asiento en Magdeburgo; y fué trasladado a su sede el 29 de mayo de 1951, a Berlín, en reemplazo del difunto Cardenal oConrado Von Preysing.

Colaboracionistas juzgados en Argel

ARGEL, 21 (UP). — Hoy se inició la vista del Consejo de Guerra contra un oficial musulmán del ejército francés y dos presuntos cómplices todos ellos acusados de colaboración con los rebeldes argelinos.

Las autoridades francesas dijeron que el acusado principal es el teniente Touati Ben Belkacen. Una carta escrita por él se encontró en el cadáver de un rebelde muerto en combate varios meses atrás. El hallazgo de la carta desató una investigación. En el alojamiento del oficial se encontró un plano de los cuarteles del quinto regimiento de cazadores franceses, así como órdenes de batalla.

Las inversiones de Estados Unidos en América Latina

WASHINGTON, agosto 21 (UP). — El departamento de Comercio informó hoy que las inversiones norteamericanas en América Latina, tanto del gobierno como privadas, aumentaron de 8.658.000.000 dólares en 1954 a 9.237.000.000 en 1955.

El departamento anunció también que en 1955 los países latinoamericanos tenían bienes e inversiones en Estados Unidos por vaor 3.026.000.000 en 1954.

Los esfuerzos persistentes del gobierno para estimular la corriente de capitales a la América Latina parecen haber dado frutos, ya que el total de las inversiones privadas de Estados Unidos en las otras 20 repúblicas americanas subieron de 7.698.000.000 dólares en 1954 a 8.224.000.000 en 1955. Estas cifras incluyen tanto transacciones a corto como a largo plazo.

Las inversiones directas a largo plazo en América Latina, cuyos totales son usualmente usados como vara principal para medir la cooperación económica interamericana —subieron de 6.244.000.000 dólares en 1954 a 6.556.000.000 en 1955.

Las inversiones privadas de Estados Unidos en todo el resto del mundo (del gobierno y privadas) subieron de 42.209.000.000 dólares en 1954 a 44.888.000.000 en 1955.

Las ganancias de las inversiones directas de Estados Unidos en todo el resto del mundo llegaron en 1955 a 2.846.000.000 dólares contra 2.369.000.000 en 1954.

En América Latina solamente, las ganancias en 1955, ascendieron a 910.000.000 dólares, contra 715 millones en 1954. (Por ganancias, el departamento de comercio entiende la suma de los ingresos y de los beneficios no distribuídos de las subsidiarias).

Los expertos financieros han dicho a la United Press que la afluencia de capitales a la América Latina seguirá aumentando en los años venideros, así sea reelegido el presidente Eisenhower o elegido un gobierno demócrata con Adlai Stevenson como presidente. Ambos partidos han prometido en sus programas políticos intensificar la cooperación con América Latina como medio de afianzar la política de "buena vecindad".

La "Office of Business economic" del departamento de Comercio Público, hoy en el llamado "Survey of Current Busines", varios complicados cuadros sobre diversos aspectos de las inversiones norteamericanas en el extranjero.

El interés en América Latina fué subrayado también por el anuncio de que, en enero próximo, el departamento de comercio dará a conocer un informe completo sobre las inversiones en esa parte del mundo, incluyendo datos sobre la producción, número de empleados gastos de ampliación de plantas y modernización de equipos, etc. de cada compañía.

La "Office of Business Economis" ha enviado cuestionarios a centenares de compañías norteamericanas con inversiones en América Latina, solicitándoles esa información.

La compilación de todos esos datos permitirá medir mejor los beneficios que las inversiones norteamericanas han representado para la economía de los demás países del hemisferio, proporcionando, por ejemplo, mayores oportunidades de empleo a sus habitantes.

También se presume aquí que uno de los resultados del estudio será impulsar un clima "menos nacionalista" en algunos países con respecto a la participación del capital extranjero en la industrialización nacional ..

Las inversiones directas de Estados Unidos en América Latina en 1955, se descomponían como sigue (las cifras en dólares): incluyendo 230.000.000 en manufacturas, 65 millones en servicios públicos, y 45 millones en empresas comerciales.

Bolivia: 11 millones, principalmente en minería y petróleo.

Brasil, 1.107.000.000 incluyendo 186.000.000 en petróleo. 563.000.000 en manufacturas 158.000.000 en servicios públicos y 137 millones en empresas comerciales .

Chile: 636.000.000, incluyendo 404 millones en minería y fundiciones y 37.000.000 en manufacturas.

Colombia: 272.000.000, incluyendo 105.000.000 en petróleo, 60.000.000 en manufacturas, 35 000.000 en servicios públicos y 40.000. 000 en empresas comerciales.

Costa Rica, 61.000.000.

Cuba: 723. millones, incluyendo 305.000.000, en servicios públicos y 54.000.000 en manufacturas.

Ecuador: 25.000.000.

Guatemala, 103.000.000, incluyendo 73.000.000. en servicios públicos,

El Salvador: 24.000.000.

Honduras: 101.000. 000.

Haití: 18.000.000.

México: 599.000. 000, incluyendo 153.000.000 en minería. y fundiciones 13.000.000 en petróleo 259. millones en manufacturas, 99 millones en servicios públicos y 55 millones en actividades comerciales.

Panamá : 479.000. 000, incluyendo 251.000. 000, en petróleo, 154. millones en servicios públicos y 17 millones en comercio.

Perú: 301.000. 000 en minería y funciones, 23.000. 000 en manufacturas y 27. 000. 000 en empresas comerciales.

República Dominicana: 134 millones.

Uruguay: 74.000.000, incluyendo, 36.000. 000 en manufacturas y 10 millones en actividades comerciales.

Venezuela: 1.424.000. 000 incluyendo 1.056 000. 000 en petróleo 59 millones en manufaturas, 18 millones en servicios públicos y 55 millones en actividades, comerciales.

En otras repúblicas latinoamericanas no identificadas 19.000.000.

(Nota: Las inversiones en "petróleo" incluyen refinerías y servicios de distribución, lo mismo que al producción de crudo). En 1955, las ganancias de las inversiones directas incluyeron: De Venezuela, 452.000.000 dólares; de Chile 84.000.000; de Brasil 75. 000. 000 de Méjico, 64.000.000; de Panamá: 49.000.000; de Cuba, 45.000.000; y de Perú, 41.000.000.

El aumento de las ganancias en Chile, México y Perú fue motivado en gran partes por las alzas de precios del cobre y otros metales no ferruginosos. Lasganancias dejadas por las inversiones petroleras en Venezuelas también aumentaron.

En cuanto a las inversiones latinoamericanas en Estados Unidos estas incluían, en 1955, lo siguiente:

Inversiones a largo plazo, 924 millones de dólares, Esta cifra se descomponía como sigue: Inversiones directas, 134.000.000; acciones de corporaciones,524.000.000; Títulos de corporaciones, de los estdos Municipales, 48.000.000; "Otras" inversiones no clasificadas, 218.000.000

Obligaciones privadas a corto plazo 2.023.000 dólares, incluyendo 1.885.000 en depósitos y 342.000.000 en obligaciones del gobierno de Estados Unidos.

DECEPCIONANTE RELATO

Marinos argentinos relatan lo que vieron en la ciudad de Odessa

"Democracia de Buenos Aires publica una interesante versión de lo que vieron en la ciudad soviética de Odessa los marinos del buque argentino "Entre Ríos" a bordo del cual llegó a aquel puerto uno de los contingentes de emigrados rusos del Río de la Plata.

El relato, hecho objetivamente por personas que cuentan con toda sencillez lo que en verdad vieron, enfría los entusiasmos que a alguien le pudiera quedar acerca de la vida en Rusia.

LOS CANES DEL TEMPLO

Después de referir el apuro de un chofer por cambiarles unas monedas griegas e italianas que tenía —y cuyo hallazgo por la policía basta allá para que lo encierren a uno— los marinos interrogados mencionan un triste episodio que el diario argentino describe en estos términos: "La búsqueda de un café, que en un porteño puede suponerse innata, presenta acuí varias dificultades. Por fin se divisa al aire libre un conjunto de mesas, donde varios oficiales han tomado ubicación y beben cerveza.

"Pero antes sorprende la visión de la complicada geometría de una iglesia ortodoxa. Su ancha puerta está clausurada, pero en ese momento sale de una casa lateral un pope casi lujosamente vestido, la larga cabellera flotando sobre los hombros.

"Hay un patio al otro costado, desde donde se escucha una algarabía descomunal. Y repentinamente, la presencia de los extranjeros promueve la aparición de cerca de doscientos seres envueltos en harapos que ostentan todos los defectos físicos imaginables. Arrastrándose sobre las gradas, emergiendo detrás de las columnas y levantando en vilo muletas y palos, la dantesca turba prorrumpe en un extraño coro de lamentos, a la vez que tienden las flácidas manos. Son los "canes del templo" que viven de la caridad pública y han establecido su reducto a la vera de la iglesia ortodoxa, donde —según posteriores informes— "sólo van las viejas".

EL RECEPTOR DE RADIO CAPTA UNA SOLA ESTACION

Un obrero ruso invitó a un tripulante argentino a almorzar en su habitación situada en una de las muchas casas colectivas que hay en el centro de Odessa.

"En honor a la verdad", dice el relato, "resultó conmovedor la gentileza con que se trataba de agasajarlo". Pero en seguida aparece el detalle revelador del clima de encierro, de aislamiento cruel en que vive el pueblo ruso: "El aparato de radio al lado de una cómodo es de primaria construcción, puede sintonizar una sola emisora en el dial".

CAFE, CIGARRILLOS Y CERVEZA

"El café que sirven en los bares de Odessa extraño por supuesto al paladar argentino, procede de una inexplicable alquimia que no tiende a halagar en ningún instante a los que intentan beberlo.

"La cerveza es negra y fuerte, y los cigarrillos están provistos de boquilla de algodón que representa las tres cuartas partes de su longitud. El resto resulta bastante picante y un oficial soviético que visitó el barco en compañía de su hija aseguró que esa calidad de tabaco tendía a eliminar totalmente la costumbre "perniciosa" de fumar en el pueblo. El mismo oficial rechazó con orgullo y cierto pesar un cigarrillo rubio que le ofreció un tripulante del "Entre Ríos".

EN BUSCA DE DIARIOS

Odessa es una ciudad de 600.000 habitantes, y sin embargo, imposible resultó a los tripulantes del "Entre Ríos", encontrar diarios en las calles. "La gente se arremolinaba en cambio", dice el relato, "frente a determinadas vidrieras, donde se exhiben hojas impresas, presuntamente en comunicados oficiales y noticias del exterior. Esa es toda la actividad periodística accesible para el habitante de Odessa".

LA VENTAJA DEL UNIFORME

"Contrasta con la pobre indumentaria del hombre de la calle la elegancia de los uniformes. En un café céntrico, de 45 mesas, 35 las ocupaban los uniformados, que disfrutaban de prebendas y ventajas".

"Se observa por doquier un agradable aseo en veredas y calzadas", expresa la crónica, "aunque las tareas de limpieza las cumplen las mujeres. Los escasos escaparates en las casas de negocio muestran mercaderías pobres. Para los tripulantes argentinos constituía un problema transitar por las calles, pues siempre se veían rodeados de transeúntes, que pugnaban por comprarles una prenda de vestir".

Interesó a los tripulantes saber qué sueldos se pagaban en Odessa. "En la escala de remuneraciones", dice el reportaje, "un obrero común gana aquí 600 rublos mensuales, uno especializado, 800, y un profesional, de 800 a 1.200. Pero un coronel percibe por lo menos, 6.000 rublos por mes!!. —Tenemos la esperanza de vivir algo mejor un día— dijo un obrero portuario".

EL TEMIBLE DENTISTA

"¿Te duele una muela, camarada?". Mejor es que te bebas un litro de aguardiente en vez de acudir al dentista", es una expresión común en Odessa. Tan desprovistos de instrumental y elementos sanitarios están allí los odontólogos que una extracción se hace sin ninguna clase den anestésico. "Es un suplicio estar media hora bajo las manos de un "sacamuelas" aseguró una mujer que estuvo veinte días en cama luego de hacerse atender".

REGRESEN TEMPRANO

Y esta estampa que trae la crónica del diario argentino y que ofrece un cuadro de la verdadera situación "Les conviene regresar temprano —aconsejaron varios— porque aquí las calles no son muy seguras de noche".

"La lógica extrañeza fué disipada por el intérprete, quien relató el verdadero peligro que representan las bandas de asaltantes que operan en la ciudad y también en los alrededores. "Son muchachos jóvenes que no se avienen a trabajar en una fábrica o prófugos de la justicia", aseguró. Tienen sus guaridas en las riberas del Dniester, o en las montañas. El pillaje es cosa común y contingencia siempre probable para el viajero, y han llegado a saquear trenes completos. Argumento que, por lo convincente, indujo al retorno al buque, que emprendió ya al otro día el regreso".

Noticias del interior del país

Gestionan el funcionamiento de cursos de Derecho y Notariado

SALTO, 21 (ANI).— Se ha constituído en esta ciudad, un comité pro-cursos universitarios, integrado por estudiantes y profesionales, que ha tomado a su cargo la tarea de concretar una iniciativa surgida en el ambiente estudiantil de implantar cursos de derecho y notariado (1er. año) en esta ciudad.

Desde un principio, se contó con el apoyo del doctor Isaac Ganon, catedrático de sociología de la Facultad de derecho. El doctor Ganon, a quien la idea pareció excelente, la hizo saber al decano de la facultad de derecho, doctor Rodolfo Mezzera Alvarez, que se mostró sumamente dispuesto a colaborar, como asimismo a los profesores doctores Hugo Gatti, Jorge Peirano Facio, Evangelio Bonilla y Aníbal Barbagelata, quienes se habrían manifestado dispuestos a trasladarse a Salto a dictar los cursos de su especialidad.

El activo comité salteño, interesó a los vecinos departamentos de Artigas y Paysandú, donde fue óptimamente recibida la idea. Artigas y Paysandú cooperarán en la cristalización de este proyecto, que pasa así a tener carácter regional, base de una descentralización efectiva de la enseñanza universitaria.

La adhesión en Salto a esta iniciativa es total. Auspician la implantación de cursos de facultad; el Concejo Departamental, la Junta Departamental, jueces y fiscal letrado, asociaciones culturales, gremiales deportivas y sociales; sectores de la actividad bancaria, comercial e industrial del departamento. Solo se espera la visita del decano de la facultad de derecho y de algunos profesores de esa casa de estudios, para la instalación de los cursos, lo que se descuenta como realidad para 1957. Idénticas gestiones se han iniciado para establecer cursos de ciencias económicas considerándose también viable esta iniciativa.

Maratón de los barrios en Melo. — El próximo sábado se cumplirá la segunda edición de la Maratón de los Barrios, importante prueba que se porfiará en dos categorías veteranos y novicios.

Participarán de la competencia atletas de Montevideo, de Melo y cuatro de Fraile Muerto, que son: Diecilio Silva, Hugo Estavillo, Marcos Freire y Carlos Arellano, todos éstos novicios.

Tiroteo entre policía y contrabandistas en Melo. — A la entrada de la ciudad, tres contrabandistas, sostuvieron un tiroteo con cuatro funcionarios policiales.

Los tres contrabandistas que viajaban a caballo, desacataron la orden de detención formulada por el cabo N. Silvera y los agentes Orosil Silveira, Néstor Da Costa y Emeterio Araujo, haciendo cerca de 30 disparos con armas de fuego, los que fueron repelidos por los representantes de la ley, sin que hubieran heridos.

Los contrabandistas pudieron dar se a la fuga, pero dejaron abandonados en el lugar de la refriega 30 litros de caña brasileña.

El tiroteo se produjo a la hora 1 y 30 de la mañana de hoy.

Pro alfabetización en Carmelo. — Una Comisión Pro Alfabetización se constituyó en esta ciudad, actuando con la presidencia de la doctora Carmelina Moise de Bianchi.

La Vice- presidencia es desempeñada por el doctor Eduardo Irastorza; la secretaría, por el señor R. Sosa Lago; la tesorería por el señor Luis Coronel y las vocalías, por los señores Juan Garay, doctor Juan José Landini, Camilo Grassi, Angel Iraola y Héctor Etchebehere.

Al estructurar su plan de trabajo y dando cumplimiento al mismo, en breve comenzará a funcionar un Centro de Educación Fundamental. Se darán semanalmente charlas sobre temas diversos, los cuales versarán sobre estructura del Estado, Derechos Individuales, Derecho Cívico, Filosofía de la Educación, Arte, Puericultura, Cultura Moral, Poesía, Biología e Higiene y Legislación del Trabajo.

También se proyectarán películas instructivas de sumo interés.

El plan de ación, incluye también un censo de analfabetos, una vez terminado el cual se iniciarán clases de enseñanza de lectura y escritura a los adultos que requieran dicha instrucción.

Solicitan ayuda oficial en Melo. — Con motivo de la reciente visita a esta ciudad, del Ministro de Obras Públicas, Doctor Héctor Grauert, fue entrevistado por el presidente y Secretario del "Centro Uruguay" Sres. José Pedro González y Juan Jacinto Ferrán, respectivamente, quienes solicitaron del mencionado secretario de Estado contribución pecuniaria para la finalización de las obras del edificio propio.

El Centro Uruguay, Institución social y cultural de raza negra de Cerro Largo, ubicado en las calles Ansina y José Pedro Varela, ha levantado ya su edificio, consistente en un salón de actos, sala de biblioteca, sala de sesiones, vestuarios para damas y caballeros, y salón de bar.

Misiones Sociopedagógicas en Tacuarembó. — El Centro Departamental de Misiones Socio-pedagógicas de Tacuarembó, en conocimiento que el Consejo del Niño, no ha hecho la designación del dentista que debe estar al frente de la Clínica Dental Escolar, ha convocado para una reunión que se realizará en el salón de la Junta Departamental el próximo jueves a las 19 hs. a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar una campaña que de como resultado la designación de un odontólogo.

Han sido invitados a concurrir, los directores de las escuelas Nº 1, 2, 7, 8, 11 50 y 70, presidentes y secretarios de las comisiones fomento de las referidas escuelas, directora de la escuela al aire libre Nº 13, presidente del Rotary Club, Presidente de la Junta Departamental, Inspector Departamental de Escuelas, Presidente Comité Delegado del Consejo del Niño, Delegado del Consejo Departamental, Directora de los cursos nocturnos y Representantes de la prensa.

Víctima de una agresión en San José. — Víctima de una agresión, fue internado en el hospital Maciel de Montevideo, luego de ser curado en el hospital local, Luis Alberto Rodríguez, uruguayo, soltero de 30 años.

Rodríguez presenta heridas de arma blanca en el torax, antebrazo derecho y oreja del mismo lado, de carácter reservado; manifestando que las mismas le fueron producidas por una persona de apellido Rivero, cuyos demás datos ignora.

Según las investigaciones practicadas, el heridor huyó posteriormente hacia el río San José, internándose en el mismo en una embarcación de su propiedad.

Festejos en San José. — Intensa actividad se desarrollará en esta ciudad los días 23, 24, 25 y 26, con motivo de conmemorarse el 131º aniversario de la Declaratoria de la Independencia.

De los diversos actos patrocinados por el Comité Patriótico de San José, se destacan los siguientes: el jueves 23 se presentará en el Club San José, el cuarteto de saxofones del Sodre, auspiciado por la sociedad de Amigos del Sodre, el viernes 24, se inaugurará el nuevo edificio de la sucursal del Banco Hipotecario situado en la confluencia de las calles 25 de Mayo y 18 de Julio. Por la tarde se realizará un acto patriótico en la escuela industrial, culminando los actos a la hora 19 con la llegada a la Plaza Independencia de la posta del Club "Unión Atlética", local, la cual partirá de la capital y al llegar a esta ciudad, recorrerá las calles 25 de Mayo, 18 de Julio, Artigas, Asamblea, hasta llegar a la Plaza Independencia conjuntamente con una posta ciclista, encendiendo el pebetero con el fuego olímpico.

El sábado 25 será saludado con salvas de bombas, repiques de campanas e izamiento de los pabellones en las plazas "Independencia" y "Treinta y Tres". En el liceo departamental se realizará un acto patriótico, mientras que en el colegio "Larrobla" se rendirá homenaje al presbítero Juan Francisco Larrobla y Constituyentes de la Florida. A la hora 11 se realizará una concentración patriótica en la plaza de los Treinta y Tres para dirigirse en manifestación por la calle Asamblea hasta la plaza Independencia.

De la hora 14 a la hora 20 se realizarán en la plaza de deportes "Lavalleja", un festival deportivo con la participación del Instituto Superior de Educación Física, y alumnos liceales de Nueva Helvecia y San José.

A la hora 15 se realizará en el Estadio 'Castro Martínez Laguarda" un encuentro de fútbol entre el seleccionado de la divisional "B" y el equipo del Banco Hipotecario de Montevideo.

A la hora 17 y 30 se realizarán careras de bicicletas con motor, categoría libre, organizadas por la Federación ciclista y comisiones vecinales de los distintos barrios que abarca el circuito, disputándose los trofeos otorgados por el Comité Patriótico.

Por la noche se realizará un espectáculo de fuegos artificiales.

El domingo 26 finalizará en la plaza Lavalleja el festival deportivo, cumpliéndose un campeonato atlético escolar para ambos sexos, mientras que por la noche se realizará una reunión en el Club San José.

Futbolista lesionado en San José. — Con la fractura de la tibia y peroné, de la pierna derecha, fue internado en el Hospital local, Ruben Acevedo Rodríguez, Uruguayo, soltero de 21 años.

El nombrado, se hallaba practicando fútbol en el paraje "Estación González" cuando en un encontrón con otro jugador recibió la lesión de referencia.

Concurso de pesca en N. Palmira —Con el patrocinio de la Federación Uruguaya de Pesca, se realizará el domingo 26 en horas de la mañana en el muelle de la zona franca un concurso de pesca del pejerrey.

Organizan este certamen los club locales Remeros y Muelles Viejos, que cuenetan ya con nutrida inscripción de participantes.

Entre las entidades que han ratificado su anotación se incluyen al Club Salvador de Dolores, Cyssa y Doctor Jose Mª Loaces de Juan L. Lacaze; Tarariras, de Joaquín Suárez, El Faro Yacting y Pesca y Cruz del Sur de la ciudad de Colonia y Club Carmelo de la ciudad del mismo nombre.

Existen valiosos premios, para ser discernidos a equipos mejor clasificados y a los siete deportistas que en el orden individual ocupen esas posiciones.

La entrega de premios se efectuará en el parador "Punta Gorda", donde los delegados participantes aunarán ideas para el auspicio de próximos torneos de pesca.

Pro aprovechamiento del Salto Grande. — En entusiasta asamblea efectuada en el edificio del Concejo Local, se constituyó la Comisión Pro Arpovechamiento Hidraulico del Salto Grande.

Este organismo local, estará integrado con los señores Juan Arbiza, Diego Muguruza, Isaac Serebro, Atilio Ferrandi, Valverde Fegúndez, Dante Magnone, Casimiro Soto, Antonio Ferreira, Hilario Machado, Enrique Carmicharo, Ariel Madeira, Dino Rodríguez, Alaquiel Macieras, Enrique Pérez Graña, y Federico Domínguez.

Junto con representantes de organizaciones similares de Salto, Concordia, y Brasil, los elementos de Bella Unión se trasladaron a Monte Caseros (Argentina), donde se efectuó importante reunión donde se acordó cursar telegramas al Presidente de Argentina, general Pedro Aramburu, y a los Embajadores de dicha Nación en Uruguay y Brasil.

Estudian la nacionalización del Anglo en Fray Bentos. — Como estaba anunciado se realizó en los salones de la Junta Departamental en sala desbordante de concurrencia, la samblea popular para tratar el apoyo a la idea de nacionalizar del Frigorífico Anglo, dicha reunión fue programada por una comisión delegada de la Junta Departamental, abriendo el acto el Presidente de dicho cuerpo ing. Augusto Eulagio. Estuvieron presentes representantes de la mayoría de las entidades y sociedades locales, sugiriendo ideas sobre el problema para mejor logro de los anhelos de esta ciudad y departamento de Río Negro. Finalmente se aceptó por unanimidad la ponencia del Sr Luis Locatelli, que dice lo siguiente: 1º Solicitar, al Ministro de Ganadería, Dr. Amilcar Vasconcellos, su presencia en esta ciudad para que cambie ideas con la Comisión, haciéndole ver las inconveniencias serias y graves que importa construir otro frigorífico en la zona norte. 2º Luchar por la nacionalización del Frigorífico Anglo, no por la estadización, pues está, en realidad, en varios entes, aprobó su ineficación y fracaso. En dicha reunión, hablaron igualmente varios obreros, expresando decididamente este anhelo fraybentino de la nacionalización, con la creación de un ente mixto, que contemple intereses, estado, ganaderos y obreros. Fray Bentos y Río Negro, por intermedio de dicha Comisión no presentará al gobierno ningún proyecto pro nacionalización, hará llegar ese anhelo, dejando al Poder Ejecutivo y legisladores que estructuren un proyecto y hagan realidad que el Frigorífico Anglo trabaje regularmente absorbiendo los ganados de la región norte y del departamento de Soriano.

Diócesis de Florida

Dos nuevos sacerdotes

FLORIDA, Agosto 21, (Especial).— Dos nuevos sacerdotes serán consagrados para esta Diócesis por el Excelentísimo Sr. Obispo Mons. Dr. Miguel Paternain, el próximo 22 de setiembre.

Son ellos los Reverendísimos Diáconos Julio Vaco y Juan Costa.

Motivo de íntima y espiritual alegría ha de ser para todos los diocesanos, ver como Dios premia los afanes y sacrificios hechos por el Seminario.

Corresponsal

Pinceladas

Estadísticas de las Ordenes Religiosas

Es extraordinaria y constructiva la labor que realizan en el mundo entero las Ordenes Religiosas.

Abarcan todos los aspectos del apostolado y en sus conventos se cimenta la civilización cristiana con la entrega generosa de ideales y acción sacrificada.

Y es digno de meditar esa labor apostólica frente a los datos estadísticos más recientes que pasamos a suministrar: las órdenes religiosas católicas cuentan actualmente con un poco más de un millón de miembros. Las masculinas alcanzan a 180.000 en 18.000 casas, en tanto que las femeninas tienen 880.000 religiosas en 72.000 casas.

El futuro del mundo depende de los trabajadores jóvenes

"La revolución está en vuestras manos. El futuro del mundo depende de los trabajadores jóvenes". Estas son expresiones del fundador de la Juventud Obrera Católica Mons. José Cardijn, al celebrar en Manchester el 50 aniversario de su ordenación sacerdotal asistiendo a un gran acto organizado por el movimiento juvenil obrero.

La J.O.C., cuenta actualmente con más de 1.500.000 afiliados, que ejercen el apostolado en talleres y toda clase de centros de trabajadores de 71 países.

Quienes en nuestro ambiente saben de las angustias, trabajos incomprensiones y fervor apostólico que tienen los jocistas saben que allí radica una fuerza excepcional para esa conquista del mundo obrero, para transformar sus vidas y las de todos sus hermanos.

La India y el catolicismo

La India cuenta actualmente con 370 millones de habitantes. Los católicos representan apenas el 2 por 100 de la población. Pero es de destacar el hecho siguiente: de 5.000 sacerdores, 3.000 son indios y sobre 65 Obispos, 45 son autóctonos.

Esto hace que, a pesar de su volumen numérico relativamente pequeño, el catolicismo pueda ser considerado en ese país como una realidad india.

Juristas Católicos

Durante los días dos al cuatro de octubre se celebrará en Roma el II Congreso del Secretariado Internacional de Juristas Católicos, organizado por Pax Romana M. I.I.C.

Como tema general del Congreso se ha señalado "el respeto de la persona humana en la aplicación del Derecho penal" que se ha dividido para su estudio entre partes, cada una de las cuales abarca diversas cuestiones, como ser: Derecho y Delincuentes, Responsabilidad y Culpa; Libertad individual; El respeto de la persona humana en el procedimiento penal".

En los medios jurídicos de todos los países, ha despertado gran interés el anuncio de este Congreso, al que anuncian su asistencia por medio de representantes muchas organizaciones.

Síntesis de noticias

LAS MISIONES EN LA PARROQUIA DEL CORAZON DE MARIA

Hoy Fiesta Litúrgica del Corazón de María. — En medio de las Santas Misiones, corresponde celebrar hoy la fiesta litúrgica de la Patrona de la Parroquia, el Corazón Inmaculado de María.

A las 6 y 30 de la mañana, se rezará el Rosario de la Aurora, por las calles adyacentes a la Parroquia, encontrándose con la columna que partirá con el mismo objeto de la Iglesia del Buen Pastor.

A las 8 horas: Misa de Comunión General.

A las 20 horas: Solemne Procesión con antorchas, rogando por la conversión de los pecadores

En el día de hoy, en las condiciones acostumbradas, se lucra indulgencia plenaria visitando la Iglesia Parroquial.

Mañana Jueves 23 —

A las 8 horas: Misa de Comunión General de los devotos de San Antonio Mª Claret.

A las 20 horas: Súplicas a San Antonio Mª Claret por los enfermos.

A las 20 y 45: Conferencia especial para señoritas.

Viernes 24 —

A las 8 horas: Comunión General de señoritas.

A las 20 horas: Función Eucarística de Reparación y Procesión por el interior del Templo.

A las 21 horas: Conferencia especial para hombres y jóvenes.

Sábado 25. Día de la Patria —

A las 8 horas: Misa de Comunión General rogando por la Patria. Canto del Te Deum..

A las 20 horas: Canto Popu'ar de las Vísperas al Corazón de María.

A las 23 horas: Hora Santa Predicada.

A las 24 horas: Misa de Comunión General de hombres y jóvenes.

AUDICIONES DE "ANUMICHI"

El nacionalismo hindú y los Misioneros. — Las naciones de Asia recién nacidas a la vida independientes, poseen una extraordinaria sensibilidad nacionalista, que crea dificultades a la acción de los misioneros católicos. La India es uno de esos pueblos que están viviendo la etapa difícil de sus primeras experiencias autónomas, y sienten el resquemor de la prolongada dominación extranjera. La charla de "Amigos de nuestra Misión en China" que podrá escucharse mañana jueves, a las 15 y 45 horas, por CX 20, Radio "Montecarlo" ofrecerá el aspecto más reciente del problema misionero hindú.

CURSOS DE CULTURA RELIGIOSA POR LOS PADRES DOMINICOS FRANCESES

No tendrá lugar esta tarde el curso de religión de los miércoles a cargo de los Padre Domínicos franceses, debido a las conferencias del Reydo. Padre Rande. El próximo miércoles 29 de agosto a las 14.45 y a las 21 horas, el Rvdo Padre André Vincent proseguirá con el tema: "La foi chrétienne avant le Christ".

VIDA DIOCESANA

Acaba de llegar hasta nuestra mesa de labor, "Vida Diocesana", revista mensual de la Diócesis de Florida. Su Sumario es el siguiente: El Camino del Cielo: 25 de Agosto: Por un mundo mejor: Pbro. D. Carlos Valencia: Por nuestras Parroquias: Un cristianismo que hemos hecho demasiado fácil: Un pensamiento para cada día: Carta Apostólica de SS. Pío XII.

Al acusar recibo, agradecemos el envío.

Expresivos homenajes

tributaron a la patria y a Mons. Tamburini los alumnos del Colegio y Liceo San Juan Bautista que dirigen los HH. de la Sagrada Familia el que alcanzó intensa emoción. Del mismo ofrecemos estas dos notas gráficas donde vemos a Mons. Tamburini junto a los Sres. Julio García Lagos, Ricardo Bernardi, Vicepresidente de la Apac; Rvdo. Hno. Florentino, Visitador; Rdo. Hno. Abel, Provincial, Sr. Eduardo Zalduondo, ex-presidente de la Apac. El Hno. Marcial, Director, dirige en esos instantes su palabra emotiva y directriz. En la otra nota ofrecemos un aspecto del alumnado durante la reunión.

Homenaje emocionado a Mons. Tamburini y a la patria se rindió el domingo

EN EL COLEGIO Y LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE POCITOS TUVO LUGAR EL ACTO JUSTICIERO

Hermoso aspecto presentó el templo parroquial de Pocitos en la tradicional misa del Colegio y Liceo del epígrafe el domingo pasado; los niños rodearon al Cura Párroco en su homenaje eucarístico, flotando en el ambiente también la recordación anticipada de la magna efemérides, siendo como el introito de los festejos de esta semana entera consagrada a los festejos de la Declaratoria de la Florida.

En el momento del Evangelio, Mons. D. Domingo Tamburini ocupó el púlpito y encontró en los recónditos de su fiel memoria el recuerdo de hechos vividos en sus años de apostolado en nuestra campaña; su alocución patriótica se centró sobre todo en la Virgen del Pintado que presidió las gestas de nuestra emancipación.

Ya terminado el santo Sacrificio, alumnos y familiares se reunieron en el patio de honor donde flotaba la bandera nacional al tope del mástil en un puro azul celeste, mientras las galerías ostentaban los colores nacionales marco a nuestro escudo.

El Hno. Director, en breves palabras, dió a los circunstantes el adecuado motivo explicativo de esta reunión, aunque el alumnado ya estaba preparado: Homenaje a Mons. Tamburini y recordación de nuestra fiesta magna; pero se agregó también a estos dos puntos del programa otro muy emotivo: dar el adiós al querido Hno. Abel, quien termina su labor de 9 años como provincial del Río de la Plata y la bienvenida al Rdo. Hno. Visitador extraordinario con funciones de Provincial en la persona del Rdo. Hnos. Florentino desembarcado en Montevideo en la mañana del sábado pasado.

Las palabras del Hno. Marcial dirigidas a los dos Superiores Mayores, fueron dictadas por la emoción del momento, con una mezcla de alegría y tristeza.

Sobreponiéndose a la emotividad de los hechos, el Hno. Director encauzó inmediatamente la atención del estudiantado en el aspecto primitivo de la fiesta, y el alumnado entonó con su entusiasmo acostumbrado el Himno Nacional bajo la batuta del Hno. Romualdo, acompañado al piano por el joven Vietti de 4º año licial.

Luego los de Preparatoria. Primera, Segunda, Tercera y Cuarta; los de Ingreso, de 1er. año liceal hasta llegar a los de 3er. y 4º año de Secundaria sellaron brillantemente la oratoria en un verdadero derroche de juegos florales exaltando al sacerdote criollo en la persona del Ilmo. señor Canónigo Mons. Domingo Tamburini; tuvieron también su atención los Superiores Mayores presentes, pues ellos representan al Instituto que ha despachado cerca de la niñez uruguaya el grupo compacto de los Hermanos en una misión altamente patriótica y formadora de la futura estructura de nuestra sociedad.

El Hno. Abel, con la emoción consabida, felicitó al alumnado y le recordó las directivas de sus visitas anteriores dándole el adiós, pues a requerimiento de la obediencia se embarcará para Europa dentro de breves días; el Rvdo. Florentino manifestó su complacencia frente al grupo simpático de los niños y jóvenes que llenaban el patio de honor y que tan bien habían cantado las glorias de la patria y ensalzado al sacerdote y al religioso en su noble trabajo constructivo; no escondió sus deseos de un mayor rendimiento que dé satisfacción entera a los padres y maestros de tan hermosa juventud. Y cuando Mons. Tamburini se acercó al micrófono, ya esa barrera del entusiasmo se rompió, sucediéndose espontáneas manifestaciones; Monseñor recobró vigor y halló la frase, el concepto ajustado a las circunstancias, no callando que sus predilecciones son bien para los niños, porción predilecta del Corazón de Jesús.

El Colegio y Liceo San Juan Bautista ha vivido uno de los momentos más agradables y solemnes de su año lectivo.

Métodos modernos de apostolado

El Apostolado a través de la radio y televisión en la A. de Bóston

La extraordinaria difusión de la radio y recientemente de la televisión, en los Estados Unidos ha hecho de estos medios técnicos un vehículo muy importante de apostolado. Luego de la recomendación recibida de los Arzobispos y Obispos del país, la Conferencia Nacional de los Hombres Católicos (NCCM) ya hace 25 años que dedica todos sus esfuerzos para asegurar programas religiosos a los católicos por medio de radio-programas nacionales y, desde hace cuatro años por medio de tele-programas.

Entre la fructífera actividad de la NCCM merece particular interés la obra realizada en el plano regional por varios centros diocesanos, sobre todo de las grandes arquidiócesis urbanas como New York, Chicago, Detroit y muchas otras.

Mientras la NCCM se especializa en los programas que ilustran la vida y la doctrina católica, los centros diocesanos se han dedicado en particular a la transmisión de las ceremonias religiosas de carácter litúrgico. Para tener una idea de la actualidad y de la importancia de este apostolado sobre todo en el sector de la televisión, bastará recordar que en 1955 se contaban en los Estados Unidos 32.000.000 de aparatos, con cien millones de espectadores, de los cuales ninguno pasaba menos de veinte horas semanales frente a su pequeño cine. La eficacia de la influencia ejercida sobre tal cantidad de público puede ser fácilmente apreciada cuando se considera que el mundo económico del país no ha vacilado —siempre en 1955 —en destinar para publicidad en televisión cerca de tres millones y medio de dólares.

En este cuadro corresponde aquí situar la actividad del Centro de la Radio y Televisión de la Arquidiócesis de Boston (población: 3.035.168; católicos: 1.436.474). Boston merece una página aparte en la historia del Apostolado Católico en Radio y Televisión: en Boston se inauguró por primera vez en 1948 la transmisión diaria de "Noticias Católicas". En ese mismo año se realizó luego la Asamblea Constituyente de la Catholic Broadcasting Association, que giró sobre el tema, "la difusión de la verdad a través de la radio y televisión, y la promoción del incremento de las transmisiones católicas". Precisamente durante el año en curso, la mencionada asociación volverá a reunirse en Boston para realizar un nuevo Congreso.

Además de los programas nacionales católicos, preparados y transmitidos en otras regiones, pero escuchados en todo el territorio de la arquidiócesis, existen cincuenta programas radiofónicos católicos durante la semana que son redactados y transmitidos en Boston. 24 de ellos son directamente propalados en onda corta desde la residencia del Arzobispo.

He aquí algunos datos referentes a las transmisiones preparadas en esta ciudad: A las 7.30 del domingo, la Santa Misa; a las 8.45 de todos los días, la hora del Rosario; a las 20 del viernes, Hora Santa, a las 12.30 del sábado, Noticias Católicas; a las 9 del martes, Novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa; a las 9 del miércoles, Novena a N. S. del Perpetuo Socorro; a las 12 del domingo, Exposición de la Verdad Católica; a las 15 del domingo, Hora de la Familia Católica; a las 15.15 del domingo Transmisión Católica de la Costa del Sud; a las 18.30 del domingo, Hora del Crucifijo; a las 6.25 de todos los días, Noticias Católicas; a las 9 de todos los días, programa franciscano en italiano; a las 10,30 del domingo, programa para la gente del campo. En total, 12 horas y media de programas católicos a la semana.

TELEVISION

Hasta 1955 la ciudad de Boston tenía sólo dos canales de televisión a base comercial, y uno destinado a transmisiones educativas. Esto creaba una situación desfavorable para la transmisión de programas religiosos, porque el tiempo disponible era muy reducido. Hoy los programas católicos de televisión en esta ciudad son numerosos y varios. Citaremos algunos: a las 9.15 del domingo, la Santa Misa; a las 9.30 del domingo, la Hora Católica; a las 10 del domingo, "El mundo de nuestra fe"; a las 20 del Jueves, Conversación de Mons. Fulton Sheen, etc. En total, tres horas, y cinco minutos a la semana.

El centro de los programas católicos es la Santa Misa. Por primera vez retransmitida en la Arquidiócesis de Boston la Misa de Medianoche de Navidad en 1949. Desde entonces siempre ha acrecido el interés para asegurar la dignidad y la belleza de la transmisión del rito de este gran misterio cristiano. No obstante las objeciones que se han hecho a esta transmisión, el Arzobispo ha juzgado oportuno hacerla seguir regularmente, persuadido de que no se trataba de un mero "espectáculo" sino de una fructífera participación solo posible por esta nueva técnica a todo color, para todos aquellos que por una causa legítima están impedidos de acercarse personalmente al templo.

Bien pronto se constituyó aquello que el mismo Mons. Cushing llamó "su parroquia aérea" y que comprende actualmente unas treinta clínicas y hospitales con aparatos de televisión. Las numerosas cartas recibidas en el Arzobispado testimonian los beneficios espirituales obtenidos. En 1955 once personas se convirtieron en la Arquidiócesis luego de haber seguido la Misa por T.V. Un gran número de católicos no practicantes volvieron a los Sacramentos y a la práctica religiosa por el mismo motivo.

En el cuadro del programa "El Mundo de nuestra fe" se mostraron los ritos sacramentales del Bautismo, del Matrimonio, de la Confirmación, del Orden Sagrado, etc. La ceremonia de la Primera Comunión, el pío Ejercicio del Vía Crucis, el Canto de la Pasión, los Misterios del Santo Rosario y muchas conferencias ilustradas sobre la obra de la Iglesia, que han contribuído a agilizar el teleprograma y han acrecentado el conocimiento de la realidad vital de la Iglesia.

La rapidez del aumento de las transmisiones católicas y el suceso que ello constituyó hicieron que gran parte del público sugiriera a la autoridad diocesana la instalación de un estudio propio. Actualmente, el Centro Arquidiocesano de T. V. dispone de un estudio moderno, dotado de todas las instalaciones modernas necesarias para las programaciones televisadas.

CURSO DE TELEVISION PARA RELIGIOSOS:

Aprovechando la ventaja de poseer un Estudio propio modernamente instalado se ha organizado bajo la dirección del P. Fhahorty —dirigente eclesiástico del Centro Arquidiocesano— y con la participación de técnicos expertos, un curso completo de televisión para profesores religiosos. El año pasado, se realizó entre el 8 y el 13 de agosto. El curso comprendía una introducción general, la toma de contacto con las instalaciones técnicas, la exposición de los elementos - base de un programa televisado, los varios servicios T. V., la composición de los programas y los ejercicios prácticos. Una veintena de religiosos, provenientes de 19 comunidades, siguieron el curso, preparándose en el uso de la T. V. escolar educativa. Terminado el curso, algunos grupos de religiosos asistentes del Centro, prepararon numerosos programas de gran interés y de indudable valor religioso.

Se han podido realizar, también durante algunos ritos sagrados, varios films, de los cuales algunos son hablados y en color. Una sobre la Misa Pontifical de Navidad, fue muy requerida en los Estados Unidos y presentada en varias redes T. V. nacionales.

El Centro Arquidiocesano de T. V. cuenta con los elementos necesarios para la realización de los films, y han preparado algunos de corto metraje sobre personajes bíblicos que pueden ser utilizados en transmisiones católicas de otras diócesis que no disponen de las mismas posibilidades técnicas.

Misa Misional Vespertina

Todos los primeros viernes de mes

Oraciones y en especial oraciones por las vocaciones misioneras nos son exigidas por Cristo, por la Iglesia, por los Misioneros, por los neo conversos y por los paganos.

Cristo y su Iglesia, desean la extensión del Reino

Los misioneros y los neo conversos, necesitan Gracia que de fuerza para perseverar en el Camino.

Y los paganos, necesitan Luz de Gracia para encontrar el Camino.

Como una nueva vivencia de la Comunión de los Santos, el Santo Sacrificio, se ofrecerá en la tarde de todos los primeros viernes por las Misiones

Con este fin, se ha dividido la Arquidiócesis en doce zonas, para que cada mes haya una Misa vespertina Misional en alguna de las Parroquias o Iglesias.

El Primer Viernes de Setiembre, la Misa tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón, Soriano y Médanos a las 19 y 30 hs.

La Predicación y la música, contribuirán a crear un ambiente misionero.

No olvidemos, que el vivir de manera eficaz la inquietud misional, no es obligación de algunos, sino de todos los cristianos.

Asóciese a la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.

La Iglesia celebra hoy la fiesta del Inmaculado Corazón de María

La Iglesia celebra hoy de manera especial y en medio de la devoción de todo el mundo, la fiesta del Inmaculado Corazón de María. Como homenaje nuestro a esta festividad, pasamos a publicar algunas consideraciones sobre la misma, según estudio hecho por el Pbro. J. Esteban Lavagnini.

"El culto litúrgico, mediante el cual se tributa al Inmaculado Corazón de María el debido honor, la Santa Sede lo aprobó por primera vez en los comienzos del siglo XIX, cuando el Papa Pío VII concedió que la fiesta del Purísimo Corazón de María fuera celebrada pía y santamente por todas las diócesis y familias religiosas que lo solicitaran. Después Pío IX le otorgó a dicha fiesta misa y oficio propios. Pío XII, acogiendo benignamente las santas y laudables gestiones que se venían haciendo desde el siglo XIX, a fin de que dicha fiesta, dotada de mayor solemnidad, se extendiera a toda la Iglesia, y por otra parte compadeciéndose de las innumerables desgracias que agobian a los pueblos; movido de su piedad y confianza para con la celestial Madre, le encomendó a su Corazón Inmaculado con todo encarecimiento el género humano por una solemne consagración, y mandó que la fiesta del mismo Corazón Inmaculado fuera celebrada en todas partes con oficio y misa propios" (Lec. VI del nuevo Of. del Cord. de Ma.).

LO QUE VENERAMOS EN ESTA FIESTA—

Como la oración litúrgica de la misma nos presenta al Corazón Inmaculado de María como digna morada del Espíritu Santo y nos impreta la gracia de vivir según el corazón de Dios, deducimos que es la vida interior de Ntra. Sra. y su dignidad y santidad moral en las que sobresale su amor, no sólo el espiritual, compendiado y como sensibilizado en su Corazón de carne, forma el objeto inmediato y completo de nuestra veneración.

Que en esta vida interior (dicha así por constituirla los actos internos, especialmente de la memoria, el entendimiento y la voluntad) resalte la Virgen Santísima bajo el aspecto más noble, el de su dignidad casi infinita, y su aspecto más tierno, delicado y atractivo, su amor, se deduce de todas las demás partes de la misma liturgia cordimariana:

Es un amor que pide confianza: "Vayamos confiados al trono de la gracia a fin de alcanzar misericordia y el auxilio oportuno" (introito); amor, entrega, reparación: Venid a mí los que tenéis hambre de mí y saciaos de mis frutos" "He ahí a tu Madre" "¿Qué bien no estaremos en el regazo de tan buena Madre?" "¿Qué será capaz de arrancarnos de ahí" (epístola, evangelio, lecciones del tercer nocturno.

Respecto a la santidad y dignidad de María, he aquí otro texto tomado de unos de los responsorios del nuevo oficio del Inmaculado Corazón de María: "ha hecho en mí cosas grandes el Todopoderoso.

FIN DE LA FIESTA—

Como lo reza el decreto, es la perpetuación de la solemne consagración de la Iglesia y del género humano al Inmaculado Corazón de María: "Y para perenne memoria de esta consagración ordenó extender a la Iglesia Universal la fiesta del Inmaculado corazón de la Bienaventurada Virgen María que deberá celebrarse cada año el día 22 de agosto, en lugar del día octavo de la Asunción de la misma Beatísima Virgen María, con oficio y misa propios, con rito doble de segunda clase".

Los frutos que se esperan de la misma son: la Paz Mundial, la Santificación de los justos, la Conversión de los Pecadores y la Libertad de la Iglesia: "A fin de obtener por mediación de la Santa Madre de Dios, la paz de todos los pueblos, la libertad de la Iglesia de Dios, a los pecadores, libres ya del reato de sus propias culpas, y a todos los fieles, la fuerza que los reafirme en el amor de la pureza y en el ejercicio de todas las virtudes" (Véase el citado decreto).

Estas palabras del decreto parecen ser un eco de las palabras de Nuestra Señora de Fátima "Mi Inmaculado Corazón será tu refugio y el camino que te conducirá a Dios", "Para salvar a los pecadores el Señor quiere establecer en el mundo la devoción a mi Inmaculado Corazón " Si se hiciere lo que os diré, se salvarán muchas almas y habrá paz".

¿Como celebrarla?

Con el mayor entusiasmo y solemnidad posibles, porque: a) el objeto de esta fiesta encierra y comprende el de todas las demás, que al menos inmediatamente, sólo nos presentan algún aspecto de la dignidad, santidad y amor de María, mientras que la fiesta del Inmaculado Corazón nos presenta de una vez, e inmediatamente todo lo que hay de grande en María, a la manera que la vista de la bandera nos trae a la memoria todo lo que encierra para nosotros la palabra Patria.

b) El acto conmemorado: cumbre de nuestra devoción a María (aun la social,) según la doctrina monfortniana.

c) Los frutos que nos promete y que ya enumeramos arriba: porque si anhelamos de veras estas grandes corazonadas de María, no debemos ser parcos en honrar su Corazón Inmaculado.

Escribe Mons. Fulton J. Sheen

La psicología es una ciencia no una moda

Las ciencias son como las ropas, hay algunas que en determinada época están de moda. Por ejemplo, a principios de este siglo la sociología estaba de moda. Luego lo estuvo la Biología, y hoy prevalece la física entre los intelectuales, mientras que en el nivel de la democracia la psicología aparece como la ciencia aristocrática. Hay muchos estudiantes que piensan que su educación es incompleta a menos que hayan seguido cursos de esta ciencia, que no pocos creen que se originó en Freud. Así como muchos pensaban hace treinta años que la biología es la ciencia que estudiaba si el hombre descendía del mono, otros tantos creen hoy que la psicología se ocupa de las formas en que los institutos sexuales rigen nuestra vida.

Hay dos precauciones necesarias si queremos llegar a una correcta comprensión de esta vieja y valiosa disciplina. La primera es que mucha de la psicología actual se ocupa de lo anormal más que de lo normal. Hace poco nos llamó la atención el programa de estudios de un colegio, en el que aparecían veinte y tres cursos sobre psicología anormal y ninguno sobre psicología normal. De ser estudiantes de medicina, se hubiesen especializado en enfermedades sin conocer las leyes de la salud, de ser arquitectos, se hubiesen puesto a estudiar ruinas sin saber como construir un edificio para una función específica.

El verdadero conocimiento comienza con lo general, no con lo particular. Como decían los antiguos, "Scientia est de universabilibus", la ciencia no se ocupa de casos particulares, sino de principios universales. Es curioso observar como fascina a nuestra civilización todo quebranto en el primer paso y el tipo de prensa que se concentra en asesinatos, divorcios y delitos sexuales.

Cuando vemos un aparato, preguntamos para que sirve, antes analizar un sólo tornillo para ver si tiene aleaciones. Lo mismo ocurre con la psicología. Debería ser la ciencia del hombre antes que la del sexo, por simple razón de que el sexo es inteligible en función del hombre, mientras que el hombre no se comprende en función de sexo. Cual es la constitución de esa cosa misteriosa, irremplazable y consciente de si misma que llamamos "Yo", es la primera pregunta que debe responderse y contestada claramente todas las demás quedan aclaradas.

Una segunda reflexión sobre la psicología es que mientras ha hecho un inteligente hincapié en la Tiefenssichologie o análisis de las profundidades del subconsciente, ha olvidado algunas de las verdades complementarias y esenciales. El peligro está en que por concentrarse en las profundidades ha olvidado las alturas. El granjero hace bien en orturar sus tierras, pero si deja de ocuparse de los granos cuando asoman sus cabezas en la superficie, entonces le espera un mal invierno. Debe haber quienes limpian las cloacas bajo las calles, pero los depósitos de basura a nivel de las mismas no mejorarán a menos que haya algunos ingenieros que sepan que la función de las cloacas es servir a alguien que está encima. De vez en cuando, el capitán de un barco debe asomarse por la borda para tomar la profundidad de las aguas por las que navega. Pero si olvida que hay estrellas, por las cuales debe determinar su rumbo puede que perezca en las profundidades por falta de amor a las alturas.

No es suficiente extraer arenas auríferas y llevarlas a la superficie. Se necesita una inteligencia superior para saber que todo tiene un objetivo, alguien que no tema tamizarlas, someterlas al fuego y fundirlas y luego martillarlas hasta darles una forma que esté de afuera en la dignidad del oro. Mucha de la delincuencia juvenil de nuestros días proviene de que se cuida a los niños hasta que llegan a la "superficie" del crecimiento, y nadie se ocupa de su crecimiento hacia las alturas. El hecho es que nadie está realmente explorando las profundidades de la psicología y menos que sepa de las alturas a las que el hombre está llamado (APLA).

Eligió sus autoridades la A.P.A.C. del Colegio Liceo Sagrada Familia

Con buena asistencia de padres celebró su Asamblea Anual, el domingo pasado, la antigua y dinámica APAC Sagrada Familia. En representación de la Comisión Directiva de la Federación de APAC concurrió el Cap. Samuel Galimberti. Abierto el acto por el Presidente de la Directiva, Esc. Raúl Dabezies, fue elegido para presidir la Asamblea el Sr. Luis A. Reissig.

El Esc. Dabezies destacó la leal colaboración que presta la APAC del Colegio en todo aquello en que la presencia de los padres puede contribuir a la eficacia de la obra educacional del mismo. Señaló, igualmente, la franca adhesión de la APAC a todas las iniciativas de la Federación, por ejemplo, su aporte para la difusión del Periódico "Etapa", cuya dirección está en manos del Secretario de Prensa de nuestra APAC, Prof. Félix Chiappini.

A continuación el Tesorero, señor Juan Fernández dió cuenta de las finanzas de la APAC y de las obras realizadas con el aporte de las cuotas de los 1200 afiliados.

Luego de la discusión y aprobación de los nuevos Estatutos de la Asociación, se procedió a la renovación parcial de su Comisión Directiva, para el Ejercicio 1956-58.

Fueron elegidos como titulares los Sres.: Esc. Alberto Areco, Pablo Steverlynck, Juan P. Fernández, Alberto Puig, Ing. Luis Mateo Fernández, Ernesto Juárez, y como suplentes los Sres.: Alberto Olave, Oscar Bonino, Marcelino Russi, Ing. Carlos Peixoto, Manuel Merello, Ing. Héctor Bergeret.

Cumplida la orden del día, se entró a la consideración de distintas iniciativas y ponencias, por ejemplo la del Sr. Ricardo Alonso, quien se refirió a la importancia y significado de la "Beca Hno. Tarsicio" fundada años atrás para la formación de un Hermano. Sus palabras merecieron un cálido aplauso. El Sr. Chiappini se refirió a "Etapa" y al extraordinario éxito que viene alcanzando este vocero de los ideales de las APAC; pidió luego un aplauso para el Rvdo. Hno. Florentino, quien acaba de llegar al Colegio en representación del Rvdo. Hno. Tarsicio que fué uno de los iniciadores del movimiento —hoy tan promisor— de las Asociaciones de Padres.

Debemos destacar, finalmente, la oportuna intervención del Capellán, Rvdo. P. Pedro Balzateguy y las elocuentes palabras del Cap. Galimberti, que exaltó la trascendencia de las APAC como afirmación del derecho inalienable de los padres a elegir —con efectivas posibilidades— la escuela para sus hijos.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Ioan, 4, 5). Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Calle: Adolfo Berro Nº 977. Administrador: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVIII. EDICION DE 8 PAGINAS Miércoles 22 de Agosto de 1956. Nº 23.813.

OPOSICION INCONDUCENTE O TOZUDEZ INCONVENIENTE

Se anota que, mientras el Gobierno ha remitido al Parlamento más de cien Proyectos de Ley relativos en su mayor parte a problemas de fondo, las Cámaras, en lugar de atender a la función legislativa que es su razón de ser, pierden el tiempo en conversaciones más o menos inconducentes. Y se afirma que ello no es culpa del partido de Gobierno, que no tiene sino un tercio del Parlamento, sino de la oposición que actúa contra el país.

El punto de partida es exacto, en cuanto el Poder Ejecutivo ha preparado muchos proyectos de ley, y éstos no han recibido aprobación —y a veces tampoco estudio— de la Legislatura. Pero de ese punto de partida podrían y deberían sacarse muchas conclusiones distintas de la que comentamos, y probablemente más exactas.

En primer término, se impone la conclusión de que el régimen constitucional vigente no corresponde a las necesidades del país. No es lógico que quien sólo significa un tercio de la población, absorba para sí la íntegra dirección de la cosa pública. Si puede ser razonable que a ese tercio le corresponda una primera Magistratura, por su calidad de mayor minoría, es absurdo que se le entregue la totalidad del Poder Ejecutivo, precisamente porque la mayoría del país, en este caso los dos tercios del país, están en contra. Un adecuado juego democrático debería llevar a la conclusión de que el Poder Ejecutivo, para poder ejercer su función con efectividad y con el asentimiento del país, debería contar con bastante más de la mayoría absoluta de votos. Basta recordar la abdicación del Rey Leopoldo de Bélgica, luego de un plebiscito que le fue favorable.

Luego, debería también concluirse que la mayoría del Consejo de Gobierno abusa de sus facultades cuando se reserva para sí todo el Ministerio, condenando a todo el país a seguir la huella de una minoría, o a esterilizar toda posibilidad de gobierno. En efecto, si la oposición es vocinglera y desordenada, no es menos cierto que no se le da otra oportunidad, al cerrarle, aprovechando las triquiñuelas del voto simultáneo, una posición de predominio, a la que se tiene derecho democrático, puesto que alcanza a los dos tercios del país. Alguna vez se ha hecho el argumento de que no es así, porque el voto simultáneo manifiesta una primera preferencia y una segunda substitutiva tan respetable como la primera. Pero que el argumento es falso lo demuestra la situación real, según la cual, quienes dieron a la fracción mayoritaria su posición de absoluto dominio, son los mismos que le impiden gobernar realmente.

Volvemos aquí, a un argumento manejado de vez en cuando y que consiste en decir: El gobierno hace sus planes, mientras la oposición se reduce a no apoyarlos, sin brindar fórmulas sustitutivas. Fue muy manejado en ocasión de la rendición de cuentas. Pero también este argumento es un sofisma. Porque no es lógico ni justo pedir a la oposición fórmulas de gobierno, y al mismo tiempo cerrarle toda participación en el.

Se dirá luego que el Gobierno ha llegado a su exclusivismo porque no ha encontrado quien se preste a la colaboración. Pero también aquí se hace un sofisma. Porque la colaboración se pide sujeta a la total aceptación de los puntos de vista del tercio y si no, no. Cabe recordar aquí el ofrecimiento del Ministerio de Hacienda al Cont. Señor Faroppa, sin duda uno de los técnicos más respetados en materia fiscal y financiera, que tropezó en la rigidez de las posiciones oficiales. Y esto a pesar de la filiación política del candidato. ¿Qué habría pasado si el candidato fuera de origen blanco? No hay ni que preguntarlo.

Una de las causas del paulatino anquilosamiento en que nos vamos quedando, está en el absolutismo del gobierno colorado. Este, impotente en el Parlamento va reduciendo su preocupación al problema presupuestal, de donde espera sacar su perdurabilidad gubernativa. Y lentamente va cerrando sus posibilidades de auténtico gobierno, porque cada vez más se encuentra bloqueado en el Parlamento. Hasta que un buen día tampoco pueda sacar el Presupuesto y se aboque a una revolución.

Más allá de la reforma constitucional y de la actividad legislativa, se hace urgente atender al estado de espíritu con que se encara el problema de gobierno. Mientras se llegue a él con los anteojos de la propia fracción, habrán de resignarse las mayorías-minorías a esta situación, realmente seria y preocupante, en donde arriba se actúa por acto administrativo y abajo se grita y se resiste, paralizando una posible gestión.

Pero la culpa no será de las minorías reales, sino de las minorías vergonzantes.

MIRANDO PASAR

LOS NUEVOS CAMBIOS. — No conocemos el motivo por el cual las máquinas para la industria no han recibido un tratamiento especial en lo que a cambios se refiere.

Es indudable, que si queremos producir más y mejor, es necesario contar con máquinas, que produzcan económicamente y en cantidades apreciables. Si los industriales, para ampliar sus actividades, deben pagar por nuevas máquinas, precios a cambio libre, se hace casi prohibitiva su adquisición.

Conocemos casos de industriales, que estaban concertando la compra de máquinas modernas, cuyas producciones darían oportunidad de colocarlos en situaciones interesantes, para exportar. Ahora ante el nuevo tratamiento cambiario, han desistido de sus propósitos. Con máquinas antiguas y lentas, no es posible abatir los costos de producción y por ende tener precios competibles.

Siempre las máquinas industriales, han merecido un tratamiento especial por las indudables ventajas, que su mayor empleo produce. El Sr. Ministro y nuestro Consejo Nacional, deben prestar atención a esta aspiración comprensible.

DISCRIMINACION DEMOCRATICA. — A los doscientos años de fundada la ciudad de Salto, ocurren allí todavía cosas como ésta, de que da cuenta un telegrama de "ANI":

"Una agitada sesión celebró la Junta Departamental, planteándose un debate político - religioso, a raíz de la reclamación formulada por el Edil, Sr. Francisco Rocca, por lo que calificó de "omisión del Concejo Departamental", que no ha invitado a las autoridades eclesiásticas para integrar ni el Comité Patriótico ni la Comisión del Bicentenario.

Intervinieron con vehemencia en el debate, los ediles señores Andrade Ambrosoni, Solaro, Edgar Hernández y Francisco Rocca, en el juzgamiento de la conducta de la Iglesia Católica, en acontecimientos históricos y de política internacional; hasta que finalmente la Junta resolvió pasar la reclamación del señor Rocca, al Concejo, como aspiración personal del citado Edil y "sin que ello implique que la Junta comparta su criterio".

Sin embargo, la aspiración general y no sólo la del Edil de la Unión Cívica, sería que a esta altura de los acontecimientos y de los años se hubiera adelantado más en la cultura y la comprensión que son imprescindibles para una correcta convivencia democrática.

INICIATIVA POPULAR

En casi todos los departamentos se anota la preocupación de los ciudadanos por la buena marcha de la administración comunal.

Este interés es un índice de la madurez democrática de esos pueblos que comprenden que no basta con elegir a los integrantes de los órganos públicos, sino debe mantenerse siempre despierto el interés de la cosa pública, que de esta manera se ajusta mejor a los verdaderos intereses colectivos, que a veces no son percibidos claramente por los gobernantes.

Esta colaboración popular no debe quedar relegada al aspecto negativo de oponerse a determinadas iniciativas que se reputan inconvenientes, sino que debe estimularse la iniciativa de la ciudadanía, que seguramente puede aportar elementos de interés y a la vez identifica a los gobernantes con los gobernados en una labor de interés común.

La actual Constitución en el inciso segundo del artículo 304 prevé esta hipótesis y deja librado al legislador su institución, por medio de la ley.

Es conveniente que este precepto sea reglamentado a la brevedad con normas más amplias que las de la ley de 1935 no sólo porque ello constituirá una escuela de democracia, como lo ha sido en los cantones suizos donde se practica comúnmente, sino porque a través de este instituto se canalizaría mucha inquietud que hoy adquiere cierto carácter anárquico, precisamente por carecer de un cauce jurídico adecuado para expresarse.

En esta materia debería distinguirse el efecto de la iniciativa, según el número de firmas con que se presentará; así por ejemplo podría exigirse un número pequeño para hacer que la Junta Departamental trate determinado proyecto y en cambio uno mayor para asegurarle una eficacia mayor que la que implica su mero trámite o consideración en el cuerpo deliberante municipal.

La resolución de este aspecto puede estar y seguramente lo estará en la futura ley orgánica de los municipios, que en esta materia, como en muchas otras se hace cada día más imprescindible.

Aumentan precios del ganado de post-zafra

Buscando compensar el esfuerzo y el empeño de los señores ganaderos, el Frigorífico Nacional resolvió aumentar los precios del ganado de post-zafra con el propósito de estimular la disponibilidad de este tipo de ganado en la estación invernal.

Con esta medida que ha sido detenidamente meditada por las autoridades del Frigorífico, se espera que los productores respondan adecuadamente al esfuerzo de este organismo industrial, defensor nato de la ganadería nacional, otorgando su apoyo y su confianza en la forma que en otras ocasiones lo han hecho.

Los precios que habrán de determinarse, fueron anoche objeto de un detenido estudio y serán dados a conocer inmediatamente y tendrán una vigencia a contar del día 20 del corriente mes de agosto.

Hoy habrá una nueva conferencia sobre régimen cambiario

Hoy miércoles 22 del corriente el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, realiza una nueva conferencia sobre el régimen cambiario aprobado por el decreto del día 3 de agosto corriente, continuando así el ciclo que iniciara recientemente con tanto éxito.

El nuevo acto estará a cargo del Asesor del Ministerio de Hacienda Cont. Abel W. Gerpe, realizándose como de costumbre, a las 19 horas en los salones de la Agrupación Universitaria del Uruguay.

Embajador uruguayo en Estados Unidos será agasajado

El próximo viernes 24, en vísperas de la magna fecha uruguaya, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en el Uruguay ofrece en el Victoria Plaza Hotel un cocktail en honor del Sr. Julio Lacarte Muró, recientemente nombrado Embajador del Uruguay en los Estados Unidos de América. Asistirán especialmente invitados el embajador de los Estados Unidos en el Uruguay, señor Jefferson Patterson, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Francisco Gamarra y Consejero de Asuntos Económicos de esta Embajada y Socio Honorario de la Cámara Sr. Louis C. Nolan.

Facilitará este cocktail a los asociados en la Cámara la oportunidad de presentar sus saludos a esta distinguida personalidad del mundo diplomático y de departir breve y cordialmente con él sobre temas de actualidad e interés.

Disposiciones para el tránsito en el 25 de Agosto

Con motivo de la realización, del desfile el próximo 25 de Agosto, se han tomado las siguientes disposiciones sobre calles que deberán quedar libres de estacionamiento desde la hora 13:

Buenos Aires desde la Escollera Sarandí hasta la Plaza Independencia y todas las calles transversales a ésta hasta Bartolomé Mitre inclusive, hacia la Rambla Naciones Unidas, y esta última desde su iniciación hasta la calle Río Branco.

Plaza Independencia, desde Sarandí a Avda. 18 de Julio por el costado Sur.

Liniers y Juncal, desde Buenos Aires, a Reconquista.

Avda. 18 de Julio en toda su extensión.

Br. Artigas de 8 de Octubre a Brandzen.

Ejido y Yi de San José a Colonia.

Avenidas de acceso al Parque José Batlle y Ordóñez: Dr. Morquio; Jorge Canning; Lord Ponsomby y Bahía Blanca en toda su estensión. Todas las Avenidas interiores del referido Parque.

Julio Herrera y Obes. de Avda. 18 de Julio a Colonia.

Avda. Agraciada de Avda. 18 de Julio a Mercedes.

Río Negro, de Colonia a San José.

DESVIACION DEL TRANSITO EN EL PUNTO TERMINAL BEL DESFILE

La circulación de vehículos del Br. Artigas, hacia el Sur, será desviada en la Avda. 8 de Octubre hacia Avda. Italia, por ésta a Ramón Anador, circunvalando el Parque por la Avda. Ricaldoni hasta Avda. Luis P. Ponce desde la cual pueden retomar el Bulevar.

Los que se desplacen por Bulevar Artigas al Norte se desviarán en Avda. Gral. Rivera, para hacer el mismo recorrido a la inversa."

Flecharán calles de la ciudad

El Concejo Departamental estudia el flechado de diversas vías de tránsito de nuestra capital, de acuerdo a un amplio plan de ordenamiento de tránsito. En particular se trataría de las calles Paysandú, Cerro Largo y Piedras de acuerdo a lo que indicamos a continuación:

PAYSANDU: Entre Florida y Ejido, y entre Sierra y Democracia.

CERRO LARGO: Entre Ciudadela y Ejido y entre Sierra y República.

PIEDRAS: Entre Ciudadela y Juncal.

Estas disposiciones se han planteado, teniendo en cuenta la afluencia de público, que tanto vehicular como peatonalmente, acceden al Estadio Cerrado de Peñarol, y vienen a complementar el plan propuesto a dichos efectos, con fecha 13 de setiembre ppdo., por el C. Departamental.

En el caso de la calle Piedras, se ampliará la vereda de la esquina noreste de 25 de Agosto y Juncal, hasta alcanzar el cordón de Piedras, bloqueando así el tránsito que ilícitamente pretendiera entrar en ella desde 25 de Agosto.

El aumento del boleto

LO TRATAN EL MARTES

La Junta Departamental de Montevideo, postergó para el martes próximo el proyectado aumento de $ 0.02 para todos los pasajes de los transportes colectivos de la Capital.

Los ganaderos piden el 30 por ciento en cambio libre para sus lanas

El Consejo Nacional de Gobierno resolvió estudiar esta solicitud. Los viticultores deben hacer una declaración de sus viñedos

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 206ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero doctor Alberto F. Zubiría y con asistencia de los señores Consejeros: Don Luis Batlle Berres; Don Arturo Lezama; Don Carlos L. Fischer; Dr. Zoilo Chelle; Dr. Luis Alberto de Herrera; Don Ramón Viña y Don Daniel Fernández Crespo. Ausente, con licencia, el Sr. Consejero Don Justino Zavala Muniz. Actuaron en Secretaría el señor Secretario, Dr. Justo J. Orozco y el señor Pro-secretario Don Manuel Sánchez Morales.

Integración de las delegaciones que asistirán a los actos de trasmisión de mando en Ecuador y El Salvador. — A Ecuador: señor Ministro de Salud Pública, doctor Vicente Basagoiti; Embajador de la República en Ecuador, Sr. Julio Casas Araújo; Diputado Nacional don Adolfo Tejera; Gral. don Armando Lerma.

A El Salvador: Embajador de la República, Sr. Roberto Mac Eachen; Sr. Gustavo Rey Alvarez; Gral. don José A. Cortese.

VISITA DE INTEGRANTES DE LA FEDERACION RURAL

El Sr. Presidente expresó que había sido visitado por una delegación de la Federación Rural.

Debo adelantar que me formularon observaciones. Estiman que el tipo de cambio determinado, por el decreto de 3 de agosto, para las lanas, no es suficiente.

Se refirieron tambien al régimen de remates No hacen observaciones de fondo en cuanto al remate en sí, ya que entienden que es una solución de futuro y de indudable interés, pero creen que en esta oportunidad, puede crear alguna dificultad por la falta de experiencia que existe en el momento actual en esta clase de operaciones.

Formularon también la aspiración de que se aumente al 30 por ciento el cambio libre para la exportación de lana.

Considero que debe repartirse el memorándum que se me ha entregado y después estudiar el problema planteado.

Mociono concretamente para que se distribuya entre los Sres. Consejeros y pase a los Ministerios de Ganadería y Agricultura y Hacienda a los efectos de su conocimiento. Después que estudien los Ministros respectivos este reclamo, lo consideraremos en el Consejo.

Dijo el Sr. Consejero Dr. Herrera: "Adhiero complacido al petitorio de la Federación Rural, pidiendo que se mejore el porcentaje de cambio libre para la comercialización de la lana. En ese sentido, pensaba hacer moción, considerando injusto cerrarse a la bonificación de dicho tratamiento, alegando que los precios del textil han mejorado en el mercado. Legítimo provecho de la labor privada. Dentro de lo posible, es necesario contribuir a la restauración de la mayor fuente de prosperidad nacional".

El Consejo aprobó la moción del Sr. Presidente.

INTERVENCION DEL Sr. MINISTRO DE GANADERIA EN EL CONFLICTO DE CARMELO

El Sr. Ministro de Ganadería informó sobre la gestión que se le encomendara, de coordinación en el problema de Carmelo.

Tuve una entrevista —dijo— con representantes del Concejo Departamental de Colonia y de la Junta Local de Carmelo, y los puse en contacto con el Banco de la República, a efectos del trámite que se está realizando para adquirir la usina pasteurizadora, con la finalidad de integrar una cooperativa.

La colaboración del Ministro consistió en efectuar ese contacto con el Banco de la República y facilitar allí los trámites.

El señor Consejero Fernández Crespo señaló que se alegraba de haber formulado la proposición de intervención del señor Ministro, porque ya esto está diciendo que la misma ha dado un camino de solución a un arduo y difícil problema que se había planteado.

INFORME DEL Sr. INTERVENTOR DEL CORREO Cnel. RUBEN MACCHI

El Consejo Nacional de Gobierno escuchó una amplia exposición del Sr. Interventor del Correo, Cnel. Ruben Macchi, quien se refirió de manera extensa a las medidas que ha adoptado, señalando que el organismo está cumpliendo al día su importante tarea.

VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y DIVERSOS MATERIALES EN DESUSO DE LA DIRECCION G. DE CORREOS

En acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo dictó la siguiente resolución:

1º) Autorizar a la Intervención de la Dirección General de Correos para proceder a la venta, en remate público, de los vehículos automotores y diversos materiales en desuso que se detallan a fs. 1 y 1 vta. y 2 de estos obrados; y designar al Sr. José Juri para efectuarlo.

2º) Establecer que la Intervención de Correos, podrá, si así lo estima conveniente, formular las respectivas bases de venta.

3º) Consignar que la comisión de 6% que se establece para el rematador y los gastos de publicación, etc., serán atendidos con el producido de la venta de referencia.

4º) Autorizar a la Intervención de Correos, para invertir el importe de dicha venta en la adquisición de nuevas unidades automotrices.

5º) Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Intervención de la Dirección General de Correos.

DECLARACION JURADA PARA VIÑEDOS

En acuerdo con los señores Ministros de Ganadería y Agricultura y de Hacienda, el Consejo aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Todo viticultor presentará entre el 15 de setiembre y el 15 de octubre del año en curso, ante la Dirección de Agronomía o Servicios Regionales Agronómicos, una declaración jurada de su viñedo.

Esta declaración se hará por triplicado en formularios que proporcionará la Dirección de Agronomía.

El original se devolverá sellado por esta oficina y debe ser exhibido, siempre que se le solicite, para comprobar su exactitud. Una copia quedará en la Dirección de Agronomía y la otra será remitida a la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 2º — Toda modificación ulterior del número de cuadros de un viñedo y de sus dimensiones, que afecte más del 5% (cinco por ciento) será motivo de la presentación de nueva declaración jurada en la forma prevista en el artículo anterior, antes de hacerse la declaración de cosecha probable. La diferencia en más o en menos del 5% (cinco por ciento) de toda variación de número de cepas, deberá ser denunciada en la misma oportunidad.

Art. 3º — La Dirección de Agronomía prestará a los viticultores y a las instituciones gremiales interesadas, el asesoramiento y las instrucciones necesarias, para el correcto cumplimiento de las declaraciones juradas que por el presente decreto deben hacer.

Art. 4º — La Dirección General de Impuestos Internos prestará toda la colaboración que, en materia de información, le sea solicitada por la Dirección de Agronomía.

Art. 5º — Las infracciones al presente decreto serán sancionadas de conformidad a lo que dispone el art. 37 de la ley Nº 2856 de 17 de julio de 1903.

Art. 6º — Comuníquese, etc.

LEYES PROMULGADAS

En acuerdo con el señor Ministro respectivo, el Consejo de Gobierno promulgó en la fecha las siguientes leyes:

Denominaciones para Centros Auxiliares de Salud Pública en el Interior del País

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "Doctor Alejandro Gallinal", el Centro Auxiliar de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Salud Pública, a construirse en la localidad del mismo nombre en el departamento de Florida.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "Doctor Rogelio C. Sosa" el Centro Auxiliar de Salud Pública de Cardona.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

Al promulgarse la precedente ley, el señor Consejero Chelle manifestó: Por esta ley se designa con el nombre del doctor Rogelio C. Sosa el Centro Auxiliar de Salud Pública de Cardona.

Me creo en la obligación de expresar la complacencia con que he votado la promulgación de esta ley, que rinde justo homenaje a un hombre que hace cuarenta y cinco años llegó a un centro donde no había nada. Y hoy, se levanta, gracias al esfuerzo del doctor Sosa, un centro importante.

El Senado aprobó ayer un proyecto para el pago de los obreros de AFE

Una Comisión especial investigará la situación del Ente ferroviario

Finalizada la primera sesión especial de homenaje al Dr. Amézaga, el Senado entró a la segunda, para considerar el orden del día correspondiente.

MONUMENTO A BATLLE

Ante una invitación llegada al Senado para la colocación de la piedra fundamental del monumento a Batlle, la Mesa resolvió designar un orador para dicho acto.

PROBLEMA FERROCARRILERO

El Sr. Rodríguez Larreta, en nombre de la Comisión que estudia el problema ferrocarrilero, señaló que ésta, con la presencia de los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, había realizado dos sesiones, llegando casi a concretar una solución. Por ello pedía se hiciera un cuarto intermedio de 20 minutos, para continuar aquella labor.

Se aprobó el pedido, levantándose la sesión

SE REINICIA LA SESION

Títulos Hipotecarios. — Reiniciada la sesión, se alteró el orden del día, considerándose y aprobándose el proyecto por el que se autoriza la Emisión de 150 millones en Títulos Hipotecarios.

Escuela Aureliano Rodríguez Larreta. — Se aprobó el proyecto por el que se designa con ese nombre la Escuela Nº 9 de 2º Grado de Montevideo.

Luisa Blanco Acevedo de Soca. — Se autorizó designar con este nombre la Escuela Nº 125 de 2º Grado, del Dep. de Canelones (Pueblo Soca).

Expropiaciones. — Se aprobó el proyecto por el que declara de utilidad pública la expropiación de un campo del Sr. Ramón R. Collazo, en Cerro Largo, para destinarlo a campo de Deporte.

Club Banco de la República. — Se autorizó la enagenación de un predio a su favor.

Rubro Secretaría del Senado. — Se aprobó el refuerzo del rubro de Secretaría y Sala del Senado, en $ 25.000.

PRESUPUESTO DE AFE

Seguidamente se entró a este asunto, habiéndose autorizado a estar presente al actual Director de Ferrocarriles. Concurrieron a sala los Ministros de Hacienda y Obras Públicas

El Dr. Rodríguez Larreta señaló el trabajo realizado en la Comisión y las sesiones que realizará de inmediato, para continuar con la investigación propuesta por el Dr. Cutinella.

Además señaló la forma en que quedó el proyecto, con los artículos suprimidos.

El Dr. Cutinella, al referirse a las deliberaciones de la Comisión, dijo que se había opuesto al aumento de $ 0.006 a las cargas por cuanto con la revisión de las tarifas especiales había para pagar; además querían otra solución para el pago, sin que se acudiese al Redescuento; pero que dada la urgencia de los pagos perentorios que hay que hacer a los obreros, y no habiendo otra solución, accede por el momento a dicha solución. Finalmente expresó que no se hubiera hecho nada en la revisión de los grandes privilegios de las tarifas especiales.

El Ministro de Obras Públicas.— El Dr. Grauert dijo que sin entrar al debate político, quería rechazar apreciaciones anteriores, sobre que los Ministros habían falseado la verdad y desconocido los fueros parlamentarios.

Pasó luego a estudiar la situación: recordó el déficit con que se recibieron los ferrocarriles; y la ley de octubre de 1953 con la Deuda de 10 millones. De ellos, 8 millones se pagaron al funcionariado. Se establecieron también impuestos, que se deben a AFE por 3 millones, y otros dos por impuesto sustitutivos de Herencia y otros que tampoco se entregaron a AFE por el Ministerio de Hacienda. En total este Ministerio debe a AFE 20 millones. Por otro lado, hubo otra emisión de 20 millones también para AFE, que ésta destinó a la Caja, a levantar Conforme, y a fondos en el Banco de la República. Otros 20 millones posteriores, fueron al Banco, para pago de locomotoras y otros implementos. De modo que no hubo malversación.

Se refiere luego a la ley de Reestructuración, que demoró en llegar al Ejecutivo, y a la que se hicieron reparos constitucionales. El Directorio, el año pasado, organizó y preparó lo que se trata de pagar ahora. Y cuando se aprobó la elevación del tope por hogar constituído, no se financió dicho aumento: reestructuración, hogar constituído y otros gastos que significaban 11 millones hasta fines del año pasado; por lo que hubo que aumentar 4 millones para pagar hasta octubre a los funcionarios.

Habría que agregar 400 mil pesos que tuvo que pagar AFE por obligaciones emergentes de la ley de 1953.

Añadió que esta bien que el Senado apruebe el proyecto como viene, en su monto; como asimismo el que hayan reparado otros problemas serios de AFE.

Por otra parte, AFE debe 23 millones a la Caja y 3 millones a Ancap; pero a AFE se le deben 29 millones.

Luego de dar otras cifras sobre aumentos y erogaciones de AFE, dijo que habrá que ponerse de inmediato a estudiar el problema total del Instituto, para ir al establecimiento de la capitalización de AFE.

Se refirió luego a la importancia del transporte ferroviario en otros países, mientras que entre nosotros los ferrocarriles tienen una entrada de 11 millones, tres veces menor que el transporte por carretera. Pero hay que dar al ferrocarril medios para mejorar el material rodante y estable de AFE.

Réplica el Dr. Cutinella. — Tomó la palabra este legislador, quien manejando sus datos, replicó al Ministro que efectivamente los recursos dados por el Parlamento, con las leyes anteriores financiaban bien los pagos; pero que no se destinaron en lo que correspondía.

Por su parte el Dr. Fusco, replicando a su vez al Ministro doctor Grauert, insistió en su afirmación de que faltaba a la verdad el Ejecutivo, al expresar su Mensaje que la ley de 1953 no se financió; ya que los recursos para la ley de 1954 ya estaban financiados por la ley anterior.

El Sr. Bove Arteaga, luego de expresar que votaría la ley tal como venía del Ejecutivo, a pesar de las reservas señaladas, se extendió en denuncias contra el incumplimiento por AFE de la ley de reestructuración.

En lo que decía el Ministro de O. Públicas de la competencia de las empresas privadas al ferrocarril, recordó que fué el propio estado el que favoreció esa competencia para arruinar a los ferrocarriles ingleses. A lo que habría que agregar que los propios organismos públicos, por ejemplo ANCAP, envía sus productos no por ferrocarril sino por empresas privadas.

El Ministro de Hacienda dijo que ratificaba lo expresado por el Ministro de O. Públicas. Negó que el Ejecutivo hubiera falseado la verdad; ya que la ley de 1954 no tiene financiación; afirmación que vuelve a rechazar el Dr. Cutinella.

Se extendió luego en consideraciones sobre entradas de AFE; pero señalando la situación grave en que se encuentra el Ente: el Tribunal de Cuentas no le aprueba el Presupuesto, si no paga a la Caja Civil y a ANCAP, que amenazó suprimirle los suministros. De modo que si el Estado pagara a AFE, esta tiene primero que pagar a la Caja; pero el Estado no tiene dinero.

Por ello acepta la Investigación, para que se examine la situación del Ente, y si se encuentran responsables, que se aclare.

El Sr. Mattos insistió en su crítica al aumento de cargas en $ 0.006 y en los previlegios de tarifas especiales.

El Dr. Chiarino luego de apoyar el debate planteado en sala, porque no era posible votar el proyecto del Ejecutivo ante las graves denuncias, felicitándose también de que se haya desglosado el problema de la situación de AFE. Se refirió a la política no ya de pistola, sino de ametralladora al pecho, al haberse dejado vencer todos los plazos, para reclamar ahora urgente solución ante el imperioso reclamo de los obreros.

Manifestó que no le convencen las explicaciones de los dos Ministros; censuró la política del Ejecutivo de cargar responsabilidades sobre el Parlamento, como en el caso presente; cargo pueril, porque el Ejecutivo tuvo 22 meses para observar esa falta de financiación que dice hubo en la ley de 1954, sin que tuviera que esperar a la víspera del conflicto para urgir soluciones. Añadió que insistía en su afirmación anterior de que el gremio obrero ha perdido la confianza en el Directorio de AFE y en el Ejecutivo; sin desconocer la actuación del Sr. Bagattini. Expresó que se alegraba de que en el proyecto se establezcan garantías sobre el cumplimiento de la ley; y que a pesar de que entiende que el proyecto es malo, lo votará porque los obreros no tienen la culpa de su situación; destacando asimismo el absurdo de que cuando se quería seguir una política de contención del redescuento, se propicia por el proyecto lanzar a la plaza otros 17 millones.

El Dr. Cardoso dijo que tenía bastante que decir en cuanto a irregularidades en AFE; y añadió que debe quedar claro que la presente ley no tiene carácter de "Presupuesto": es solo para cumplir la primera etapa de la reestructuración.

SE VOTA LA LEY

Seguidamente se aprobó un proyecto sustitutivo, con el que se desglosó la parte correspondiente a la situación de AFE, para resolver el problema actual de los obreros.

EL TEXTO DEL PROYECTO

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a convenir con instituciones bancarias públicas y/o privadas uno o varios préstamos por la suma de $ 17:108.004.04, cuyo importe será entregado a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, para atender las obligaciones emergentes del cumplimiento de la ley Nº 12.140 de 19 de octubre de 1954, hasta el 31 de octubre de 1956.

Art. 2º — El o los préstamos serán documentados de manera que puedan constituirse en valores redescontables en el Departamento de Emisión del Banco de la República Oriental del Uruguay, a cuyo efecto se autoriza a este Departamento a aceptar dichos redescuentos.

Esta operación será cancelada mediante cuotas anuales no inferiores a $ 3:000.000, que la Administración de Ferrocarriles del Estado verterá en una cuenta que al efecto se abrirá en el Banco de la República Oriental del Uruguay y que se denominará "Fondo Especial Cumplimiento de la Ley Nº 12.140".

Art. 3º — Los pagos a efectuarse se realizarán con intervención del Tribunal de Cuentas, o de los funcionarios que este designe, el que remitirá trimestralmente a la Asamblea General la rendición de cuentas correspondiente a dichos pagos.

Art. 4º — Comuníquese, etc.

Los restos del doctor de Amézaga son velados hoy en la Casa de Gobierno

Los honores tributados ayer por el Consejo Nacional de Gobierno y ambas ramas del Poder Legislativo

Dolorosa repercusión ha tenido en los diversos círculos locales la noticia del deceso del ex Presidente de la República y jurista distinguido, Dr. Juan José de Amézaga. Durante todo el día de ayer, en el velatorio de sus restos, que se cumplió en la casa de la calle Rincón, hubo un desfile interminable de personas, que acudieron a rendir postrer homenaje a la ilustre personalidad desaparecida.

Hombres del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y personas vinculadas al foro y a los diversos círculos del país, se hicieron presentes en la vieja casona, donde el cuerpo yacente del ilustre muerto estaba totalmente cubierto de flores.

En la mañana de hoy sus restos serán llevados a las 9 horas a la Casa de Gobierno, en donde serán velados en el hall principal, hasta las 11 horas, partiendo desde allí el cortejo hacia el Cementerio Central.

De acuerdo con las resoluciones que publicamos más abajo, le serán rendidos los máximos honores oficiales, con la jerarquía de miembro del Consejo Nacional de Gobierno.

EN EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

En la mañana de ayer celebró el Consejo Nacional de Gobierno su sesión Nº 205, de carácter extraordinario, bajo la presidencia del Sr. Consejero Dr. Alberto F. Zubiría y con asistencia de los Señores Consejeros Don Luis Batlle Berres, Don Arturo Lezama, Don Carlos L. Fischer, Dr. Zoilo Chelle y Don Daniel Fernández Cresno. Ausentes, los Sres.: Don Justino Zavala Muniz, Dr. Luis Alberto de Herrera y Don Ramón Viña. Actuaron en Secretaría el señor Secretario, Dr. Justo J. Orozco y el Prosecretario, don Manuel Sánchez Morales

Ante el fallecimiento del Dr. Don Juan José Amézaga el Consejo Nacional de Gobierno, dispuso el envío del siguiente Mensaje y Proyecto de Ley, a la Asamblea General:

Ha muerto el Dr. Juan José Amézaga, eminente hombre público nacional que, a través de una vida intensa, desempeñó las más altas dignidades cívicas, que nuestro régimen constitucional y político permite conferir a sus ciudadanos.

Puede decirse con propiedad que este hombre de bien, de erudición e inteligencia excepcionales, dedicado por entero a su actividad pública, todo lo fué en el escenario educacional, administrativo y político del país.

Maestro de juventudes se caracterizó por su elevada docencia en la enseñanza media y, sobre todo, superior, en las disciplinas del derecho donde su ciencia ha legado obras de enjundia que han merecido la distinción de la crítica internacional.

Diplomático, representó a la República en las Conferencias Internacionales de 1910, 1923, 1928 y 1933, en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en el segundo Congreso de Derecho Internacional Privado de Montevideo (1939-1940). Embajador y Agente Confidencial del Gobierno con motivo de la ruptura de relaciones con la Argentina en 1932. Puso de manifiesto en todas esas oportunidades, con sus documentadas y fundadas exposiciones su celo por la defensa de los principios que en materia internacional ha sostenido siempre nuestro Estado.

Político, dejó en este campo la huella profunda de su pensamiento, y de su acción desde los diversos cargos administrativos y parlamentarios que desempeñó. Como Representante intervino en las más importantes leyes económicas, electorales y sociales que se dictaron mientras ejerció su banca. En esa labor, merece destacarse la redacción de la ley de accidentes del trabajo por la cual tanto bregó, llevando a la realidad los postulados sostenidos como profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, consagrando así en nuestro país con valor de ley, la teoría del "riesgo profesional". Desempeñó luego el Ministerio de Industrias, en cuya Secretaría tuvo oportunidad de destacar sus condiciones de organizador y trabajador incansable. Se debe a ese período su proyecto de Prenda Agraria, más tarde convertido en Ley, entre otras iniciativas en defensa y protección de la economía del país y de la ley orgánica del Correo con la representación del personal en su gobierno. Presidente del Banco de Seguros del Estado, puso al servicio del Ente, su dominio del derecho y tuvo oportunidad de defender sus puntos de vista antes sostenidos en pleno Parlamento al discutirse la Ley de monopolio de seguros. Miembro del Consejo de Estado y finalmente, culminando ese proceso ascendente, Presidente de la República.

Los importantes servicios desempeñados por este eminente hombre público, sus talentos y virtudes, justifican ampliamente que el Poder Ejecutivo, convocado a sesión extraordinaria al conocerse la noticia de tan lamentable fallecimiento, haya resuelto prestigiar el adjunto proyecto de ley por el cual se le acuerdan los máximos honores fúnebres a tan ejemplar figura nacional y velar sus restos mortales en la sede del Consejo Nacional de Gobierno.

Saludo al señor Presidente con las expresiones de mi consideración más distinguida, por el Consejo: Alberto F. Zubiría; Alberto E. Abdala; Ledo Arroyo Torres; Justo J. Orozco

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, Decretan:

Artículo 1º — Tribútense honores de miembro del Consejo Nacional de Gobierno a los restos del Dr. Juan José Amézaga.

Art. 2º — Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional.

Art. 3º. — Comuníquese, etc.

Alberto E. Abdala

Ledo Arroyo Torres

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ CRESPO

El Sr. Consejero Fernández Crespo expresó: Quiero dejar constancia de mi adhesión a los homenajes formulados, que consisten en rendir honores de Consejero Nacional Nacional al Dr. Amézaga; a pesar de las hondas diferencias de carácter político que tuvimos con él, no dejemos de reconocer las múltiples facetas que lo adornaron, que lo destacaron desde luego, con relieves propios en la cátedra y en sus distintas actuaciones en la vida pública.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reunió ayer en forma extraordinaria, a las 17.25 con el fin de considerar el Mensaje del Poder Ejecutivo relacionado con los honores a tributarse a los restos del Dr. Amézaga, de acuerdo al Mensaje del Poder Ejecutivo que propone para el extinto honores de Consejero Nacional y el pago de los gastos del sepelio, con cargo al Tesoro Nacional.

Dicho Mensaje fué aprobado, luego que diversos legisladores hicieron uso de la palabra.

Presidió el Dr. González Conzi.

El Dr. Rodríguez Larreta, señaló que el Dr. Amézaga fué un hombre excepcional; y que si no dió todo lo que podía, fué porque le tocó actuar en un medio político inferior a él. Expresó que eran muy grandes su capacidad y sus conocimientos, en todo orden, que traducía con sencillez y con seguridad; y que hubo de enfrentar el agravio y el ataque personal con serenidad incambiable, sin querer actuar como presidente duro, y sin que ni aun en su conversación diaria, diera muestras de rencor o de agravio. Destacó lo que el país prosperó en el Gobierno del Dr. Amézaga, terminando con superavit un régimen que recibió con déficit. Muere como un justo, como un gran ciudadano

HABLA EL DR. CHIARINO

Expresó que costará al país reponerse de las grandes y repetidas pérdidas que está experimentando, y que le será difícil sustituir.

Dijo que el Dr. Amézaga se destacó entre los extraordinarios valores de este siglo, brillando como jurista, como maestro, como intelectual, como abogado. Recordó su actuación como hombre público, legislador, gobernante, director de los Institutos Oficiales, miembro de Instituciones que lucharon por la recuperación democrática del país.

Fué un hombre que no buscó la espectacularidad, añadió; sino que actuó con sencillez, con serenidad a pesar de haber tenido que enfrentar una lucha difícil y agresiva; sencillez que lució asimismo en sus brillantes actuaciones intelectuales.

Junto a los máximos halagos conoció la dura contrariedad; junto a las grandes felicidades, los grandes dolores; actuando, tal vez sin saberlo, con aquel hondo espíritu cristiano, que se tradujo al final de su vida con la recepción de los auxilios espirituales de nuestra religión. Terminó expresando que la historia dará su fallo: y cuando lo haga, indudablemente ha de situar al Dr. Amézaga entre los grandes valores nacionales.

Seguidamente hablaron los señores Blanco Acevedo, Barrios Amorín Brause, Cardozo, Bagattini y López Toledo, destacándose los grandes valores cívicos, intelectuales y morales del Dr. Amézaga, a quien se deben muy importantes leyes y muy elevados ejemplos de gobernante, que buscó solo el bien del país, sin ambiciones personales, y que, como expresó el Dr. Barrios Amorín, figurará como uno de los primeros gobernantes entre los buenos gobernantes que ha tenido América.

OTRAS RESOLUCIONES

El Senado resolvió ponerse de pie en homenaje al extinto, enviar a sus deudos las palabras pronunciadas en sala y designar al Dr. Fusco para que haga uso de la palabra, en nombre del Cuerpo, en el acto del sepelio.

EN DIPUTADOS

La Cámara de Representantes se reunió ayer en forma extraordinaria para considerar el proyecto de honores póstumos que la República ofrecerá al extinto ex-Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga.

Abierto el acto el Presidente de la Cámara Sr. Juan Rodríguez Correa (bat. 15) dió cuenta del lamentable fallecimiento y puso a consideración del Cuerpo el proyecto.

El Dr. Vila (bat. 15) recordó la brillante actuación del Dr. Amézaga en su actividad como abogado profesor, diplomático y político.

En nombre de todo el sector batllista anunció el voto favorable a los homenajes propuestos.

En nombre del Nacionalismo Independientet adhirió a los homenajes el Dr. Lorenzo y Losada.

El Sr. Risso Sienra (nac.), y el señor Rodríguez Camusso (M.P.N.), anunciaron el voto favorable de sus respectivos sectores manteniendo las discrepancias habidas con el extinto en la vida pública.

Por el partido Socialista hizo uso de la palabra el Sr. D'Ella.

Por el Partido Colorado Libertad hizo uso de la palabra el Sr. Cartolano.

El Sr. Pollero representó al sector de la Unión Cívica en la adhesión al homenaje.

Luego de los discursos se aprobó por unanimidad el proyecto ya sancionado por el Senado por el que se rinde honores de miembro del Consejo Nacional de Gobierno al Doctor Amézaga.

También se aprobaron por unanimidad los homenajes propuestos por el Sr. Michelini (bat. 15) consistentes en: Ponerse de pie; remitir nota de pésame y la versión de los discursos pronunciados a los deudos; enviar una ofrenda floral a la capilla ardiente y designar un orador para el acto del sepelio.

La Mesa designó al Dr. Malet.

De inmediato se levantó la sesión.

Homenaje al 25 de Agosto, de la biblioteca Artigas - Wáshington

El Consejo Consultivo de la Biblioteca Artigas - Washington y la Asociación Uruguaya de Escritores auspician conjuntamente un acto cultural en homenaje a la fecha de la Declaración de la Independencia del Uruguay, que se realizará mañana a las 19 horas en el Salón de Actos de la Biblioteca, Yí 1327.

El programa constará de palabras de apertura a cargo del Profesor Oscar J. Maggiolo, Presidente del Consejo Consultivo de la Biblioteca; concierto a cargo del guitarrista Julio Martínez Oyanguren; y una disertación del Profesor Alberto Rusconi sobre el tema "Relación de la lengua inglesa con la española".

La entrada es libre.

Lecturas nocivas para los niños

Hoy miércoles a las 19 y 30 en San José 1125 piso 1 se realizará una reunión convocada por la Mesa del Comité Coordinador contra las Lecturas Nocivas para Niños y Jóvenes que ha citado a los delegados de las instituciones adherentes a fin de considerar importantes asuntos relativos a la campaña que se lleva a cabo en la actualidad.

"Veneno en cuadritos" es el título de un folleto que próximamente será editado por el Comité aludido, y en que se analizará el perjuicio de toda índole que causan las historietas gráficas, sobre todo en las mentes de los niños. La edición de referencia, que constará de varias decenas de millares de ejemplares se distribuirá entre los padres y los educadores. Mientras tanto continúa a disposición de las instituciones culturales, sociales y deportivas, la muestra sobre revistas nocivas que ha sido organizada por el Comité Coordinador.

La vida social

Diplomáticas

Cocktail Party.— El primer Secretario de la Legación de Guatemala Sr. Francisco Palomo y señora, recién llegados a Montevideo procedentes de Londres donde estuvieron por varios años con el mismo cargo, ofrecerán hoy un cocktail party" íntimo en honor del Excmo. Sr. Embajador del Uruguay en Londres, Dr. José Antonio Quadros y señora, quienes se encuentran en nuestro país disfrutando de vacciones. Para esta reunión que tendrá lugar en el elegante apartamento del Sr. Palomo en el Br. España han sido invitados miembros del cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

Bodas y compromisos

Iruleguy - Rompani— El 1º de setiembre en la residencia del Dr. Santiago Rompani y su esposa Ventura Delmond Bula en el Bulevar Artigas será bendecida la boda de su señorita hija Marta con el Sr. Juan Iruleguy Ortiz de Zárate actuasdo de padrinos en esta ceremonia el Dr. Santiago Rompani y su esposa Ventura Delmond Bula y el Sr. Juan B. Iruleguy y su esposa María Josefa Ortiz de Zárate.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia el Dr. Julio Moretti, Sr. Alejandro Olascoaga Bayley, Sr. Crlos Arrarte Delmond, Sr. Julio Gorbagaray, Sr. Enzo Mario Supparo, Sr. Omar Rompani y señorita Marta Flores Flores haciéndolo por el novio el Dr. Julio César Iruleguy, Dr. Luis Alberto Iruleguy, Dr. Fracisco Cortabarría, Dr. Fernando Gastelú, Dr. Gabriel Gonzalez Danré, Sr. Pedro M. Aguirre y Sr. German Iruleguy.

La recepción de esta boda será muy íntima partiendo de inme-...

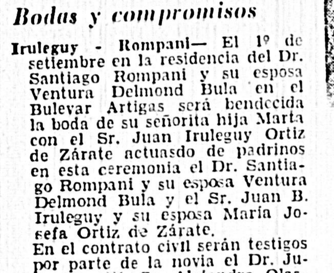

Enlace en Buenos Aires

Acaba de ser consagrado en la ciudad de Buenos Aires, el enlace de lo señorita Astrid De Ridder con nuestro compatriota Sr. Carlos Sanguinetti Sáenz. La foto nos registra el momento en que los contrayentes son saludados por las señoras Elvira Amaral de Peña e Ivonne P. de De Ridder.

La reunión benéfica de esta tarde

Esta tarde se realizará en el Victoria Plaza Hotel un te- rummy y desfile a beneficio del Colegio del Sagrado Corazón de la Avda. Garibaldi.

Preside esta interesante fiesta benéfica la Sra. María Jesús de Orozco Marqueza de Saavedra y la siguiente comisión: esposa del Embajador de Chile Lucía Greve de Barros Castañón, de Brasil Beatriz Pacheco de Berenguer, de Ecuador Josefina Miurragui de Alcivar Zeballos, de Japón Kaoriko de Okuma, de Italia Paula Burlando de Martino; de Panamá, Manuela Alemán de De Laguardia, de Bélgica ...

Ing. sanitario

Un algo funcionario del personal técnico de O.S.E. el Ing. Walter A. Castagnino ha sido objeto de una señalada distinción al contratársele cómo Consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana (Regional de la Organización Mundial de la Salud) para actuar en carácter de Profesor en el curso de adiestramiento de operadores de plantas de agua potable que habrá de dictarse en Méjico durante los meses de setiembre y octubre próximos.

El Ing. Castagnino ha colaborado eficazmente con el Ministerio de Salud Pública en el planteo preliminar del Programa de Sanidad Rural que se está desarrollando en nuestro país en virtud del convenio suscrito por nuestro gobierno con la UNICEF y la OMS y en el que intervienen distintos organismos nacionales, entre ellos OSE

El distinguido técnico, partió con destino a Méjico el día 16 del actual

EXHIBEN TRABAJOS DEL CONCURSO DE VIDRIERAS

Un motivo para agregar a la serie de actos con los cuales el 25 ...

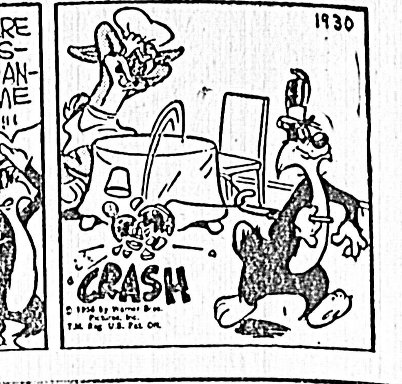

RECITAL DE EUGENE MALININ

... gro, ma non troppo.

Chopin: Sonata en Si bemol menor, opus 35.

Grave, doppio movimento, Scherzo, Marcha fúnebre, Finale, Presto.

Mussorgsky: Cuadros de una Exposición Paseo - Gnomos, El viejo Castillo - Paseo- Las Tullerías (Riña de niños durante el juego) Bydlo (Carreta polaca tirada por bueyes) Paseo, Baile de los polluelos en sus cascarones, Samuel Gondenberg, Schmu... (El judío pobre y el judío rico-) Paseo El mercado de limoges Catacumbas, (Sepulcrum Romanum) Cun mortuis in lingua mortua) Baba yaga (Bruja de la leyenda rusa) La puerta de los colosos de Kiev.

"ERNANI" EN EL SOLIS

La Opera en cuatro actos "Ernani" de Giuseppe Verdi con libreto de F. Piave adaptado del drama del mismo nombre de Víctor Hugo, será presentada el próximo sábado en el Teatro Solís por el SODRE con intervención de los cantantes Sofía Bandín (Doña Elvira), José Soler (Hernani, Víctor Damiani (Rey Don Carlos,) Juan Carbonell (Don Ruy Gómez de Silva) Marita Perdomo (Juana) Jorge Paolillo (Don Ricardo), Miguel Terrara (Yago) y los Cuerpos Estables del Instituto-Coro, Ballet y Orquesta Sinfónica, bajo la dirección general del maestro Domingo Dente.

Con la reposición de "Ernani" habrán de conmemorarse, como ya se ha expresado, los 100 años de existencia de nuestro primer coliseo y a la vez un nuevo aniversario de la independencia nacional "Ernani" volverá a subir a escena en el Teatro Solís, con el mismo elenco artístico, el domingo a la hora 18 Las localidades para este espectáculo ya que la entrada para la función del 25 de Agosto es por invitación, han sido puestas en venta ayer lunes en la boletería del Teatro Solís, platea: $ 20.00 Galería $ 3.00.

Del Embajador de la Argentina a la Comisión de Teatros Municipales

Con motivo del Centenario del Teatro Solís, el señor Embajador de la Argentina Dr. Palacios, ha pasado esta expresiva nota al Pte de la Comisión de Teatros Municipales.

Señor Presidente de la Comisión de Teatros Municipales. D. Ovidio Fernández Ríos.

Presente:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a fin de hacerle llegar, con viva complacencia, mi adhesión a los actos de homenaje al Teatro Solís, en su primer centenario ...

"Cien años de Teatro"

Ayer quedó inaugurada en el foyer del teatro Solís, la exposición preparada por la Comisión de Museo y Biblioteca, dependiente de los Teatros Municipales. En ese acto, disertó con la galanura e información que le caracteriza el Profesor Carlos Sabat Pebet, sobre el tema "Trayectoria del Solís" que fue seguido con gran atención por el numeroso público. En su disertación, fueron evocadas las grandes figuras que han desfilado por esa escena centenaria, creando la gran tradición de nuestro teatro. Adelaida Ristori, Ernesto Rossi, Tomasso, Salvini, Sarah Bernhardt, María Guerrero, Cocquelin, las grandes figuras dramáticas del siglo pasado, junto con los grandes divos de la lírica Tamberlick, la Patti, Eva Tetrazzini, Oxiiia, Tamagno, llenaron ese primer medio siglo, que fue el desarrollado por el orador, imposibilitado de concretar en su brillante disertación, las actuaciones de los grandes valores que lucieron la gloria del Solís, a partir de 1900.

Opinan nuestros críticos de cine

"EL CONQUISTADOR DE MONGOLIA", UN GENGIS KHAN AL USO DE HOLLYWOOD

THE CONQUEROR. — 1955. Producción estadounidense R.K.O. Hablada en inglés con títulos en español. Director y Productor: Dick Powell. Guión: Oscar Millard. Música: Víctor Young. Foto: Joseph L. Shelle. Elenco: John Wayne, Susan Hayward y Pedro Armendariz. Estreno de cines Ariel y Trocadero. — Calificación moral: (2C) Admisible para adultos con graves reparos.

Los jóvenes adolescentes que gustan de la aventura, y de la historia, y que a su vez encuentran en el cine una buena dosis de fantasía, se deben haber quedado esperando la historia muy movida del caudillo mogol Temutchin (llamado Gengis Khan que en la segunda mitad del siglo XII conquistó la mitad del Asia y llegó hasta el Danubio. Decimos que deben haber quedado esperando, por que la anécdota de Millard, reduce todo a unas cuantas galopadas por terrenos abruptos unas veces a otras escenas escabrozas entre el héroe y una princesa Tártara, que es al fin de cuentas quien le salva en el momento de mayor peligro.

La noticia histórica, queda trunca despues de la leyenda de comienzo cuando anuncia que en el siglo XII Mongoles y Tártaros luchaban en medio de la traición y la violencia, porque despues de eso ... sabe nada concretamente de la historia Tártato-Mogol del siglo XII y todo queda más o menos en el campo de la especulación teórica, bien puede Hollywood que ha adherezado tantas historias, crear otra nueva, utilizando temas de algunos que los muchos films del oeste que no llegaron a rodarse por contener exceso de fantasía y de lujuria. Con atribuirsela, al muy bárbaro de Gengis Kan, todo queda arreglado y dilatamos así nuestro panorama histórico, hacia las regiones Euro- asiáticas, de una época legendario.

La película resulta en su conjunto de una pobreza desoladora, pese al derroche de color y a la expansión de las imágenes por una pantalla de gran amplitud, sólo justificada en las grandes disparadas de caballo. Los actores poco pueden hacer para mejorar las cosas si bien todos son expe- ...

P.B.G.

"EL CUARTO DE ANATOL" DE JORGE BRUNO, HA SIDO ESTRENADO POR "EL TINGLADO"

VIA CRUCIS DEL AFICIONADO LIRICO

... envía en su carta, donde habla del "Vía Crucis del aficionado lírico", y le sobra razón. Por eso vamos a transcribir algunos de sus reclamos.

Pasaremos por alto lo de la improvisación de la próxima temporada lírica, en el Estudio Auditorio, pues pese a los llamados a concurso para "Elixir d'Amor" esta obra se está ensayando desde nace tiempo al igual que "El Consul" de Menotti que irá con el mismo reparto de la vez pasada.

Se queja también de los precios abusivos del Sodre y en esto le sobra razón, pues no nos explicamos por que se cobran $ 3.00 y $ 2.50 las galerías, en los conciertos, mientras que en los ballet, con figuras tan prestigiosas como Fenonjois y Lolita Parent, se puede cobrar $ 1.00.

También le asiste razón, cuando cree que el Sodre pudo y debió buscar un acuerdo con el Colón para brindar en Montevideo, una temporada lírica digna.

Pero ya sabemos, que siempre ha habido, no sabemos por que causa, una predisposición en contra de la lírica, en el SODRE. Prueba de ello es que desde que existe el Sodre y ya tiene 25 años, casi no hay ópera en Montevideo.

Nuestro informante carga la romana, también a la prensa de Montevideo, que considera también anti- lírica, porque rara vez se acuerda de estas injusticias.

Pero lo más sabroso, está en su apreciación sobre los precios abusivos de Ernani, que transcribimos literalmente. Dice así:

Se canta Ernani, se ponen en venta las localidades casi en silencio, a 20.00 pesos la platea, 8.00 y 6.00 las galerías, con un solo divo: Damiani, Sofía Bandín del Teatro Colón, es buena, pero no una artista de fama mundial, lo mismo se puede decir de nuestro compatriota: José Soler. ¿Por qué, pues, quienes vamos a ver Ernani el domingo tenemos que pagar la velada gratis de gran gala a los privilegiados de nuestro gran mundo social?

El Sodre y la Comisión de Teatros Municipales el mejor homenaje qu pudieron hacer en este centenario sería un Ernani a precios populares y este se realiza pero para los ricos ¡gratis!".

Creemos que es mucha la razón que asiste a Sandoval II. pero en lo que no tenemos mucha fe es en la corrección de tales anomalías.

Será porque a la lírica, se le tiene por indeseable, y si es así por que se la elige para las grandes conmemoraciones?

EXITO DE ROMERIA

CONTINUAN LOS GRANDES ACTOS DEL CENTENARIO DEL SOLIS

AUDICION DEL PIANISTA JORGE NOLI

CITAN A ALUMNAS DE LA ESCUELA DE INDUST. FEMENINAS

El decreto cambiario se erige en la esperanza de reactivación nacional

"Como tal, es sólo un continente de fórmulas y técnicas y la responsabilidad de su eficaz aplicación, está a cargo del Ban co de la República", dijo el Cr. Iglesias

Continuó ayer el ciclo de conferencias sobre las modificaciones en el régimen cambiario organizado por el Instituto de Teoría y Política Económicas. La disertación de ayer estuvo a cargo del Sr. Enrique V. Iglesias, quien se refirió en un magnífico análisis de carácter objetivo, a las técnicas del Decreto del 3 de agosto.

Comenzó diciendo el orador: "Del examen que de la situación actual de nuestro país, realizara el Cr. Faroppa, quedó aclarado que debido al estancamiento de nuestra producción y en especial de nuestra producción exportable, es necesario propender en forma ordenada a una reactivación de la actividad nacional a través de un plan adecuado de desarrollo económico". Luego continuó refiriéndose a las posiciones del Dirigismo absoluto cuyas consecuencias analizó, y de liberalismo absoluto, encarando la situación a que propenden las modificaciones decretadas, terminando así"

"La solución es desprendernos del dirigismo actual pasando a un régimen orientado por el Estado que deberá encauzar las fuerzas económicas hacia una política acorde con los objetivos de desarrollo económico. Y ese pasaje no será posible hacerlo de golpe sino en forma gradual". Seguidamente procedió el Cr. Iglesias a enunciar las fuentes de donde surgió el decreto, estableciendo que fué estructurado tomando como inspiración legislaciones chilenas, peruana y argentina, pero adaptadas a nuestra realidad nacional para su eficiencia.

Para analizar el decreto lo divide en tres grandes Capítulos que son: Exportaciones, Importaciones y Mercados Cambiarios—,cada uno de los cuales los refirió a los objetivos de cada sector, técnicas especiales aplicadas y a su aplicabilidad propia. Luego de una interesante exposición en tal sentido, extrajo el disertante, las siguientes conclusiones del referido Decreto: "Las conclusiones finales las veremos una vez que se hayan analizado los efectos del Decreto y se estudien las medidas complementarias que deberán adoptarse, pero desde ya podemos adelantar: ... nismo cuyas posibilidades de reactivación dependerán de la forma como se manejen. El exportador deberá verse aleccionado y alentado a producir más y mejor; y sólo a través de tipos de cambio justos y remuneradores podremos lograr ese objetivo. La liberatd que se le acuerda a un extenso sector de la exportación puede constituir un un paso adelante si es manejado y orientado económicamente.

3º) En cuanto a las importaciones, creemos beneficios la liberación de la primera categoría e igualmente conveniente la contingentación de las 2da. y 3ra., pero es preciso no trabar el funcionamiento del decreto con reglamentaciones pesadas y lentas que anulen totalmente los beneficios que se esperan en esta liberación. Las reglamentaciones dictadas exigiran revisiones y adaptaciones a las condiciones ambientes ganando en elasticidad y seguridad. En tal sentido la coordinación entre el Banco República y el Contralor debe ser total.

4º) En cuanto a los mercados cambiarios el decreto abre la posibilidad de un manejo y orientación económicas de los mismos que cae ahora bajo la potestad del Banco de la República.

En una palabra, el decreto como tal, es sólo un continente de fórmulas y técnicas. El contenido queda en manos del Banco de la República. Puede ser un decreto muy bueno o muy malo; dependerán sus efectos de la aplicación que hagan los organismos responsables. Vemos con simpatía la tarea que le cabe dentro de estas medidas al Banco de la República. Es indiscutible que este Instituto se ha convertido en uno de los organismos rectores y responsables de la actividad económica nacional. En sus manos queda la responsabilidad de los mercados ... ravits, pero someteríamos a la industria y al comercio nacionales a una asfixia que se traduciría en una inmovilidad totalmente contraria a los altos intereses del país.

Y por último digamos serenamente que es imprescindible que aquellos que tienen la responsabilidad actúen plenamente convencidos y conscientes de la tarea que se les ha encomendado y de la esperanza que lógicamente tienen en ellos las fuerzas productivas y sociales del país. Por supuesto que el Banco de la República, con su honrosa trayectoria, tiene méritos más que suficientes para hacerse merecedor de esta responsabilidad que la lleva ahora en adelante, en la mayor parte y debemos confesar que vemos al Banco en astas tareas verdaderamente centrales de la economía, con viva simpatía.

Pero es necesario que el Banco salga a ganarse la calle, la opinión, la confianza popular al aplicar el decreto. El decreto debe asentarse en la confianza general cosa que hasta el momento, lamentablemente no lo ha logrado.

Necesita de la confianza: confianza en el organismo que lo ha tomado a su cargo, que así lo merece, y confianza de este organismo hacia los sectores con que habrá de trabajar. Contando con este invalorable elemento psicológico podemos afirmar que el Banco de la República tiene en sus manos un instrumento más o menos perfecto, más o menos discutible o eficaz en el papel pero que por podrá significad un paso adelante en el plan de reactivación nacional en que se ha empeñado el Gobierno.

El plan de la semana 'Avenida 8 de Octubre'

Régimen para las fichas de importación previas al decreto del 3 de agosto

Visitarán el frigorífico Casablanca

... de estudiar las memorias a fin de que ... habilitado como plan- ... nacional, visitará el ... Casablanca de Pay- ... Subcomisión delegada ... ión de Comercio e ... la Cámara de Representantes que se trasladará el ... es 23 a la capital ... para observar las dis- ... ciones del mencio- ... co.

Llegará mañana

CAFOR brega por mejoras al funcionariado de Hacienda

... CAFOR, a efectos de lograr mejoras sociales y en defensa de sus postulados económicos. Asimismo brega esta entidad para conseguir que se eliminen injusticias comprendidas en el Presupuesto General de Gastos sometido a estudio del Senado.

Dentro de lo que el Presupuesto General de Gastos señala para los funcionarios de Hacienda, está la disposición que permite optar entre el Premio Estímulo y el aumento general de que gozarían los funcionarios públicos.

Entiende CAFOR que con esta medida se agravará la situación de sus afiliados sometidos una vez más a los perjuicios ocasionados por el alto costo de la vida. Señalan, en un comunicado que tenemos a la vista, que están dispuestos a luchar en forma intensa y por todos los medios a su alcance para evitar que se consuma lo que se entiende una arbitrariedad.

Señala el comunicado de CAFOR que la creación del Premio Estímulo surge en el año 1943 y se amplia para las Oficinas Recaudadoras en el año 1953. Al sancionarse la rendición de cuentas en el año 1956 se incluyeron a siete oficinas más, dependientes del Ministerio de Hacienda y en esta última etapa se congela su distribución al año 1954, la cual implica un 30 % de rebaja en los porcentajes vigentes. Agrega dicho comunicado que el beneficio en realidad no existe para las oficinas últimamente incorporadas, si se tiene en cuenta que se les impuso una hora más de trabajo

CAFOR lucha y seguirá luchando —se manifiesta,— por el mantenimiento del Premio Estímulo y una lógica retribución presupuestal de acuerdo al Presupuesto que hemos estructurado y elevado a los señores legisladores.

Se hace constar en el comunicado a que hacemos mención que se han realizado diversas entrevistas con legisladores de las distintas fracciones políticas y que dicha iniciativa ha sido recibida con beneplácito, existiendo promesas de prestarle el apoyo que corresponde.

Aclara CAFOR que se han hecho correr rumores, totalmente infundados, sobre paternidad de diversas ... estudio sobre descongelamiento de préstamos en la Caja Nacional, teniendo en cuenta que la casi totalidad de los funcionarios se encuentran afectados por este problema de serias proporciones.

Pagos para hoy

Se han determinado los siguientes pagos para el día de hoy:

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

45.000 al 47.499	de	8.30	a	9.30
47.500 al 50.099	de	9.30	a	11.—
50.100 al 52.299	de	11.—	a	12.30
52.300 al 54.299	de	14.—	a	15.30
54.300 al 56.399	de	15.30	a	17.—
56.400 al 58.699	de	17.—	a	18.—

ENSEÑANZA SECUNDARIA (Cuareim 1264)

Presupuesto de julio. de 14 y 30 a 17 horas.

ENSEÑANZA PRIMARIA (San José 1130)

Presupuesto de julio. De 14 y 30 a 17 y 30.

INDUSTRIA FRIGORIFICA

La Caja de Compensación por Desocupación en la Industria Frigorífica pagará compensaciones correspondientes al mes de julio:

Frigorífico Artigas (en fábrica). De 14 a 16.30.

Frigorífico Nacional (en fábrica). De 9 y 30 a 12 y 30.

Pasó por Montevideo el Dr. Seebohn ministro de Transportes de Alemania

Viajó acompañado del Capitán von Schiller del dirigible Graff Zeppelin

... ha demorado la reiniciación de los servicios aéreos de Alemania".

Manifestó luego que por ahora esas mismas causas obligaban a limitar los vuelos a solo dos a la semana, abrigándose la intención de aumentar el número de aeronaves y poder a su vez aumentar los servicios.

A una pregunta de los periodistas presentes, dijo el Dr. Seebohn que en breve Alemania iniciará la construcción de los chasis y fuselajes de los aviones, pero aún no construye sus motores.

Adelantó el Ministro de Transportes que para octubre o noviembre del corriente año una delegación alemana se hará presente en nuestro país para tratar de establecer acuerdos y convenios bilaterales entre el Uruguay y Alemania, en materia de aeronavegación, agregando que al respecto había conversado con los Ministros de nuestro país que mencionamos más arriba.

Con respecto a la Deutsche Lufthansa aclaró el Dr. Seebohn que es una compañía mixta, igual que lo es la K. L. M., en la que el estado participa como accionista, pero que no es un ente estatal o autónomo.

Finalmente el Dr. Seebohn manifestó que dentro de ocho días vendrá al país, el periodista alemán Bernd Nellenssen, invitado por la Asociación de la Prensa y por el Concejo Departamental de Montevideo.

El Sr. Nellenssen pertenece a la redacción del periódico alemán "Die Helt" (El Mundo) de la ciudad de Hamburgo.

El Dr. Hans Christoph Seebohm nació en Bohemia en 1903, habiendo seguido la carrera de ingeniero de minas. En 1946 fue nombrado Ministro en la Baja Sajonia, y tres años más tarde en 1949, fue elegido Ministro de Transportes del Gobierno Federal.

Ministro de Transporte

En la Exposición de la Producción reina gran actividad

LA MARCHA DE LA INSCRIPCION CIVICA

LA JUNTA ELECTORAL RESOLVIO AMPLIAR EL PLAN INSCRIPCIONAL

CARTELERA TEATRAL PARA HOY

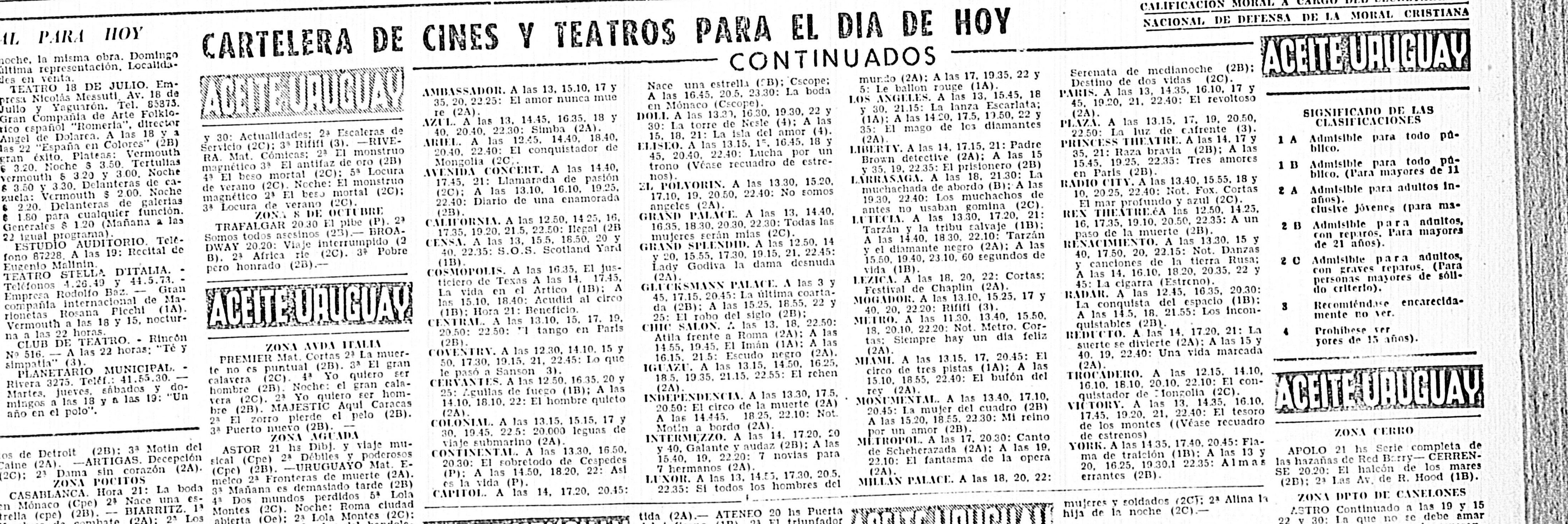

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CONTINUADOS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

EL COMENTARIO

El tercer remate anual de Corriedale en la estancia y cabaña "Las Rosas"

La Estancia y Cabaña Las Rosas S. A., realizará el próximo 25 de Agosto en el propio establecimiento, el 3er. Remate anual de la zafra de reproductores Corriedale.

Las dos ventas anteriores constituyeron un verdadero éxito por la numerosa concurrencia de compradores que fueron atraídos por la conocida calidad de la oferta que saldría a la pista de ventas.

En el primero de esos remates el 3 de Setiembre de 1954, se colocó, en forma ágil y con precios bien corrientes toda la zafra, llegándose a la cifra de $ 118.565.00 En el segundo año, el 27 de Agosto de 1955, la oferta fue mayor, y las ventas alcanzaron a $ 160.997.50

En el presente año, que como en los anteriores se presentará una notable selección de padres de Cabaña, de pedigree y M. O. C. U. y ovejas que ostenta ese doble tatuaje, además de gran número de carneros, y borregas M. O. las ventas se traducirán en cifras de sensación, que elevarán los promedios, indicadores de prestigio ganado a fuerza de cuidados de selección que se multiplican en la cabaña, que dirige el Ing Jaime Scremini.

Ese prestigio a que acabamos de referirnos se ha conquistado en base a sacrificios que nunca se han medido en el establecimiento de cría de Las Rosas.

Hace ya muchos años que en las exposiciones de Campeonatos de Ganadería realizados en el Prado, y, hasta que se empezó con la venta de la zafra, en conjunto, en las de Reproductores seleccionados y demás certámenes del país, la Estancia y Cabaña que giraba hasta hace poco tiempo bajo la razón social de Pablo Scremini e Hijos, ha venido actuando en forma netamente destacada, conquistando principales premios que hablaban elocuentemente de una gran uniformidad que fué cimentando el crédito del establecimiento, reconocido por su producción, no solo en el ambiente nacional sino también entre quienes dedican sus actividades al cultivo de la notable raza en los países vecinos, sobre todo en el Brasil.

La cría del Corriedale en el Uruguay ha tomado un incremento envidiable. Basta analizar las cifras de ventas de la reciente Exposición realizada en el Prado para observar que el total de esas ventas que llegaron alrededor de $ 780.000.00, más de $ 330.000 correspondieron a las de la nombrada raza.

[illegible]

Por $ 133.290 se vendió en La Gramilla

Se operó con agilidad y precios firmes

El total de ventas alcanzó a la suma de $ 133.290 y de acuerdo con esta cifra, los precios promedios fueron: vaquillonas de pedrigree, $ 526.41; toros racionados y de campo, $ 1.304.22; toros Hereford mejorados, $581.30.

Terminadas las ventas se procedió al remate de la zafra de la estancia "La Alianza", subastándose 25 toros Polled Hereford y 25 puros por cruza, por valor de $ 22.000.

Regresó de su misión de estudios el doctor Julio César Piñón

Regresó a nuestro país el Dr. Julio César Piñón, técnico del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino" de la Dirección de Ganadería, y Profesor Agregado de la Facultad de Veterinaria, de la misión de estudios que le confiaron el Ministerio de Ganadería [illegible]

[illegible] lamente dictó Conferencias en la misma Universidad de Montreal, en la Facultad de Veterinaria, en Sainte Hyacinthe, y consideró en mesa redonda con Veterinarios de Canadá aspectos trascendentales en la Organización de entidades, públicas y privadas, relacionadas con la defensa de la Salud Pública.

Terminado ese Ciclo, el Dr. Julio C. Piñón, realizó una jira de ampliación y conocimientos. Bajo la supervisión de la Oficina Panamericana de la Salud, dependiente, de la Organización Mundial de la Salud, por EE.UU. México, Perú, Chile y Argentina. A traves de ese viaje el Dr. Piñón, tomó contacto con colegas especialistas en lucha contra las Zoonosis y visitó laboratorios, frigoríficos, mataderos, etc en manera tal de concretar una suma de conocimientos de positivo valor para sus futuras actividades en nuestro País. En ese sentido —y de acuerdo a los planes generales que tiene la Organización Mundial de la Salud, el Dr. Piñón, estudia actualmente las posibilidades de encauzar— para complementar lo hasta intensivo de lucha contra la Hidatidosis, mal que, evidentemente, es demasiado gravoso para la salud humana y la Economía de nuestro País.

Por otra parte, el Dr. Julio C. Piñón, buscará de modificar esencialmente la enseñanza de Higiene Veterinaria. Al efecto, ya tiene concretado un plan de reorganización, que, seguramente será atentamente examinado por las autoridades de esa Casa de Estudio.

Tal, en síntesis general, las actividades cumplidas y futuras del Dr. Julio C. Piñón, en uso de la Beca que le dió la UN por intermedio de la Oficina Panamericana de la Salu.

Organizan remates de lanas clasificadas

[illegible]

... que remitan el 10 por ciento de su producción a las cooperativas, que a su vez concentrarán todas las partidas en la Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó, donde se procederá a su clasificación y remate.

Se señaló que las Cooperativas Agropecuarias son las instituciones más indicadas para comercializar lanas en remates, por estar integradas y dirigidas exclusivamente por productores, amparadas por leyes que las liberan de impuestos y derechos a la exportación y constituidas bajo un régimen democrático que determina el reparto de utilidades proporcionalmente al trabajo y no al capital, con total prescindencia del lucro.

Mercado a término de materias primas

[illegible]

Una asamblea del Sindicato de Artes Gráficas habrá hoy

[illegible]

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA

[illegible]

DENTRO DE COTIZACIONES QUE SE ESTIMAN BUENAS SE VENDIERON AYER 2.010 RESES Y 1.438 LANARES

El Nacional adquirió el 58% de los vacunos, con destino al abasto de la capital

Las transacciones de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, se hicieron sobre la base de la comercialización de 2.010 reses vacunas y 1.438 lanares. Los negocios en general, se realizaron dentro de las mismas características del día anterior, o lo que equivale a decir, que únicamente se vendieron con dificultad los novillos de campo rebajados. En cambio, las otras categorías de ganados se colocaron con facilidad y dentro de cotizaciones que se estiman buenas. Se comercializaron en total 1.175 novillos, 679 vacas, 107 terneros, 12 bueyes, 37 toros y 1.438 capones.

Arribaron a Tablada 75 vagones sencillos con 1.645 reses y 11 doble pisos con 1.438 cabezas y por arreo y camiones 365 vacunos. Para hoy, hay anunciados 36 vagones de bovinos.

Intervinieron en las operaciones del día los Frigoríficos Nacional, Artigas, Castro y Cía., Ottonello Hnos., y la Compañía Swift.

El 53 % de los vacunos llegados a plaza fueron novillos, en su mayor número de muy buena clase y gordura y adquiridos en su porcentaje más elevado por el Frigorífico Nacional con destino al abasto de Montevideo.

Los precios mínimos y máximos, que se registraron por calidad y calidad y categoría de ganado, fueron los siguientes:

Haciendas gordas. — Novillos de muy buena calidad y sobresalientes entre 420 y 430 mls., buenos gordos a 410 y 412 mls., gordos a 400 mls. Vacas muy buenas a 370 mls., buenas gordas a 360 y ... 365 mls. ...

... flacos a 250 mls. Vacas bien empulpadas a 338 y 345 mls., empulpadas desde 310 a 320 mls., carnudas a 280 mls., flacas a 230 mls. Bueyes a 220 y 230 mls. Toros, a 220 y 230 mls.

Terneros. — Empulpados a 320 mls., flacos y livianos a 220 y 250 mls.

Lanares. — Capones con lana gordos a 380 mls.

He aquí, el detalle de las adquisiciones por establecimiento:

Frigorífico Nacional. — Novillos: 4 a 250; 6 a 300; 62 a 410; 15 a 415; 413 a 420; 140 a 425; 20 a 428 y 419 a 430 mls. Vacas: 6 a 280; 8 a 310; 7 a 355; 23 a 360; 68 a 365 y 65 a 370 mls. Terneros: 86 a 320 mls. Toros: 21 a 230 mls.

Frigorífico Swift. — Novillos: 42 a 400 mls.

Frigorífico Artigas. — Novillos: ... mls. Bueyes: 8 a 220 mls. Toros: 2 a 250 mls.

Frigorífico Castro y Cía. — Novillos: a 3 a 270; 2 a 300 mls. Vacas: 59 a 280; 100 a 320; 24 a 330 y 9 a 340 mls. Terneros: 1 a 220 y 2 a 250 mls. Bueyes: 2 a 230 y 2 a 250 mls. Toros: 14 a 230 mls.

Frigorífico Ottonello Hnos. — Novillos: 22 a 325 mls. Vacas: 3 a 280 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	1.383
" Artigas	342
" Swift	42
" Castro y Cía.	218
" Ottonello Hnos.	25
Total:	2.010

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

De Colonia. — De Ricardo A. ... [illegible]

Precios de comercialización de la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

[illegible]

PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

Se reunió el Consejo de la Comisión N. de Fomento Rural

Se reunió el Consejo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, bajo la presidencia ad-hoc del Dr. Alfredo J. Solares, asistiendo los siguientes Consejeros: Srta. María Angélica Halty, Ingros. Angel Núñez y Rubens A. Ghiggia, Dr. Silvio F. Angüilla, Cont. Alberto F. González y Sres. Héctor V. Sierra, Eduardo Hughes, Santiago Ramón Wins y Juan David Benech. Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se consideraron entre otros los siguientes asuntos:

Acta Nº 11. De la Comisión de Administración. —Fue aprobada, comunicándose a las secciones respectivas.

Designación de un miembro de la Comisión de Administración. — Por unanimidad fué integrada la Comisión de Administración con el Sr. Ing. Rubens A. Ghiggia.

Sociedad de Medicina Veterinaria. — Invita para la conferencia que sobre "Algunos aspectos de la profesión veterinaria en los Estados Unidos" pronunciará el Dr. Ival A. Merchant el día lunes 20 del cte. Hágase saber aalos Sres. Consejeros y archívese.

Asociación de Ingenieros Agrónomos. — Invita para las conferencias a celebrarse en los días martes 14 y viernes 17 del cte. Hágase conocer de los Sres. Consejeros y archívese.

Consejo Central de Asignaciones Familiares. — Invita para la reunión urgente que celebrará, a la ... [illegible] ... ma, adoptándose diversas resoluciones al respecto y entre ellas una planteada por el Sr. Cont. González, en el sentido de imprimir la exposición formulada sobre el tema por el Sr. Presidente del organismo Ing. Agr. Arturo González Vidart, en la sesión celebrada en la Comisión de Fomento del Senado, y difundirla ampliamente entre las filiales, en razón de que ella fija la posición clara del problema en que se halla colocada la entidad.

Bonificación a los plantadores de Trigo. —También este tema fue planteado a la consideración de los presentes en la reunión, resolviéndose elevar una nota al Ministerio de Ganadería y Agricultura, planteando a la consideración de esa Secretaría de Estado algunas dudas que se han traído al Consejo.

Obras de regadío en Chingolo.— Se dió cuenta de que este asunto había entrado en la vía de su próxima realización, habiéndose entregado al Ministerio un informe sobre el particular ... [illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	511.24	505.43
FERROCARRILES	164.01	161.66
SERVICIOS PUBLICOS	70.11	69.41

VOLUMEN DE VENTAS: 2.440.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES.—	Anterior Compra	Anterior Venta	Cierre Compra	Cierre Venta
Bolivia 8 %	13.3/8	13.7/8	13.3/8	13.7/8
Brasil 3 3/4 %	86	88	88	90
Chile Rep. of 3% 1970 J30/D31	46.3/4	47.1/2	46.3/4	47.1/2
Colombia 3% 1970	57.1/4	58.1/4	57.1/4	58.1/4
Germany Fed. Rep. of 5 ½ % 1969	99.1/2	99.3/4	99.1/4	99.3/4
Germany Government 5 ½ % 1965	124	125	123	125
Méjico 4% 1963	17.1/2	18	17.1/2	18.1/4
Perú 3% 1997	54	54.1/2	54	54.1/2
Río de Janeiro 2% 2012	39	40	39	41
Uruguay 4.1/8 %	90.3/4	92.1/2	90.3/4	92.3/4
Uruguay 4.5/16	90.1/2	s/v.	90.1/2	s/v.
Uruguay 4.1/2%	95	96.1/2	95.1/4	97

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Anaconda So.	82.1/2	81.7/8	New York C. Ral.	37.3/4	37.1/8
Armco Steel Cor.	64	63.3/4	Pan Amer. W. Al.	18.1/4	18
Bethle. Steel Co.	163.3/4	161.5/8	Pancosatal P. Co.	3.3/8	3.1/2
Blue Rid Mu. F.	13.5/8	13.5/8	Pantepeo Oil CA	4.1/4	4.1/8
Burling. M. Cp.	13.3/8	13	Patiño M. y En.	3.3/4	3.3/4
Canad. P. Rwy.	36.1/8	35.1/2	Phillips Petrol.	54.1/2	54
Chrysler Corp.	68	67.3/8	Radio C. of Am.	43.1/4	42.5/8
Continental C. O.	53.1/4	53.1/2	Republic Av. Co	31	30.7/8
Coastal Carib. O.	1.3/4	1.3/4	Reynodls Met. C.	79.5/8	78.1/2
Creole Petr. Corp.	89.3/4	89.1/2	Socony M. Oil C.	56.3/8	55.1/8
Dome Mines Ltd.	14.1/8	14.7/8	Southern Pac. Co.	50.1/2	50.1/2
Douglas Aircrt.	87.3/8	86.1/4	Standa. O.C. N.J.	56.3/8	57.1/2
Du Pont Ne. E.I.	212.1/2	210.1/2	Studebaker - Pa.	7	6.7/8
Eastman Kod. C.	96.1/4	94.1/4	Sunray Mid C.-O	28.7/8	28.3/4
East Ten. Nat. G.	27.7/8	27.5/8	Texas Co.	62.3/4	62.1/8
Electric B. y S. C.	9.3/4	9.3/4	Texas G. Pro. Co	45.1/2	44.7/8
General Electr. C.	62.5/8	61.1/8	Thompson Prod	65.1/4	63.1/2
General Motors	46.5/8	46.5/8	Uni. Carb. y Car.	126	124
Int'l Nickel C. O.	107.7/8	[illegible]	United Air. Prod.	82.1/2	81.3/4
[illegible]	[illegible]	[illegible]	U.S. Steel Corp.	63.3/4	63.3/8

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

[illegible]

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

TITULOS

[illegible]

ACCIONES

NO SE RECIBIERON LAS COTIZACIONES.

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

[illegible]

LLEGADOS AYER

[illegible]

SALIDOS

[illegible]

ESPERADOS HOY

[illegible]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

[illegible]

ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES

LIBRAS	83.50
DOLARES	30.30
FCS. FRANCESES	8.63
FCS. SUIZOS	707.20
FCS. BELGAS	60.80
LIRAS	5.15
COR. SUECAS	585.50
PESETAS	77.80
ESCUDOS	105.95
FLORINES	794.25
URUGUAYOS	739.—

PARIS

Esterlina papel	1.060.—
Dólar, billetes	417.—
Franco suizo	98.75
Corona dinamarquesa	60.—
Corona noruega	57.—
Corona sueca	80.—
Florín	110.—
Lira italiana	0.67
Peso argentino	13.75
Oro fino	485.000.—
Napoleón	3.550.—
Soberana	s/c.
20 Dólares	s/c.
50 Pesos mejicanos	s/c.
30 Marcos alemanes	s/c.
10 florines holandes.	3.340.—
Plata compra	s/c.
Plata venta	13.780.—
Oro (compra)	476.000.—
Oro (venta)	630.100.—

ZURICH

Franco francés	1.00
Libra esterlina	11.25
Dólar	4.28
Franco belga	8.58
Marco alemán	100.90
Libra egipcia	9.70
Libra israelí	1.70
Lira italiana	0.68
Peseta	9.50
Escudo	14.85
Peso argentino	s/c.

BRUSELAS

[illegible]	50.25
[illegible]	102.—
[illegible]	133.—
[illegible]	522.50

TANGER

[illegible]	4.400.—
[illegible]	1.225.—
[illegible]	1.160.—
[illegible]	s/c.
[illegible]	445.—
[illegible] ...nudos	444.—
[illegible]	9.88
[illegible]	14.45
[illegible]	103.80
[illegible]	s/c.

ARBITRAJES

	Compra	Venta
[illegible]	30.25	30.35
[illegible]	356.—	357.—
[illegible]	275.25	275.50
[illegible]	197.—	197.50
[illegible]	18.35	18.40
[illegible]	25.57	25.62

LINN & CIA., S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

[illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

LINN & CIA., S. A.

CONVOCATORIA

[illegible]

Montevideo, 15 de agosto de 1956. A.-24.

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

ASI VA LA BOLSA

Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
21/8	3.600	934.400	13.899.400	14%	7%	Junio/1956
21/8	2.000	508.000	20.000.000	11%	—	Febr./1956
3/8	—	138.200	3.250.000	9 %	—	Agos./1955
13/8	—	268.400	4.958.160	12%	—	Abril/1956
16/8	—	667.400	10.000.000	11%	—	Agos./1956
21/8	4.000	1.699.380	17.000.000	8%	—	Abril/1956
21/8	3.500	2.045.000	19.723.000	18%	8 % A	Marz./1956
21/8	10.000	1.146.900	29.175.000	7% - 8%A	6 %	Marzo/1956
21/8	2.500	898.400	11.609.700	14%	—	Abril/1956

Ayer se operó con plaza sostenida

Con el ministro de Hacienda

Una delegación de la Cámara de Importadores de Tienda y Afines planteó la situación al Esc. Ledo Arroyo Torres.

Apertura de cuotas de 2a. y 3a. categoría solicita la Cámara de Tiendas y Afines

La Cámara de Importadores de Tienda y Afines, filial de la Cámara Nacional de Comercio acaba de realizar una visita al Sr. Ministro de Hacienda Esc. Ledo Arroyo Torres a fin de solicitarle la pronta apertura de cuotas para la importación de mercaderías de 2ª y 3ª categorías. Concurrieron a esta audiencia los Sres. Juan Henderson, Presidente de la Comisión Directiva; José María Montero Zorrilla, Secretario; Michel Acle y Arturo Dini, Vocales; y Dr. Augusto E. Martínez, Asesor Letrado.

La delegación comercial hizo entrega al Sr. Ministro de una nota en la cual se recuerda que hace 18 meses que no se otorgan divisas para la importación de mercaderías de 2ª y 3ª categorías, especialmente las grandes tiendas. Se llama asimismo la atención sobre la circunstancia de que el decreto de 3 de agosto impone al Banco de la República la obligación y no la facultad de abrir cuotas le 2ª y 3ª categorías, ya que establece de manera imperativa la fijación de dichas cuotas, en forma perfectamente armónica con el contexto del decreto, que tiende al restablecimiento de la libertad de importación.

El Sr. Ministro de Hacienda encontró justa la solicitud formulada, y prometió buscar pronta solución a dicho petitorio.

Ante los hoteles que se venden en pisos de propiedad horizontal

El Banco Hipotecario ha dado a publicidad una comunicación con respecto a la subdivisión de hoteles de acuerdo a la ley de Propiedad Horizontal.

Las comunicaciones están dirigidas al Concejo y a la Junta Departamental de Maldonado, y expresan que el Banco Hipotecario ... no obstante esa prohibición que establece el artículo 6º de la ley 9920 del 14 de mayo de 1940, se enajenara el inmueble parcialmente ... [illegible]

El Seminario de Protección a la Infancia, prosigue

Hoy miércoles a las 15 horas se realizará la Mesa Redonda sobre "Protección económica del niño y de la familia". En ella se debatirán los temas estudiados, tratando de llegar a conclusiones interesantes. Los temas son: Formas de fijación del salario, Asignaciones familiares, La vivienda económica ... [illegible]

Inauguraran el 25 la Escuela No. 176 en Malvín norte

[illegible]

Nuevo Boletín del Banco Hipotecario

[illegible] ... Timote marca una etapa decisiva en el progreso de nuestra ganadería" por el Ing. Agr. Horacio Sánchez Rogé. Leyes y decretos. Recopilación jurisprudencial. Reglamentaciones: Obligaciones para fomento de la construcción y Calificación de los Créditos.

RECORDARAN A DON ENRIQUE OLIVERA

[illegible]

SOBRE CIVILIZACION INCA DISERTARA EL PROF. BERRO GARCIA

[illegible] ... ciclo del profesor Berro García tratará el tema siguiente: "Los caracteres típicos de la culturas autóctonas del Perú. Influjos intercontinentales".

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

ESTACIONAMIENTO FRENTE A LA PLAZA INDEPENDENCIA

[illegible]

Técnico en televisión partirá del Uruguay

[illegible] ... sábado dejará nuestra ... avión de KLM el ... Vries, distinguido ... dés en Televisión, ... especialmente por ... realizando en nuestro ... trabajos de instalación de los programas ... nuestro Instituto ...

... desde 1955 actúa ... la UNESCO para ... cuenta con una experiencia dentro de la especialidad, habiendo ... de trabajos de TV ... Holanda, Suiza, Bélgica, Francia, Alemania ...

... etapa del viaje del ... por KLM será ... de donde seguirá ... a Europa.

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A 1.025.125 PESOS Y 950.000 DOLARES

MONTO OPERADO

	$	u$s
DEUDAS NACIONALES	76.000	
LETRAS DE TESORERIA		950.000
TITULOS HIPOTECARIOS	761.725	
DEUDAS MUNICIPALES	152.200	
SOCIEDADES ANONIMAS	35.200	
TOTAL V/N.	1.025.125	950.000

NEGOCIOS DE AYER

1a. RUEDA

D. NACIONALES

Interna 1912 cupón octubre 2.000 p. hoy. 77.50
Interna 1913 cupón setiembre 11.000 p. hoy 79.20
Interna 1914 cupón octubre 10.000 p. hoy 76.30
Ob. Públicas 1914 cupón setiembre 27.000 p. hoy 75.40

[illegible]

CIERRE OFICIAL

DEUDAS INTERNAS

	Lunes Comp.	Lunes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
D. I. Con. 1937. s. A	82.30	s/v.	82.30	s/v.
D. I. Con. 1937 s. B	85.—	85.50	85.20	85.40
D. I. Con. 1937 s. C	80.40	80.50	s/o.	80.—
D. I. Cons. 1941 1ª	s/c.	76.—	s/c.	76.—
D. I. Cons. 1941 2ª.	—	—	s/o.	76.—
D. Interna de 1942	—	—	76.—	s/v.
D. Interna 1942 2ª	—	—	77.50	s/v.
D. Inter. 1943	s/o.	79.10	79.20	79.40
D. Inter. 1944	s/o.	76.—	s/o.	76.30
D. O. Públicas 1944	75.30	75.50	s/o.	75.40

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

DEUDAS MUNICIPALES

[illegible]

ACCIONES

[illegible]

OBLIGACIONES

[illegible]

CIERRE DEL CORRO (Valores no inscriptos oficialmente)

[illegible]

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

[illegible]

MONEDAS DE ORO

[illegible]

SERVICIO DE TRANSMISIONES

División Administrativa

Mesa de Licitaciones

LICITACION Nº 20/56

[illegible]

TROUVILLE SE CLASIFICO FINALISTA DEL TORNEO INVIERNO

LOS SUCESOS POLICIALES

Mató a una joven e hirió a tres familiares en un ataque de enajenación mental

Grave suceso sangriento ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer en jurisdicción de la Seccional 1a.

En la finca situada en la calle Misiones 1288 reside una familia cuyos principales se dedican a negocios inmobiliarios.

Entre ellos estaba Pedro Leoncio Aldecoa Casotta, oriental, soltero de 50 años de edad, quién hasta el presente, según declaración de familiares y testigos, llevó siempre vida normal, sin que fuera afecto a la bebida ni tuviera arranques nerviosos que denotaran algún mal.

Esta persona sufrió ayer un ataque de enajenación mental y armado de un cuchillo, sorpresivamente, atacó a sus familiares y a la novia de un hermano suyo que se hallaba de visita.

La joven, de nombre Norma Rossi Ultra, oriental, soltera, de 35 años de edad, resultó con diversas heridas de arma blanca en el cuerpo que determinaron su fallecimiento. Su novio, y hermano del heridor, Juan Francisco Aldecoa Casotta, oriental, soltero de 59 años presenta una herida de entidad en el hemitórax y diversos cortes en los brazos, lo mismo que los tíos del victimario Manuel y Baldomera Casotti Braga, solteros, de 60 y 53 años de edad respectivamente, y una sobrina de nombre Amalia Cassotti de 38 años.

Juan Francisco Aldecoa debió ser trasladado al Hospital de Clínicas siendo su estado delicado. Los restantes heridos fueron conducidos al Hospital Maciel, siendo su estado satisfactorio ya que las heridas recibidas no les provocaron lesiones de entidad.

Cabe agregar que una vez consumada su obra sangrienta, Pedro Leoncio Aldecoa adoptó trágica resolución.

En el Consejo N. de Gobierno

Denuncian maniobras en la venta del azúcar

Con ella se beneficiaría una fábrica de fideos. Otros problemas planteados por los señores Consejeros

De las diversas cuestiones planteadas ayer en el Consejo Nacional de Gobierno, transcribimos las que siguen:

INCORRECCIONES DE EMPRESAS EN PERJUICIO DE A.F.E.

Dijo el Sr. Consejero Dr. Herrera: "Más de una vez he aludido a las graves incorrecciones administrativas cometidas por algunas empresas, en serio perjuicio de los Ferrocarriles del Estado. En la sesión del Senado celebrada ayer, se han hecho, cifras en mano, acusaciones idénticas, que están en pié, contra aquellas mismas firmas defraudadoras, por muchas decenas de miles de pesos, por concepto de derechos de carga.

Todo eso, como otras tantas formas de los favoritismos culpables, que en diversas oportunidades hemos puesto al descubierto.

Ante la gravedad de esos nuevos enjuiciamientos, emanados de Senadores, creo que el Gobierno no puede permanecer ajeno a ellas, correspondiendo que el Sr. Ministro de Obras Públicas informe al Consejo.

SOBRE DISTRIBUCION DE AZUCAR

Expresó el Sr. Consejero Viña: "El actual sistema de distribución de azúcar, al poner a disposición de unas pocas firmas la casi totalidad de la producción, ha dado a éstas la oportunidad de sacar provecho de tan privilegiada situación, regulando la entrega del producto a su voluntad, condicionándolo a la compra de otros productos, provocando este sistema escasez y a veces falta total a pesar de producirse azúcar en cantidad suficiente para el consumo normal.

Actualmente esas firmas distribuidoras de acuerdo a las denuncias que se han hecho —condicionan la entrega a la compra de otros productos de difícil colocación. También se cobrarían sobreprecios recargando el importe de éstos en otros productos y facturando por lo tanto el azúcar al precio oficial.

Se ha establecido que una determinada fábrica de fideos, en virtud de una vinculación con una azucarera y de otras firmas distribuidoras de azúcar, dispone de apreciables y permanentes cantidades de este producto que distribuye en forma parcial y a su libre arbitrio entre los minoristas de plaza, a condición de que le compren los fideos de su fabricación. En este momento de escasez de azúcar, con tendencia a agravarse, la circunstancia señalada constituye una anomalía que no es posible admitir.

Los almaceneros minoristas se ven obligados a desprenderse de los fideos que tuvieron que adquirir ante la exigencia referida, por lo que aplicando un procedimiento análogo, entregan azúcar solamente a las personas que compraran esos fideos.

Con esto se acentúa la anormalidad.

Otras industrias que emplean azúcar en sus productos pasan muchas dificultades para conseguirla, ya que suman muchas toneladas las que disponen los distribuidores quienes solo tienen interés de venderla en las condiciones que se detallan más arriba.

Como consecuencia de la competencia privilegiada de los fabricantes de fideos vinculadas a azucareras, las otras fábricas experimentan sensibles disminuciones en las ventas de sus productos, por lo que tienen que interrumpir en muchas oportunidades el ritmo de su trabajo.

Los obreros de estas fábricas se ven sometidos entonces a frecuentes paros forzados con la consiguiente reducción de los salarios que perciben al final de cada quincena.

Este último aspecto ya ha producido cierto malestar entre la masa trabajadora que, si persistiera, podría tener derivaciones.

EMPLEADOS DE JOCKEY CLUB

El Sr. Consejero Viña, dijo, que se le ha informado que el laudo del personal de Cocina del Jockey Club está detenido desde el año 51. Es el expediente 736, que alguien le dijo que se le ha perdido. No creo que eso pueda suceder, finalizó diciendo el Sr. Consejero, por lo que le solicitó al Sr. Ministro se preocupe de tal asunto.

CONSEJO DE SALARIOS PARA TRABAJADORES DE ALMACENES POR MAYOR

El señor Consejero Fernández Crespo, en el acuerdo con el señor ministro de Industrias y Trabajo, manifestó que había sido visto por una delegación de trabajadores de almacenes por mayor quienes reclaman sea desglosado su gremio del grupo 1-B, a los efectos de la formación de Consejos de Salarios, ya que, según expresan, en dicho grupo están comprendidos los trabajadores del comercio en general donde hay 40 diversas actividades, lo que hace difícil la real representación de esos trabajadores.

Solicita del señor Ministro información y soluciones sobre el asunto, a fin de ver la necesidad y conveniencia de la cuestión planteada por dichos trabajadores.

DEUDAS CON EL INSTITUTO DE COLONIZACION

El señor Consejero Fernández Crespo solicitó del señor Ministro de Ganadería y Agricultura tuviera a bien obtener del Instituto de Colonización una información detallada sobre el estado de los pagos de obligaciones de aquellos agricultores a quienes se les hubiera proporcionado tierras y tuvieran atrasos en sus pagos.

En caso de que hubiera atrasos, causas de los mismos y soluciones o medidas tomadas por el Instituto para resolver estas situaciones, dentro de las disposiciones legales.

EL BIEN PUBLICO

Miércoles 22 de Agosto de 1956

El tiempo

Estado del tiempo a las 15 horas de ayer. — Cielo claro y algo nuboso; vientos del Norte al Este suaves. La temperatura está normal y superior comprendida entre 22º en Artigas y 14º en Punta del Este.

Pronóstico del tiempo hasta las 18 horas de hoy. — Estado general: Desmejorando con lluvias aisladas. Cielo: Semicubierto y cubierto. Temperatura: En ascenso descendiendo luego. Vientos del Norte moderados pasando al sur algo fuertes. Análisis continental: Un frente frío se aproxima al país.

LA JUNTA APROBO LA COLOCACION DE DIVERSAS PLACAS

La Junta Departamental celebró ayer dos sesiones especiales. Una de ellas estaba destinada a la consideración del aumento en dos centésimos en el precio del boleto. Como informmaos en otro lugar la consideración de ese asunto quedó para el martes.

La otra sesión estuvo destinada prácticamente a la autorización para colocación de diversas placas.

En primer lugar se autorizó a ciudadanos argentinos de Trenque Launquen y General Villegas a colocar varias placas en una finca de la calle Conrado E. Villegas y Piccioli, en conmemoración del 72 aniversario de la muerte del General Villegas.

Por otra resolución se aprobó la colocación de otra placa en el Teatro Solís, en conmemoración del centenario de la fundación de nuestro primer Coliseo.

Y finalmente autorización para poner otra placa en la calle Magallanes, en homenaje a José H. Figueira.

INSTALACION DE SEMAFOROS EN CALLES CENTRICAS

Para proceder a la ampliación del sistema de señales luminosas, en uso en un tramo de la Av. 18 de Julio, se realizó oportunamente la licitación respectiva; teniendo presente las propuestas presentadas, se aceptó condicionado a los efectos impuestos por el contralor preventivo financiero de legalidad la presentada por la firma Taccani y Golfarini - Construcciones, que se compromete a ejecutar en un todo de acuerdo con los diversos elementos que han servido de base al llamado a licitación realizado, los trabajos de colocación de los cables y las columnas necesarias para la ampliación del sistema de señales para el tránsito en las calles San José, Colonia y Mercedes, desde Andes a Ejido y arterias transversales entre los límites indicados, por el precio total de $ 128.002.37. Los trabajos licitados serán ejecutados en el plazo de 150 días.

✝ **Angel Camilo Della Valle** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal hoy 22 de Agosto de 1956. — Su señora esposa: Elena Tonelli de Della Valle; su hijo: Camilo Della Valle Tonelli; su hermana: María Della Valle de Pozzi; su hijo espiritual: Manuel Pérez; sus hermanos políticos y demás deudos participan dicho fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que tendrá lugar mañana 23 del corriente a las 9 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. Garibaldi 2931, Apto. 2. Cementerio del Buceo. — Emp. FRANCISCO GONZALEZ de Santiago y Oscar M. González. Avda. Gral. Flores 2392. - Teléfs.: 2 48 56 - 2 35 80.

✝ **Delia Boussac de López Castilla** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 23 de Agosto de 1955. — Sus deudos invitan para la misa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario) el día 23 de agosto de 1956, a las 8 horas, por cuya atención quedarán profundamente agradecidos.

✝ **Carlos María Bonasso** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 20 de Agosto de 1956. — Su esposa: Ana María Lenguas de Bonasso; sus hijos: Ana María y Carlos H. Bercianos, Carlos y Graziella Arrosa Pascual, Juan Luis, Rafael, Alejandro (S. J.), Sylvia, Virginia y Francisco Javier; su madre: Enriqueta Gianoli de Bonasso; su nieta: Ana María Bercianos Bonasso; sus hermanos: Elsa B. de Scherer y Carlos Scherer (ausentes), Olga B. de Pereyra y Jorge Pereyra, Luis Alberto Fernández, Manuel Montes Pareja y María Antonia L. de Montes, Isabel L. de Montes, Ema Lenguas (R.S.C.J.) Luis Lenguas y Marta Urioste Carve de Lenguas; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan con hondo dolor dicho fallecimiento y el sepelio efectuado ayer 21 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Potosí Nº 1587. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ **Carlos M. Bonasso** — (Q.E.P.D.) — Falleció el 20 de Agosto de 1956. — Angel Bianco y señora participan con pesar el deceso de su estimado amigo y piden una oración por su alma.

✝ **Dr. Juan José de Amézaga** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 20 de Agosto de 1956. — Los ex-Ministros Ingeniero José Serrato, Dr. Juan José Carbajal Victorica, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Francisco F. Forteza, General Alfredo R. Campos, Escribano Héctor Alberto Gerona, Dr. Daniel Castellanos, Dr. Luis Mattiauda, General Pedro A. Munar e Ingeniero Daniel González Vidart, participan el fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo del Consejo Nacional de Gobierno. Cementerio Central. — Emp. SERVICIO DE URTA Y CIA. - Ejido 1530.

✝ **Dr. Juan José de Amézaga** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 20 de agosto de 1956. — Juan José Carbajal Victorica y Elisa Bosch Santos, Américo Beisso y Teresa González Guerra, Rogelio Risso, Melchor Pacheco y Sara Alvarez Reyes, Vicente Mora Rodríguez y Rosa Blanca Milans, Juan Carlos Arrosa y Agueda Carve, Adolfo Pastori, Luis Dayviere y Luisa Chartier, Abelardo Saenz y Cata Sanguinetti, Julián Alvarez Cortés, Juan T. Fischer y Anita Requena, Dardo Regules y Coca Reyes Lerena, Jaime Gianetto y Rosina Williams, Alberto Vázquez Barriere y Mary Calender, Julio A. Bauzá e Isabel Araújo, participan con profundo pesar dicho fallecimiento cuyo sepelio se efectuará hoy, partiendo el cortejo del Consejo Nacional de Gobierno a las 11 horas. Cementerio Central. Casa de duelo: Rincón 390. — SERVICIO DE URTA Y CIA. - Ejido 1530.

✝ **Doctor JUAN JOSE DE AMEZAGA** — (Q.E.P.D.) — Falleció el 20 de agosto de 1956. — El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay participa con hondo pesar el fallecimiento del ex-Presidente de la República, Dr. Juan José de Amézaga, e invita para el acto del sepelio, que se efectuará en el Cementerio Central, en la mañana del día de hoy. — Manuel Rodríguez Correa, Presidente. - Humberto E. Capozzoli, Secretario General Letrado.

✝ **Doctor JUAN JOSE DE AMEZAGA** — Falleció el 20 de Agosto de 1956. — El Directorio del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO participa el fallecimiento del ex Presidente del Instituto Doctor Juan José Amézaga e invita para el acto del sepelio que se efectuará el día Miércoles 22 del corriente en el Cementerio Central. — Dr. Giordano Bruno Eccher, Presidente. — Dr. Héctor J. Cerruti Aicardi, Secretario General Letrado.

✝ **Doctor JUAN JOSE DE AMEZAGA** — Falleció el 20 de Agosto de 1956. — La Gerencia General y el Personal del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO participan con hondo pesar el fallecimiento del ex Presidente del Instituto, Doctor Juan José de Amézaga e invitan para el acto del sepelio que se efectuará en el Cementerio Central el día Miércoles 22 del cte.

✝ **Doctor JUAN JOSE DE AMEZAGA** — (Q.E.P.D.) — Falleció el 20 de Agosto de 1956. — El Directorio de la Caja Nacional de Ahorro Postal cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del ex-Presidente del Instituto, e invita para el acto del sepelio que se efectuará hoy en el Cementerio Central. — Dr. Giordano Bruno Eccher, Presidente. - Julio Herrera Vargas, Secretario.

✝ **Doctor JUAN JOSE DE AMEZAGA** — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de Agosto de 1956. — La Gerencia General y el personal de la Caja Nacional de Ahorro Postal, cumplen el penoso deber de participar el fallecimiento del digno ex-Presidente de la Institución, e invitan para el acto del sepelio a efectuarse en el día de hoy en horas de la mañana, en el Cementerio Central. Casa de duelo: Rincón 390.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

DEBE ESTUDIARSE EL PROYECTO DE I. BAZZANO

Si muchas veces hemos sido severos en nuestras críticas, hoy debemos alegrarnos frente a la preocupación que entre los dirigentes comienza a cundir.

El señor Ignacio Bazzano, ha iniciado el fuego con un interesante proyecto que bien vale la pena estudiar ya que encierra iniciativas que las encontramos atinadas y sencillas. Ya hace algunos meses al comentar la crisis económica del fútbol rentado planteábamos sugerencias similares a estas, cuales son las reducciones de los planteles, verdaderas "Sanguijuelas" de las tesorerías y la creación de divisionales amateurs. Se entiende que la estructura es otra pero en el fondo el espíritu y los resultados serían los mismos.

Entendemos que este proyecto puede mejorarse, pero lo esencial radica en la iniciativa a la que entendemos deben colaborar todas las instituciones si desean subsistir. Lo sensato, frente al momento que se atraviesa, es intentar una solución y esta inquietud del Sr. Bazzano bien merece una especial atención.

Por lo menos frente a tanta crítica podemos conformarnos con esta iniciativa.

Nadie puede negar que algunos de los puntos tratados son neurálgicos para el futuro de nuestro profesionalismo. Por ejemplo la reducción del número de elementos contratados. Si se argumenta que eso es asunto particular de cada institución, conviene recordar que tal afirmación carece de valor si frente al argumento señalamos la permanente evasión de valores deportivos en busca de nuevos horizontes muchas veces patrocinados, por esas mismas instituciones que se han visto, obligadas por la penuria económica a traves de algún vencimiento.

La creación de Ligas o divisionales amateurs puede ser otra salida favorable a la recuperación del fútbol nacional.

Nosotros agregaríamos a todo esto que los torneos de carácter amateur deben encararse con la participación de todo el país. Ha sido superada la época en que la distancia era un obstáculo insalvable. Por otra parte una subdivisión en zonas abreviaría en tiempo y distancia esos mismos torneos que estamos seguros aportarían nueva savia al interés de los aficionados hoy alejados de las canchas por falta de buenos o interesantes encuentros.

La experiencia a través de los torneos zonales y luego el Nacional que organiza OFI nos dice claramente del interés que rodea estas competencias.

Los bordereaux obtenidos en los últimos tiempos y luego de que todas las ligas han construído buenos estadios en nada tienen que envidiar a los que se producen en la capital si exceptuamos los del Estadio Centenario cuando participan Peñarol o Nacional.

Aún el carácter amateur que debe rodear estos torneos, servirán para fortalecer el deporte de todo el país ya que esas recaudaciones con carácter premanente harían prosperar a las instituciones amateur hoy carentes de todo recurso y por tanto de toda posibilidad de mejorar en su doble aspecto social y deportivo.

La prosperidad económica permitiría también brindar al futboler amateur la atención queahora no puede brindársele y alentarlo para que sus condiciones puedan madurar como corresponden con vistas al profesionalismo verdadero.

Expresamos nuevamente nuestras congratulaciones al sr. Bazzano por su iniciativa en la esperanza de que por esaa vía, o por el estudio de la misma se llegue a la solución del grave problema económico porque atraviesa el fútbol rentado.

Sabemos de las dificultades que una reforma del tipo propuesto puede acarrear pero si a "grandes males" deben aplicarse "grandes emedios" no vemos por que aún reconociendo las dificultades lógicas del cambio no se intente en forma progresiva con esta solución.

CONRADO CANNELLA

BUENA REVANCHA PROMETEN ESTA NOCHE WALDIMIRO TORRES Y RICARDO VALDEZ

En el Palacio de Peñarol

Por regla general los pesos menores brindan espectáculo pugilístico movido y entusiasta.

Las últimas peleas de pesos mínimos habidas en nuestro medio, Pascual Pérez - Oscar Suárez; W. Torres - H. Coria; y la misma de W. Torres - Ricardo Valdez, de la cual presenciaremos la revancha esta noche, han sido combates notables desde cualquier punto de vista.

Es sensato entonces prever para esta revancha que dilucidarán, en el Palacio Peñarol Waldemiro Torres y Ricardo Valdez, un combate de muy buenas perspectivas.

Waldemiro Torres está en pleno ascenso, acaba de solicitar ser reconocido como campeón nacional de peso mosca, título que se le otorgará de hecho visto que en nuestro medio no hay "moscas" que puedan disputarle el cetro y que su campaña de invicto ante valores argentinos y chilenos de cierta jerarquía se lo acreditan con creces.

Le ha ganado bien a buenos púgiles: el chileno Moreira, H. Coria, el mismo R. Valdez, todos ellos boxeadores de cartel que han actuado en la meca pugilística del Río de la Plata, el Luna Park, con éxito variado y ante los mejores valores del continente como son fuera de dudas Pascual Pérez y el campeón chileno Germán Pardo y el argentino Antonio Gómez, que se está aprontando para iniciar campaña en rings europeos.

Tiene Waldemiro Torres todos los atributos para triunfar, un físico interesante para el peso, gran contracción al training y buenos recursos técnicos, todo ello acompañado de un ánimo de triunfar que es factor importante en sus presentaciones.

Ricardo Valdez, a su vez, en un medio difícil como el argentino, ocupa un lugar entre los diez mejores pesos mosca de su patria.

Esto por sí solo le acredita méritos y si ello fuera poco está su anterior combate con Waldemiro en el Boston, donde hasta el sexto round cumplía performance valiosa y llevaba la pelea pareja con nuestro campeón, que en el séptimo fruto de su fortaleza la inclinó a su favor en base a una serie de golpes justos que trajeron el fuera de combate del argentino.

Esta revancha nos ratificará la primacía de Waldemiro o según lo prevé Valdez servirá para demostrar que la lucha entre ambos está encuadrada dentro de esos primeros y parejos seis rounds comentados.

El espectáculo boxístico programado cuenta con un semifondo a seis rounds entre Luis Averastudis y el argentino Jesús Andreoli.

El nuestro reaparece y esa es la razón de los seis rounds, ante un valor discreto; Andreoli tiene corta campaña y ha enfrentado a desconocidos dentro de los púgiles de la vecina orilla y su derrota por K.O. ante Gatica en su reciente rentrée puede ser un índice comparativo de sus atributos, ya que en la prueba de suficiencia no demostró más que discretas condiciones.

El combate preliminar estará a cargo de Julio Pérez que competirá con el púgil chileno Hermógenes Alvarado.

Este combate ha sido fijado a seis rounds, y sustituye al fijado en principio entre el local Martiucci y el argentino Ricardo López. López por causas imprevistas, no pudo venir de la vecina orilla y por tal causa se postergó su combate con Martinucci, que iba a debutar en el profesionalismo.

La lucha entre Julio Pérez y Alvarado promete alcanzar desarrollo atrayente.

Reapariciones en Nacional

Reaparecieron haciendo fútbol en Nacional Sosa, Britos, Escalada y Collazo.

Preparándose para el cotejo del domingo con Liverpool, efectuaron fútbol en el Parque Central, los planteles superiores de Nacional, con la dirección del señor Ondino Viera, con quien colaboró el señor Ricardo Faccio.

Primeramente hubo media hora de gimnasia, dirigida por el teniente Humberto Mendivil, durando la sesión futbolística 75' en un solo tiempo.

BLANCOS: Sosa; Di Fabio y Grola; Collazo, Ramos y Rodríguez Andrade; H. Núñez, R. Núñez, Aguirre, Britos y Villamide.

A los 35' Britos pasó a ocupar su habitual puesto de winger derecho, formando entonces la delantera con Britos, H. Núñez, Aguirre, R. Núñez y Villamide.

ROJOS: De Gouveia; Marichal y Leopardi; Bruzzessi, Carballo y Cruz; Khun, Ambrois, Méndez, Escalada y Romero.

El entrenamiento de fútbol finalizó con el triunfo de los rojos por cuatro tantos a dos. Movieron el tanteador Escalada al minuto, Méndez a los 10 y 25', Villamide a los 51 y 55' y Ambrois a los 75'.

Participaron de la gimnasia e hicieron basketball: Mesías, Camacho, Mañana, Cantos, Salaberriborda, Chagas y Santamaría.

Fltaron con aviso Taibo y Rodríguez Caraballo, en tanto que concurrieron a sanidad Julio Pérez, Brienza, Leiva y Troche.

El plantel fué convocado nuevamente, para esta tarde a las 15 horas.

Resultados de bochas

Se disputó la segunda etapa de la rueda de parejas del Torneo "Raúl V. Blanco", cuadrangular que se disputa entre clubes de la tercera zona, en homenaje al profesor de la Plaza de Deportes de la Unión.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

Cancha de Tunder

Los Pinares (18): Marne Ramírez y José Barros.

Espronceda (4): Domingo Sulga y Pablo Fernández.

Cancha de Espronceda —

Tunder (18): Ramón Luzardo y Juan Conde.

La Enramada (16): Ramiro Rioporto y José Ortega.

Las posiciones actuales son las siguientes:

Primero Los Pinares con tres puntos a favor; segundo Espronceda con dos; tercero Tunder con uno, y último La Enramada que no ha obtenido puntos.

El jueves continúa el torneo jugándose la segunda fecha de la categoría tercetos, efectuándose los mismos encuentros en iguales escenarios.

Nuevo torneo de bowling

Se iniciará próximamente el gran Campeonato Uruguayo de Bowling en las cuatro canchas del Bowling Americano en la calle Yaguarón. Los partidos se efectuarán a tercetos y se jugará solamente a palos clásicos. Se están arreglando las bases para los reglamentos de este gran Campeonato.

MAÑANA PARAN POR 24 HORAS OBREROS DEL SIND. MARITIMO

La asamblea del Sindicato Marítimo trató de la desesperada situación del gremio, que de más de 5.000 trabajadores que tenían ocupación en la industria, hoy incluyendo al personal superior, apenas alcanza a mil.

Hay puertos del Interior que hace cuatro meses no hacen un jornal y los marinos que navegan lo hacen a un promedio de cinco meses al año; mientras que, más de doscientos millones de pesos invertidos en utilajes e instalaciones portuarias, se hallan abandonados destruyéndose sin utilidad, a la vez que más de cien millones de pesos se evaden en divisas invertidas en adquirir material rodante y combustibles que se consumen sin dejar más que un saldo destructivo por la competencia suicida que existe entre los ferrocarriles, camiones y barcos de todo el país.

Los trabajadores marítimos y portuarios están dispuestos a que si estos problemas no son resueltos de inmediato, irán al paro total por tiempo indeterminado.

La asamblea adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

Refirmar la realización del paro nacional en todos los puertos del país, reclamando el mismo trato para los barcos nacionales que se concede a los extranjeros. Este paro se realizará mañana y será por 24 horas.

SOBRE LA PROXIMA FECHA SE DECIDIRA ESTA NOCHE

Nada puede adelantarse sobre la realización de la próxima fecha del Campeonato Uruguayo a jugarse el próximo domingo. En la reunión que celebrará hoy la Junta Dirigente se decidirá al respecto. En razón del Desfile Militar programado para el sábado próximo, en ocasión del magno aniversario patrio, la Jefatura de Policía ha hecho saber a las autoridades futbolísticas que no podrá contar con personal suficiente para poder atender los servicios de custodia en los campos deportivos en ese día.

Ante tal manifestación, corresponderá la postergación del partido que deberían jugar en esa fecha los elencos de Sud América y Peñarol.

Se ha hablado de jugar toda la etapa el próximo domingo y la oportunidad es buena pues el Estadio estará libre, ya que debían actuar allí Liverpool y Nacional, pero como los negriazules, cuando son locatarios, optan por su campo de juego en Belvedere, en parte se aclara el problema, ya que todo quedaría solucionado si se efectúa ese match en Belvedere y a la vez se enfrentan en el Estadio Centenario los teams de Sud América y Peñarol. Jugándose además, como corresponde, los restantes partidos.

De no haber oposición a esta sugerencia que habrá de plantada, no habrá problema alguno y no sufrirá el Campeonato Uruguayo ningún atraso. Hay público futbolístico para todas las canchas y no se creará problema a Sud América y a Liverpool en lo económico, pues cada entidad llevará el número de adictos de costumbre. Es más, la cancha de Belvedere tiene capacidad limitada y aún cuando fuera éste el único match no habría de mejorar la recaudación, pues no toda la parcialidad de ambas instituciones podría tener cabida en ese field.

Creemos, pues, que este asunto no motivará problemas en la reunión de esta noche, aun cuando, en realidad, nada puede adelantarse ya que en materia de dirección de fútbol lo lógico es esperar lo ilógico.

Pugilismo en síntesis

No sabemos la fecha del telegrama que un diario de la tarde transcribe con la noticia de que Pascual Pérez y Oscar Suárez no disputaron en Montevideo el Título Mundial del peso Mosca. Pero de acuerdo con los plazos que el mismo establece el Comité Mundial de Boxeo ya tendría que haberle retirado el título a Pascualito ya que su última defensa oficial del cetro ante Leo Espinosa en Buenos Aires tiene más de ocho meses y los pesos mínimos deben defender las coronas por lo menos cada seis meses.

Es comentario general la tarjeta de uno de los jurados de la pelea Dogomar-Hoepner que atribuye en el 10º round del combate una diferencia de 20 puntos a 18.

No nos explicamos donde pudieron anotársele 18 puntos a Hopener en ese round, y menos que para llegar a esa cifra tuvo que dársele el máximo de 5 puntos en dos casilleros. Sin entrar a comentar el fallo que aunque entendemos fue favorable a los intereses del alemán, pero no para criticarlo, consideramos que ese puntaje en el 10º round no tiene justificación.

Es un acierto la programación del combate entre Pilar Bastidas y Juan B. Burgues, las opiniones para beneficio de la Empresa promotora y de los mismos boxeadores están exactamente divididas, las barras de admiradores son terminantes en favor de cada uno de los púgiles, y la crítica nos gustaría que se explayara en un pronóstico, a nosotros nos gusta el de Laurino.

Otro combate de campanillas de entre casa es fuera de dudas el de Omar Pereyra, y Liber Rodríguez, aquí tiene la Comisión Nacional de Boxeo, fuera de dudas oportunidad de clasificar el Campeón Nacional de los medio-medianos.

Dogomar tal como preveíamos tendrá para más de dos meses de inactividad en peleas, por su herida en la ceja y la sensatez de quienes así lo aconsejan.

Cuadrangular de beisbol

Argentina encamina las gestiones tendientes a la disputa del primer torneo Sudamericano de Beisbol, del que participarán Brasil, Chile, Argentina y Uruguay.

La fecha de disputa aún no se ha establecido, ya que se supedita a la presentación de Argentina en el Campeonato Mundial de dicho deporte, circunstancia que no se duda ya que Colombia y la Isla Aruba no protagonizarían el desenlace de las eliminatorias de la zona sur.

Se estableció el fixture de ltorneo cuadrangular, copa "Amistad", que protagonizarán en beisbol, las novenas de "El Trigal", "Gigantes", "Dragones" y "Freshmen".

El sábado próximo jugarán Trigal vs. Freshmen y Dragones vs. Gigantes.

El domingo 26 se enfrentarán Freshmen - Gigantes y Dragones - Trigal, clausurándose el certamen el sábado 1º de setiembre, con los encuentros entre Dragones-Freshmen y Gigantes - Trigal.

Venció anoche a Tabaré por 63 tantos a 57

Quedó anoche definido el "repechaje" en el Certamen "Invierno" de Basketball, clasificándose el último elenco para las instancias finales.

En la cancha del Club A. Bohemios compitieron los elencos de Trouville y Tabaré a fin de clasificar al team que habrá de disputar los matches finales.

En lucha intensa y emotiva se impuso Trouville por 63 tantos a 57 luego de un período de alargue, ya que el partido finalizó con un empate de 49 tantos.

Fue siempre parejo el score y el juego desplegado por ambos conjuntos mantuvieron el interés de los espectadores en otro el desarrollo de la interesante brega.

En el alargue Trouville sacó provecho del mayor acierto de sus hombres, mientras que en Tabaré cundió el nerviosismo. Los players grises apelaron con suma frecuencia al fould personal para entrar en contacto con la pelota y los rojos aprovecharon la oportunidad para ir acumulando tantos, hasta conseguir la ventaja necesaria que le permitiera jugar los instantes finales sin apremio, prácticamente con el éxito asegurado, pese a la oposición de Tabaré, entusiasta pero ipnocua.

LOS DETALLES

Arbitraron los señores Broccos y Nicola.

TROUVILLE: Blixen 15, Batto 12, Mantegani 2, Flangini 1, Folle 14, Fernández 7, Pedragosa 3.

TABARE: Blanco 3, Otero 23, Peláez 11, Polet 4, Fernández 7, Svirsky 2, F. Toscano 2, R. Toscano.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá hoy miércoles a las 18 y 45 horas, en sesión ordinaria, para considerzr el siguiente Orden del Día:

1. Actas de las sesiones anteriores.
2. Asuntos entrados y pases extractados.
3. Partidos jugados.
4. Partidos a jugar.
5. Asuntos incidentales (Se tratarán cuando sean las 21 hs.)
6. Informe de Comisiones.
7. Reforma del Artº 13º inciso b) de la Reglamentaciós de Quinta División "A". (15.8.956) (Se tratará en función de Asamblea).
8. Amnistía del jugador Emilio W. Alvarez que actuó en 5ª División "A" sin registrar previamente la edad. (15.8.956). (Se tratará en función de Asamblea).
9. Preparación del Seleccionado Uruguayo. (Mociós del Sr. Juan D. Nacello Rusch - 15.8.956).
10. La clausura de los fields y el Estadio Centenario (Proposición del Sr. Luis A. Tróccoli).

Nota buena: A las 19 y 30 horas, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, recibirá en sesión a los integrantes del Tribunal Arbitral de Primera Divisiós "A" y Tribunal de Apelaciones, a fin de darle posesión de cargos.

Practicó Peñarol

Cerca de 2 horas de entrenamiento hicieron ayer de tarde, los planteles superiores de Peñarol, con la dirección de los señores Hirsch y Spósito.

En primer término, hubo 20' de corridas y caminatas, con flexiones, contra-vueltas y retrocesos. Luego durante otros 20' se efectuaron carreras de velocidad en grupos, destacándose en esta faz Leitch, Peláez, Güelmo, Barrios y Albarracín.

Luego de 20' de gimnasia, los delanteros ejecutaron shots a las vallas por espacio de una hora, en tanto que las defensas por idéntico lapso ensayaron pases y ejercicios de dominio del balón.

La nómina de asistentes fué la siguiente: Aguirre, Albarracín, Balseiro Barrios, Bianchini, Borges, Burgueño, Cruz, Walter y Mirto Davoine, Faina, Juan C. González, González Plada, Güelmo, Hohberg, Leitch, Maidana, William Martínez, Migues, Milán, Mónaco (que reapareció). Montaño, Orellano, Nario, Peláez, Ramos, Rodríguez Andrade, Salvador, Toja, Vanoli, Darwin Varela, Silva, Pitamiglio, Quinteros, Longo y González.

Obdulio Varela se entrenó en forma particular.

No concurrieron por encontarse enfermos Borghini y Gonzalvo y por estar lesionados Romay y Fernando Varela.

Galván concurrió pero por precaución no se movió, ya que se halla dolorido de la rodilla recientemente operada.

La sesión semanal de fútbol tendrá lugar en horas de la tarde de hoy.

EL DESARROLLO DE LOS TORNEOS DE FUTBOL DEL INTERIOR DEL PAIS

—Han entrado en su faceta culminante varios de los certámenes futboleros del interior, que domingo a domingo constituyen la nota de atracción en ciudades y pueblos. Una visión recogida por los corresponsales de ANI, en los diferentes ambientes, permite esbozar la síntesis siguiente:

—Faltando una fecha para la terminación del certamen de Honor en Paysandú, el campeón es aún incierto. Centenario Uruguayo totaliza 18 puntos, seguido por Misiones con 17. Luego figura Wanderers con 16.

—El próximo domingo, en la última etapa, uno de estos tres clubes logrará el título, o se producirá un empate, incluso entre los tres. Se pueden barajar muchas posibilidades distintas para el título final.

—En la última fecha, Centenario rehabilitándose de bajas actuaciones anteriores venció bien a Sud América por dos goles a cero. El mejor jugador de Centenario, resultó en esta opoortunidad, el back izquierdo Romeu. Los goles fueron conquistados por R. Gómez a los 41' y Lencieri a los 46'.

—En cambio, Wanderers al caer batido por Litoral por dos goles a uno, perdió mucha de su chance para el torneo de Honor y su condición de invicto en la segunda rueda, Copa "Dr. Heguito". Fracasaron piezas vitales del team.

—Misiones mantuvo sus pretensiones derrotando a Estudiantil por tres a cero. En cambio, el descenso implica dramáticas perspectivas para tres entidades sanduceras: Sud. América, Estudiantil y Vialidad, que comparten la zaga, con 9 puntos cada una.

—La primera división "B" en Paysandú concita especial interés. Faltando también una fecha, dos equipos encabezan las posiciones, Olímpico y Boca de Sacra con 24 puntos, seguidos de Progreso con 22.

—Por rara coincidencia ambos equipos deberán enfrentarse en la última fecha, en un match que asume características de final.

—En cambio, el descenso a Intermedia ya está decretado, correspondiéndole a Huracán que quedó solo en la cola con sólo 9 puntos a favor.

—En Durazno, mantiene Juvenil la vanguardia luego de derrotar a Santa Bernardina por tres goles a cero. Lo sigue a dos puntos Defensor.

—Es virtual campeón del torneo departamental de Cerro Largo, el viejo Club Armiño. El domingo, empataron sin goles Wanderers y Olimpia.

—Se disputó la penúltima etapa en San José, siendo también virtual campeón Universal que empató con Nacional en tres goles por bando.

El descenso también tiene hace rato su candidato: Unión Exposición, invicto, pero al revés, o sea sin ganar un solo cotejo a través de 13 disputados.

—En Rocha, faltando dos fechas para la terminación del certamen departamental, Artigas lleva 16 puntos a favor; le siguen Rampla Juniors con 15, Nacional con 14, Lavalleja y Palermo con 13, River e Itinco de Espada con 11 y Plaza Congreso con 3. Otro candidato a descender.

—Continúa al frente de las posiciones del torneo departamental de Canelones, Libertad con 19 puntos; segundo Cerrillos con 18, tercero, Wanderers con 17; cuarto, Aguas Corrientes con 16; luego Darling con 15; Santa Lucía con 13; Sporting con 9. Liverpool con 8 y Progreso con 5.

—Cayó un invicto en Trinidad. Porongos puntero absoluto del certamen departamental, perdió por 4 a tres contra Independiente en arduo match. Como también perdió Peñarol ante Sud América.

Porongos, Indepdiente, y Sud Américaa encabezan la tabla, seguidos de Nacional y Peñarol.

—Nueva derrota sufrió Nacional en Tacuarembó, separándolo ahora 6 puntos de Peñarol, primero e invicto. El conjunto aurinegro forma comúnmente del modo siguiente: Bentancourt; Davoine y González; Prado, Hernández y Marcelo Pereira; Márquez, Alaina, Franco, Gorni y García. Como se ve figuran viejos conocidos de la afición montevideana. En tanto en Nacional, juegan: Almada, Enrique López y Vidal; Trinidad; Cubillas y Rivero; González; Rivas, Prendes, Romero y Barboza.

—En Fray Bentos, la selección, preparándose para el Litoral, enfrentó al combinado de la Cruzada doctor Caritat. Empate en tres goles. El equipo local se integrón con: Giovio, Ghama y Pini; Leites, Romeo, y Grasso; Cruz, Villalba, Fiorello, Cochinello y Sosa.

—En Mercedes, finalizó el torneo competencia, siendo campeón el Club Bristol. En aquel certamen se recaudaron en total $ 6.122.

—En brillante campaña deportiva el Club Atlético Bella Vista, de Dolores, obtuvo el año anterior su ascenso a intermedia, coronando ahora aquella actuación, logrando el título de campeón. De esta manera logra el ascenso a la divisional "A".

—El periódico "Norte" de Rivera se ocupa del nombramiento del conjunto seleccionado local, significándose que ante la proximidad del 25 de Agosto, fecha en que se presentará en Rivera, un elenco de Montevideo, aún no se ha designado la combinación local. Sugiere el siguiente euipo: Loureiro; Vargas y Pereira; Moreira, Darcy Pereira y González; Chiozzi, Pérez, Poletti Dal Silva y Sánders.

—Con la victoria lograda a expensas de Salto Nuevo, Nacional es el virtual campeón de Intermedia en Salto, cuando aún restan tres fechas para la terminación del certamen. En carácter de invicto, el team tricolor logra reincorporarse a primera división, luego de haberle tocado descender en 1955.

—San Carlos encabeza el torneo departamental de Maldonado. Passano, Regigardo y Sosa, son los baluartes del conjunto. En Rausa, que marcha detrás, se destacan el golero Sabini y el eje medio Prudente.

—En Carmelo, celebrando la inauguración de su cancha de deportes Cerro Oriental, organizó un torneo relámpago, con la intervención de 8 clubes de primera división. En la final Artigas venció por uno a cero a Lito, adjudicándose el trofeo en disputa.